

**Curaba, Isabella**

## **Experiencias de participación juvenil en un dispositivo “Consejo comunitario de Jóvenes” de la ciudad de Córdoba: contexto social- comunitario**

---

**Tesis para la obtención del título de grado de  
Licenciada en Psicología**

**Directora: González, Ana Silvia**

Documento disponible para su consulta y descarga en Biblioteca Digital - Producción Académica, repositorio institucional de la Universidad Católica de Córdoba, gestionado por el Sistema de Bibliotecas de la UCC.



Esta obra está bajo licencia 2.5 de Creative Commons Argentina.  
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 2.5

*“Experiencias de participación juvenil en un dispositivo “Consejo comunitario de Jóvenes” de la ciudad de Córdoba.”*



**Universidad Católica de Córdoba**  
Facultad de Filosofía y Humanidades  
Licenciatura en Psicología

**Trabajo Integrador Final**  
*Modalidad:* Sistematización de Prácticas  
*Contexto:* Social - Comunitario

*“Experiencias de participación juvenil en un dispositivo “Consejo comunitario de Jóvenes” de la ciudad de Córdoba.”*

***Autora:*** Isabella Curaba

***DNI:*** 40109813

***Directora:*** Ana Silvia González

Córdoba 2020

## **Agradecimientos**

Pienso que es precioso tener una carilla para agradecer aunque sea con algunas palabras a todas las personas que me estuvieron sosteniendo mientras lograba alcanzar uno de los objetivos más difíciles hasta el momento: recibirme como Licenciada en Psicología.

A mi familia, mamá, papá, y hermana, que son literalmente la luz en mi camino cuando las cosas se tornan borrosas, les debo todo el amor del mundo.

A mi novio por todo el amor compasivo.

A mis amigas y amigos que durante la carrera nos sostuvimos los mates y apuntes entre todos con fuerza para seguir.

Al espacio del Consejo en el que tuve la suerte de estar. Una de las cosas más transformadoras que viví este año. Cuando hablo de aprender del conocimiento del otro, como siempre he leído en apuntes, es realmente ponerse en suspenso por un rato, callarse y mirar, observar, escuchar, sentir y pasar por el cuerpo lo que la gente te transmite. Facilitar vías de expresión es lo que me enamora de mi vocación/profesión.

A los jóvenes del espacio, que me alojaron y enseñaron que comenzar desde una posición de igualdad, permite la posibilidad de expresar diferencias. Ese era nuestro lugar de encuentro.

A las personas que me acompañaron en el espacio de facilitadores: a Humberto que me enseñó a mantener la calma, a Pao que me enseñó a desafiarme, a Héctor L. que me enseñó el compromiso, a Kari que me enseñó la importancia de gestionar, a Emi que me enseñó a mantener mis convicciones, a Fede que me enseñó a hablar cuando haya realmente algo para decir, a Anita que me enseñó a pensar en comunidad, a Héctor. S que me enseñó a cuestionar todo, a Juli que me enseñó todo tipo de perspectivas diferentes.

A Marina, que me enseñó el mundo de la Psicología Comunitaria.

A mi directora, Anita, que me enseña desde la ternura y el compromiso a ser la profesional que quiero ser el día de mañana.

A la facultad, la Universidad Católica de Córdoba.

A mí, que fue un proceso largo y movilizador, pero de lo más hermoso que habré hecho en mi vida.

## *ÍNDICE GENERAL*

**ÍNDICE GENERAL**

**1**

**ÍNDICE DE ABREVIATURAS**

**4**

	<b>I.</b>	1
	<b>II.</b>	1
	<b>III.</b>	1
	<b>IV.</b>	1
		IV. 1. 1
		IV. 2. 1
	<b>V.</b>	1
		V. 1. 2
		V. 2. 1
		V. 3. 9
		V. 4. 17
	<b>VI.</b>	1
5		
7		
8		
	<b>VII.</b>	1
	<b>VIII.</b>	1
2		
3		
17		
25		
31		
31		
34		
38		
45		
45		
50		
54		

<b><i>IX.</i></b>	1
<b><i>X.</i></b>	1
<b><i>XI.</i></b>	1
<b><i>XII.</i></b>	1

*ÍNDICE DE  
ABREVIATURAS*



**CAJ:** Centro de actividades juveniles

**DAPS:** Dirección de atención primaria de la salud

**ESI:** Educación Sexual Integral

**IAP:** investigación acción participativa

**SeNAF:** Secretaría de niñez, adolescencia y familia.

# ***I. INTRODUCCIÓN***

En el siguiente escrito, se presenta un proyecto de trabajo de integración final sobre la práctica vivida en el año 2019, desde el contexto Social y Comunitario de la Licenciatura en Psicología de la Universidad Católica de Córdoba.

Su inicio fue en Abril y culminó en Noviembre del mismo año, desarrollándose desde el Centro de Salud N° 91 del barrio Villa Bustos, en la ciudad de Córdoba Capital.

La inserción principal desde nuestro rol como practicantes, fue en el espacio “Consejo de Jóvenes de Empalme”, el cual funciona geográficamente en el CPC de barrio Empalme. De este dispositivo se desprende otro llamado “Consejito”, donde reunidos todos los sábados (también en el CPC), los jóvenes delegados de cada uno de los grupos que integran el “Consejo de jóvenes”, se reúnen a planificar y debatir temáticas de su interés para luego presentarlas de modo recreativo y reflexivo al resto de sus compañeros.

Paralelamente, además de participar durante todo el año en estos dispositivos, asistimos semanalmente al encuentro de facilitadores donde se gestiona operativamente cada uno de los encuentros grandes.

En lo que corresponde al orden del proyecto, se desarrolla en primer lugar, el contexto específico de la práctica, caracterizando a la Psicología Comunitaria, seguido del contexto institucional donde se dio la misma, incluyendo el área programática, su historia, sus articulaciones comunitarias, entre otras.

Ya que desde el dispositivo se ha trabajado todo el año con un enfoque de derechos (vigentes y vulnerados), intentando que los jóvenes identifiquen sus necesidades, demanden respuestas y soluciones, con el objetivo de lograr incidir a largo plazo en políticas públicas, se creó el eje de sistematización: “Experiencias de participación juvenil en un dispositivo Consejo comunitario de jóvenes de la ciudad de Córdoba”.

Los objetivos tanto generales como específicos corresponden al punto siguiente, además de la perspectiva teórica que lo fundamenta. Esto se verá acompañado con la metodología de trabajo tanto en la práctica como en la sistematización, y por último, en el análisis de la experiencia, se presenta la reconstrucción de la misma; seguido del cronograma que contiene todas las actividades realizadas durante el año.

Por último, aclaramos que durante el desarrollo de la perspectiva teórica utilizaremos en la escritura “a/o”, tal como los y las autoras se refieren en sus textos, pero en el análisis personal, haremos uso de la “e”, considerando que los términos exclusivos del femenino y masculino dejan afuera e invisibilizan a un gran grupo de personas con identidades no binarias. El genérico masculino históricamente ha dejado a grupos de mujeres y demás diversidades de

género en lugares de no contemplación, por lo que, entendiendo al lenguaje como creador de realidades, el mismo va a ser inclusivo.

## ***II. CONTEXTO INSTITUCIONAL***

La institución en la que estuvimos insertos desde el contexto Social y Comunitario, es el Centro de Atención Primaria de la salud N° 91, perteneciente al Barrio Villa Bustos. Ubicado en la calle Ancasti al 5634, es de fácil acceso mediante la línea de colectivos Coniferal desde el centro de la ciudad, teniendo una frecuencia promedio de diez o quince minutos.

Geográficamente se encuentra al lado de una Sala Cuna llamada “Niñito Dios”, y a su diagonal izquierda, se ubica el colegio secundario Ipem Alfredo Palacios N° 136.

El centro de Salud tiene un total de 11 empleadas de la repartición Dirección de atención primaria de salud (en adelante DAPS), una odontóloga del SOM (servicio odontológico municipal), y un servicio terciarizado de limpieza (una persona a la mañana y otra a la tarde). En su ejecución de programas, rigen para todos los Centros de Salud los siguientes: “Programa de Control de Crecimiento y Desarrollo para niños de 0 a 6 años”, “Hipertensión y Diabetes”, “Salud sexual y reproductiva”, “Embarazo y Puerperio”, entre otros.

El referente institucional de esta práctica es el único Psicólogo del Centro de salud de Villa Bustos. Su área programática o de incumbencia comprende los barrios: Villa Bustos, donde se sitúa el Centro de Salud, la Cooperativa 16 de Abril, la Cooperativa Futuro, la Cooperativa Guayacán, Villa Boedo, Ampliación Primero de Mayo, IPV camino Villa Pose, y Deán Funes. Además del trabajo en consultorio individual dentro del Centro, demandado por la comunidad, apuesta a las tareas comunitarias intentando desafiarse cada año a mantener espacios creados inter-institucionalmente.

Las articulaciones que mantiene con la comunidad van desde el área educacional, mediante talleres, demandas o derivaciones individuales y familiares con cinco escuelas primarias de la zona y la escuela secundaria Alfredo Palacios, al área del Ministerio de Desarrollo que por un lado, articulan con la Subsecretaría de adicciones, con un espacio de escucha en el barrio dentro de la Cooperativa Futuro, y por otro, con Casas Abiertas, espacio derivado de políticas públicas de la Secretaría de niñez, adolescencia y familia (en adelante SeNAF). Esto último se lleva a cabo por integrantes de La Minga dentro del barrio, los cuales posibilitan un espacio de acompañamiento y fortalecimiento familiar en relación a vulneración de derechos de niñas, niños y jóvenes. En algunas instancias se ha articulado con el Servicio de protección de derechos de barrio San Vicente y SeNAF con casos individuales o familiares con respecto a medidas excepcionales si se requieren.

Otra de las articulaciones que se dan desde el Centro de Salud es con el hogar de día para adultos mayores “Refugio de esperanza”, desde donde derivan casos al dispensario y en ocasiones se dan talleres.

Por otro lado, existe un espacio llamado “Red”, perteneciente a la labor comunitaria, donde el centro de salud participa quincenalmente con demás miembros (muchos de ellos ya mencionados en las articulaciones).

Paralelo a esto, hace años que se viene dando lugar a un espacio de supervisión donde los profesionales se centran en los seguimientos de todas las demandas, valorando el acompañamiento de la persona.

Entre las actividades comunitarias recreativas que se han dado este año podemos incluir el desarrollo de talleres en instituciones educativas, festejos comunitarios del Día de la Niñez, festivales con temáticas en relación a los 30 años de la Convención de Derechos de Niñez y Adolescencia, festejos de apertura y cierre del año, entre otros. En estas ocasiones la participación de los actores de la comunidad para la organización y participación es lo más valioso de los encuentros, y hace al objetivo de “labor comunitario transformador y activo” que el referente trata de lograr año a año.

Una de las participaciones fuertes que tiene desde el Centro de Salud es en el Consejo de Jóvenes de Empalme, una propuesta autogestiva que viene creándose desde el año 2012, donde se convocan jóvenes de barrios aledaños al CPC de Barrio Empalme a participar del mismo.

Es un espacio donde se impulsa a crear, de la mano de jóvenes y facilitadores, procesos donde “la problematización de sus saberes y prácticas identitarias se entrecruzan con estrategias que implementan el acceso a sus derechos redefiniendo política y colectivamente sus subjetividades” (Baudino, Lascano y Machinandiarena, 2016, p. 16). El objetivo es problematizar temas que atraviesan sus territorios, y por lo tanto, sus vidas. Una parte importante de este dispositivo es que cuenta con un espacio anexo llamado “Consejito” que contribuye a la subjetivación de los jóvenes que son parte del “Consejo” por ser participantes de la organización de los eventos grandes.

A su vez, hay hechos que afianzan y consolidan al dispositivo como territorio de subjetividades que se preocupan por el acceso a derechos; como por ejemplo, viajes que se realizan para conocer otros dispositivos comunitarios, articulación con demás consejos juveniles de la provincia, y los propios “Consejos Grandes” donde se reúnen todos los grupos que se representan en el “Consejito”. En palabras de Baudino, Lascano y Machinandiarena (2016), allí se da una “posibilidad de vehiculizar un recíproco empoderamiento de los jóvenes

en lo concerniente a sus respectivas identidades en el intercambio con otras semejantes en cuanto a sus búsquedas y demandas” (p. 20).

Los objetivos de gran alcance apuntan a una incidencia en el diseño de políticas públicas, como se intentó hacer mediante el “Consejo Provincial de Adolescentes” ese año, en el que participamos con una de las delegadas del “Consejito”, cuyo objetivo era representar a los Consejos locales de Córdoba y alrededores en el “Consejo Provincial de Niñez, Adolescencia y Familia” perteneciente a la SeNAF.



### ***III. EJE DE SISTEMATIZACIÓN***

Experiencias de participación juvenil en un dispositivo “Consejo comunitario de Jóvenes” de la ciudad de Córdoba.

## ***IV. OBJETIVOS***

#### **IV. 1. OBJETIVOS GENERAL**

Analizar la experiencia de participación juvenil en un dispositivo Consejo comunitario de jóvenes de la ciudad de Córdoba.

#### **IV. 2. OBJETIVO ESPECÍFICO**

Describir la experiencia de participación juvenil en un dispositivo Consejo comunitario de jóvenes de la ciudad de Córdoba.

Identificar los obstáculos y facilitadores que presenta el dispositivo Consejo de jóvenes en cuanto a participación juvenil.

Analizar el quehacer de le psicólogo comunitarie en un dispositivo de participación juvenil.

**V. PERSPECTIVA  
TEÓRICA**

En el marco de la práctica realizada en el dispositivo Consejo de jóvenes en un barrio de la ciudad de Córdoba, es necesario desarrollar algunos conceptos que contribuyan al análisis de lo vivido a lo largo de la misma -a modo de caja de herramientas-, ya que los protagonistas son jóvenes, y es importante tener en claro a qué nos referimos cuando hablamos en estos términos.

En este sentido, presentamos desarrollos en relación a juventudes, particularmente en contextos de desigualdad. Estas participan en movimientos autogestivos que subjetivizan y forman identidad, desde una perspectiva emancipatoria lejos de las lógicas tradicionales del Estado, que derivan a pensar en lo juvenil como construcción social rompiendo con miradas homogeneizantes. Historizamos la desigualdad e ineficiencia de perspectivas neoliberales en cuanto a lo social, que crean un ambiente patologizante para toda la sociedad. Nos enfocamos en la juventud de barrios populares, que crean sus identidades en base a los efectos de estas lógicas hegemónicas desde hace muchos años: estigma, discriminación, violencia, miedo y pocas oportunidades. La carencia de libertades fundamentales de acción y decisión a la hora de influir en asuntos que los afectan a ellos mismos, crean en los imaginarios de la juventud de sectores populares, sensaciones de cierre de futuro, sintiendo la realidad como inmodificable. Pero no quedándonos con lo negativo, presentamos alternativas: el enfoque de derechos, el cual procura fervientemente la participación juvenil real en políticas públicas. Desde esta nueva perspectiva, se identifica la diversidad de voces que expresan las juventudes y se acompaña desde un lugar de sostén a que tomen la palabra para comunicar con estilo propio.

Hacia el final, recorreremos consideraciones históricas de la construcción del quehacer de los psicólogos comunitarios, el concepto de “comunidad”, “espacios de encuentro”, dimensiones del modelo de producción de conocimiento que tomamos, entre otros conceptos claves. También haremos hincapié en autores que hablan del sostenimiento de subjetividades, pudiendo dotar de humanidad a los procesos comunitarios que se realizan con juventudes que luchan permanentemente por un lugar digno en la sociedad.

## V. 1. LO JUVENIL COMO CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y CAMPO DE HETEROGENEIDADES.

En su estudio sobre juventudes negadas, Mariana Chaves (2005) diferencia a la juventud desde diferentes discursos. El “naturalista”, define a la juventud como etapa natural centrado en lo biológico; el discurso “psicologista” plantea a la juventud como momento de confusión; el discurso de la “patología social” piensa que es la porción de sociedad con más facilidad para enfermarse o caer en conductas de riesgo; desde el “pánico moral”, muchas veces reproducido por los medios de comunicación, se lo mira al joven con miedo, con la idea de peligroso; desde el discurso “culturalista” se contempla a la juventud como una cultura aparte; y por último, desde el discurso “sociologista” se representa al joven como víctima, producto de todo lo que sucede en la sociedad y, por lo tanto, se lo concibe como sujeto que nada puede hacer para cambiar las cosas (víctimas de capitalismo, globalización, tecnologías, sistema, medios de comunicación).

Acevedo (2018), explica que la noción que tiene parte de la sociedad sobre la juventud es “como tránsito y minoridad” y la adultez “como punto de llegada, completud”. A esta representación, distintos autores lo denominan adultocentrismo y se define como “la hegemonía de la interpretación del mundo desde la postura del sujeto/adulto/masculino/occidental, que ‘está siendo sin ser’” Alvarado (2009, como se citó en Acevedo, 2018).

Duarte Quapper (2001), por otro lado, diferencia tres modos adultocéntricos de ver a la juventud: como una etapa de la vida, como conjunto de actitudes frente a la misma, y como la generación futura.

El primer sentido menciona la “integración adecuada al mundo adulto”, donde no sólo se logra luego de una madurez, sino de las posibilidades que cada joven tiene de participar en el mercado de producción y consumo, evaluando en función de lo que el mundo adulto haya estipulado que tiene que ser. El segundo sentido refiere a la visión de “conjunto de actitudes ante la vida”, donde se utilizan términos para hablar de un espíritu emprendedor y jovial, responsable de formar o preparar a generaciones futuras. Esto hace que se extinga la

oportunidad de aprender de los jóvenes, ni plantearse la posibilidad de construir juntos porque la mirada está puesta en el futuro, en el “qué y cómo serán cuando sean grandes”, y no en el presente, tiempo de la juventud. Las miradas estándar con imágenes prefiguradas sobre el mundo juvenil, al que el mundo adulto llama “la juventud”, muchas veces no coinciden con la realidad porque no hay un interés por conocerlas de verdad. Como consecuencia, los jóvenes interiorizan discursos e imágenes sobre sí mismos, desplegando luego en sus vidas cotidianas formas de actuar, pensar o vivir “como los adultos dicen que es”. Posiblemente esto repercuta en el modo de participar en la sociedad, tornándose un permanente “como si”. El último sentido que menciona el autor, es la “juventud como generación futura”, subrayando una forma de descalificación usual que se genera frente a los aportes de jóvenes en distintos espacios sociales: plantear que se trata de sueños que ya dejarán de lado cuando maduren y se vuelvan más realistas como un adulto (Duarte Quapper, 2001).

En sintonía, el Estado, la familia y la escuela, por mencionar algunas instituciones, continúan pensando a la juventud como “una categoría de tránsito”, refiere Reguillo (2000), donde la persona se prepara para lo que en realidad sí vale, siendo que el mundo de los jóvenes está anclado en el presente:

Es simplista plantear que los obreros, por ejemplo, pueden definirse exclusivamente por una actividad productiva; las mujeres, por la diferencia biológica; los indígenas, por su pertenencia a una etnia [...], y por lo tanto, los jóvenes por su edad. Las identidades sociales no son monocausales, por el contrario están compleja y multidimensionalmente articuladas a un conjunto de elementos sociales, económicos, políticos. (p. 26)

Para seguir pensando en los discursos existentes en torno a los jóvenes, Mariana Chaves (2005) menciona un campo de representaciones que abarca: al joven como inseguro de sí mismo, como ser en transición, como ser no productivo, incompleto, desinteresado o sin deseo, como ser desviado, peligroso, victimizado, rebelde o revolucionario, y que devendrá en un futuro. Tales representaciones terminan definiendo, para esta autora, a los jóvenes de hoy en día, caracterizándolos desde la falta, ausencias, negación, peligrosidad, como parte del ser del joven. Esta perspectiva también pierde de vista a lo juvenil como construcción social, quedando



bajo el manto de concepciones rígidas ideologizadas con perspectivas discriminadoras, sin mencionar que, al ser evaluado en función de lo que el mundo adulto ha parametrado, lo juvenil comienza a perder importancia en sí mismo.

En cuanto a los jóvenes “peligrosos”, nos parece pertinente relacionar con un extracto de entrevista que realizó Teniwicki (2006) a Rossana Reguillo:

Un periodista me preguntaba por el caso de las maras<sup>1</sup> y yo le decía: ‘No me obsesionaría con el tema de la enorme maldad y la agudización de los códigos violentos. Yo me preguntaría por qué logran asentarse y adueñarse de territorios locales. Es evidente que tienen anclajes locales y son, en buena medida, protecciones que vienen del narco y de la propia policía.’ (p. 1).

Como lo aporta Sánchez (2004), anda en boca de cualquier persona la frase “la calle está muy peligrosa”, sin tener en cuenta la edad. En este sentido, la visión del propio espacio como un ámbito familiar, de confianza, se desdibuja completamente y va desapareciendo en barrios populares en particular. Se comienza a enfatizar en una percepción de peligrosidad interna. En el propio barrio, los jóvenes se sienten desprotegidos y temerosos con sus vecinos (muchos de ellos también jóvenes) a los que ellos identifican como los que “eligieron el camino de la droga y la delincuencia”. Estas situaciones de peligrosidad interna, para este autor, redefinen algunas prácticas e interacciones de la vida cotidiana como los habituales recorridos por el barrio que se van transformando a medida que se resignifican los espacios y tiempos con distintos grados de peligrosidad.

---

<sup>1</sup> Mara Salvatrucha (generalmente abreviado como MS, Mara, y MS-13) es una organización internacional de pandillas criminales asociadas que se originaron en Los Ángeles (California) que se ha expandido a otras regiones de Estados Unidos, Canadá, México, el norte de Centroamérica (Guatemala, El Salvador, Honduras) y en el sur y oeste de Europa (en el sur de Europa Italia, Portugal, España). Son conocidos por su uso de la violencia y un código moral propio que consiste, en su mayor parte, en crueles actos de venganza.

## V. 2. LO JUVENIL: UN CAMPO DE DESIGUALDADES.

### “ACERCA DEL ATRAVESAMIENTO DE POLÍTICAS ECONÓMICAS NEOLIBERALES EN LA CONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES JUVENILES.”

Por un lado, Duarte Quapper (2001) refiere a “lo juvenil” como un momento de la vida que es independiente de la edad, y que está fuertemente condicionado por la clase social de pertenencia, el género de identificación, la cultura en la que se está inscripto, entre otras variables. Asimismo, Reguillo (2000) plantea que los/as jóvenes no forman parte de una categoría homogénea ya que no comparten modos de inserción en la estructura social: sus esquemas de representación configuran campos desiguales y diferenciados.

Ahora bien, ¿cómo relacionamos “lo juvenil” con “lo político”?

Nancy Fraser (1991) abre una discusión con la expresión “lo político” cuando explica las diferentes connotaciones que posee. Por ejemplo, lo “oficialmente político”, contrasta con instituciones tradicionales como “lo familiar” (ámbito privado), “lo económico”, o bien, lo “político-discursivo” o “politizado”, que tiene que ver con el debate público, o debates por públicos especializados. “Lo político” siempre fue contrastado con “lo doméstico” y “lo económico/mercado/lo privado” porque estas dos instituciones despolitizan los discursos sociales (las instituciones domésticas despolitizan ciertas cuestiones al volverlas personales o familiares, y las instituciones económicas oficiales del sistema capitalista despolitizan ciertos temas al volverlos económicos). Entonces muchos temas en cuestión, se presentan como imperativos impersonales. En todos los casos, el resultado es una reducción de cadenas de relaciones causales en el proceso de interpretación de necesidades personales. El análisis que hace la autora es: tanto las instituciones domésticas como económicas, apoyan las relaciones de dominación y subordinación, y las interpretaciones que hacen aparecer como naturales, tienden en general a favorecer a grupos y personas dominantes, y por contraposición, desfavorecer a los subordinados. Podemos pensar en el claro ejemplo del “maltrato a las esposas”, que años atrás se reducía a un tema “personal” o “doméstico”.

Estos públicos pueden distinguirse a partir de ejes diferentes: ideología, género, clase social, profesión, temas movilizadores, entre otros. Pero también se identifican en términos de su poder relativo: algunos son grandes, conocedores, capaces de establecer los términos de debate para los demás, quienes lideran y tienen mayor peso para decidir lo que es “político” en el sentido discursivo; o bien, grupos pequeños, autocontenidos, incapaces de generar impacto más allá de sus propios límites. Los primeros grupos pueden politizar un asunto simplemente al despertar controversia, ya que se transmitirá naturalmente a los demás públicos, en cambio los segundos grupos, tienen un alcance más lento y laborioso. En otras palabras, para esta autora, diferentes discursos tienen alcances (des)iguales e interpretan las necesidades de las minorías tratando de beneficiarse.

En función de lo anterior, consideramos que una historización de la desigualdad es importante. En este sentido, Silvana Sánchez (2004) refiere que los nuevos rumbos que tomaron los procesos económicos y políticos desde los años 80’ en América Latina, resultado del neoliberalismo, agravando las situaciones de pobreza y desempleo, e impactando de manera negativa en las condiciones de vida, inserción social/laboral y expectativas hacia el futuro de los sujetos juveniles.

El neoliberalismo tuvo como objetivo reemplazar la intervención del Estado que apunta a tratar de contener los efectos de la desigualdad y la pobreza construyendo lazos sociales de integración, por la centralidad del mercado. De esta manera, se propone suprimir los principios universales de igualdad y propiedad, para reemplazarlos por una única aspiración: la libertad individual. Esto sostiene que la “ruina o el éxito” de la vida humana, sólo dependería de la libre decisión individual, y los participantes se transformarían en competidores en el mercado, tanto productores como consumidores. Ya no es pensable que “los excluidos” puedan ser integrados, y como consecuencia de esto, el neoliberalismo comienza a construir estrategias para gobernar una pobreza que le parece irremediable pero necesaria, ya que al final de cuentas, es un estímulo a la productividad para los que están dentro del sistema. Naturalizándose la desigualdad y la pobreza como parte inevitable de la condición humana, se las ve como producto de decisiones individuales ligadas a condiciones genéticas, suerte, laboriosidad y astucia personal. Habiéndose construido este “sentido común” entre algunos sectores sociales, temas como la

inseguridad, terror, violencia, pérdidas económicas, precarizaciones laborales, insistencia en los medios de comunicación masivos acerca de robos y asesinatos, quedan rumiando en sus cabezas permanentemente, creando así una especie de pensamiento donde si “los pobres son culpables de todos los males” entonces “lo peor que me puede pasar en la vida es llegar a ser pobre” (Murillo, 2013).

Esto naturaliza el concepto de que la inseguridad es hija del delito y la pobreza, obturando una gran cantidad de procesos sociales muy complejos que producen pobreza estructuralmente. Así el neoliberalismo se construye en un proyecto civilizatorio donde el significante ‘inseguridad’ está ligado a ‘pobreza’, y comienza un nuevo modo de gobernar a las poblaciones populares, que Murillo (2013) denomina “a distancia de la pobreza”, con lógicas de control y expulsión de los mismos, eliminando la necesidad de construir lo social como forma de integración.

Estos rasgos, cuando se encarnan en actitudes, conforman personas que aún viviendo en clases sociales más pudientes, se sienten solas, con terror, y sospechan de cada persona que las rodea. El padecimiento psíquico aquí, es un efecto inevitable, dice Murillo (2013), donde la angustia pasa a no tener un objeto definido, y flota libremente, encapsulándose en diferentes objetos. Esto se transforma en violencia contra sí y contra otros, o bien, desemboca en un intento de consumo infinito que trate de lograr obturar el vacío del aislamiento.

¿Qué sucede en términos de patologías?. Adicciones, violencia verbal en la calle/familia/amigos/compañeros, poca tolerancia a la frustración, hasta intentos de suicidio, entre otras. ¿El efecto final?, pedir la criminalización de la pobreza, donde no sólo que allí podría estar proyectado inconscientemente el propio temor al desamparo, sino que condena toda intervención del Estado que intente construir a través de lo social, una forma de integración (Murillo, 2013).

Una diferencia clave entre estos grupos sociales, es que en los sectores medios o altos, los problemas se mantienen en privado; pero en los sectores pobres, se hace público, se culpabiliza a la familia y se estigmatiza a niños y adolescentes. Esto deriva rápidamente al

colectivo imaginario social donde se proyecta que toda forma existencial de inseguridad tienen las características: “joven, varón y pobre” (Murillo, 2013, p. 77).

De hecho, Teniwicki (2006) en una entrevista a Rossana Reguillo dice que el mismo Estado encontró en la figura del delincuente juvenil un chivo expiatorio perfecto para justificar su propia incapacidad de frenar la inseguridad creciente y de resolver muchos problemas. Agrega que en la vorágine de la dinámica social, los medios de comunicación también ayudan a criminalizar a toda la juventud que no cumple con ciertas condiciones. Esto no significa negar la dimensión objetiva de la violencia en territorios juveniles, que es complicada y se mueve en *loop*, pero si hay que hacer un esfuerzo para distinguir ambas cuestiones: “por un lado está la representación de la criminalización de lo juvenil, y por otro, los comportamientos y acciones de los jóvenes concretos” (p. 2).

Sánchez (2004) afirma que los efectos de las crisis neoliberales recayeron (y recaen) en casi todos los jóvenes pertenecientes a grupos familiares pobres. Casi toda la experiencia de vida se va constituyendo sobre un debilitamiento de la protección y pertenencia que tradicionalmente formaba parte de un rol que pertenecía a la familia, la escuela y el trabajo. Esto provoca la ausencia de vínculos sólidos, y a su vez, acerca a las personas que pasan por las mismas circunstancias entre sí, configurándose como grupo más excluido y desafiado aún, repercutiendo en sus miradas hacia el futuro. Esto conlleva a un círculo de mecanismos de discriminación y estigmatización que atraviesa toda su vida cotidiana. Estas personas, tienen muy pocas posibilidades de insertarse en la sociedad por los canales tradicionales, por el hecho de estar caracterizados y sospechados de “peligrosos”, “amenazantes”, “violentos” y “drogadictos” en los imaginarios sociales. Todo esto se traduce a una predisposición a la desconfianza, rechazo, y desprecio a los integrantes de este grupo social estigmatizado, llegando a culpabilizarlos por su situación sin antes conocerla. Es importante pensar las implicancias que tienen estas imágenes en las intervenciones estatales con respecto a esta población, ya que en general se asume una modalidad represiva y de progresivo abandono. Esto impacta directamente en la cotidianeidad de los jóvenes, ya que, a medida que fueron pasando los años, comenzaron a transcurrir la mayor parte del tiempo en sus lugares de residencia (sus

barrios), y el radio de desplazamientos se tornó cada vez más reducido a medida que diferentes agentes del estado restringieron la salida a otros territorios urbanos.

Estudios experienciales de Auyero (2001, como se citó en Sánchez, 2004) demuestran claramente que los contextos socio-urbanos que tienen una vida interna fuertemente marcada por el aislamiento social, tienen expresiones de peligrosidad y violencia porque “violencia y aislamiento van de la mano” (p. 5).

Los vínculos que poseen estos barrios con la vida de la ciudad son siempre más débiles: el ingreso de proveedores, taxis, ambulancias, y colectivos están cada vez más restringidos, reforzando el aislamiento y la estigmatización. ¿Por qué se configuran estas experiencias? El autor lo atribuye a las situaciones de “encierro” en los territorios que habitan. Su cotidianidad transcurre en el barrio, porque el radio de desplazamiento se torna cada vez más reducido a medida que se multiplican distintas situaciones que siguen restringiendo la salida hacia otros territorios urbanos. Restricciones del tipo económico, limitando posibilidades de inserción en la vida urbana, sea por las dificultades para trasladarse, acceder a espacios de recreación, diversión, formación, capacitación o cultura. Y claro está, las experiencias dolorosas tras interacciones cargadas de prejuicio, en la mayoría de los casos lleva a una “reclusión” en sus barrios en la periferia. Es claro: el miedo a los actos de desconfianza o actitudes de desvalorización y estigma deja marcas, justo en una etapa donde se están produciendo los sentidos acerca de las identidades (Sánchez, 2004).

## “EL CIERRE DEL FUTURO.”

Conceptualizando el término “pobreza”, según Murillo (2008), el significante “pobre” se caracteriza por organismos internacionales de modo multívoco, no se reduce en absoluto solamente a la relación con los ingresos.

En primer lugar, se refiere a pobreza como la carencia de libertades fundamentales de acción o decisión para influir en asuntos que afectan a ellos mismos. En segundo lugar, al déficit en vivienda, alimentos, servicios de educación y salud. En tercer lugar, la pobreza alude a la vulnerabilidad a enfermedades, reveses económicos y desastres naturales. En cuarto lugar, implica tratamiento vejatorio por parte del Estado, aquejado de corrupción. En quinto lugar, es referida al tratamiento arbitrario por otros sectores de la sociedad. En este sentido, se considera que a menudo influyen en la pobreza las normas, valores y costumbres que provocan la exclusión de mujeres, grupos étnicos o todas aquellas minorías. En sexto lugar, la vivencia de “sufrimiento” suele ser muy intensa en poblaciones empobrecidas. Y en séptimo lugar, la percepción de que la situación es **inmodificable**, la resignación a un destino inevitable, es algo característico. (P. 63)

Dussel (2004) explica en su texto:

Podría decirse que para la mayoría de los argentinos, la igualdad es un valor y la injusticia un problema; sin embargo, también, pareciera que lo que últimamente nos volvió más receptivos a la igualdad es la desgracia, es estar todos y al mismo tiempo igualmente **desamparados** en la intemperie. (p. 1)

Además, la autora afirma que si en las sociedades capitalistas más desarrolladas existe la convicción de que lo económico y social de cada uno producto de la “meritocracia”, en la nuestra, por el contrario, más bien prima (por esta hermandad en la **desgracia**) un determinismo que afirma que poco importa lo que hagan los individuos para cambiar el estado de las cosas, porque tenemos la sensación de que **no va a cambiar**. La desigualdad persistente, no se da por

desconocimiento o porque no se sabe cómo igualarse, sino por el reforzamiento y reiteración de dinámicas o mecanismos sociales excluyentes que nunca cambiaron con el tiempo (Dussel, 2018).

Lo anterior se ve claramente en el periodo escolar, donde los alumnos que provienen de hogares con alto nivel educativo, probablemente les vaya mejor independientemente de la acción de la escuela. Esto continúa reproduciendo una pirámide cultural y social que busca hacer caso omiso a las políticas que tienden a la igualdad, porque en sí, se tenderán a priorizar a las personas que obtienen buenos resultados, que casualmente son los ya favorecidos en la sociedad, confirmando más de una vez, que la institución escolar no solamente reproduce las desigualdades sociales, sino que produce sus propias marcas exclusoras (Dussel, 2018).

En sintonía, Rossana Reguillo (2000) a lo largo de sus investigaciones comenzó a percibir que, en primer lugar, los jóvenes compartían la ausencia de cualquier noción de futuro; y, en segundo lugar, una desesperanza absoluta con respecto al mundo social. No obstante, siempre continuaba una enorme capacidad de invención, sobre todo en lo que concierne a lazos sociales. La complicación viene cuando una de las pocas formas de inclusión que encuentra el colectivo juvenil es la violencia, lo que se da en muchas zonas de exclusión donde faltan instituciones que puedan ofrecerles un espacio de incorporación menos desventajoso para la vida cotidiana. La autora dice “cuando las instituciones se van replegando, estos espacios tienden a ser ocupados por otras fuerzas, y estas, lamentablemente están vinculadas con el crimen organizado” (p. 4).

Según Reguillo (citada en Teniwicki, 2006), hay tres grandes frentes de complicaciones:

- 1) la dificultad creciente para incorporar jóvenes a los mercados laborales formales, donde la paradoja consiste en que la educación hoy en día no es garantía de movilidad social porque los mercados no tienen capacidad de absorción de mano de obra calificada juvenil. Por lo tanto, más del 60% cae en el sector informal y autoempleo.



2) El vaciamiento de la política y la falta de confianza en las instituciones sociales. Los jóvenes participan de una manera muy tangencial, y como no están hegemónicamente organizados, no pueden demandar cosas al Estado o a instituciones para gestionar actitudes ciudadanas más activas.

3) Por último, el abandono social en el que la juventud se encuentra. La autora refiere a que los adultos han dejado muy sola a la juventud resolviendo problemáticas (su sexualidad, su incorporación a la sociedad, el empleo, el amor) con los escasos recursos que tienen a mano. Como si hubiera una ausencia de puentes, de canales de diálogo entre generaciones que puedan llegar a todas las juventudes, sin falta.

Todas las necesidades que no son ni fueron satisfechas a lo largo de la historia, Nancy Fraser (1991) las va a llamar “necesidades escurridizas”, las cuales se comenzaron a fugar de los enclaves discursivos construidos alrededor de lo doméstico y económico, lo cual desarrollamos anteriormente.

Nos explicaron que es imposible criticar la economía porque es “realidad”, y no se puede criticar la realidad, dice Alain Badiou (2000). Tampoco se puede criticar la “política de representación”, porque así funciona la democracia. Entonces en ese sentido, “la igualdad comienza a sentirse imposible, prácticamente una utopía” (p. 2). Ahora bien, ¿hacia dónde van las necesidades escurridizas?: entran al territorio de “lo social”. Es aquí donde se confrontan discursos y dichas necesidades se transforman en demandas para la acción gubernamental, donde nosotros podemos decir “la política sí es posible”. Es débil, poco frecuente, pero puede fortalecerse, puede haber tiempo y lugares políticos donde poder criticar la economía y la representatividad si se quiere. Para eso, dice el autor, se necesitan organizaciones e instituciones sociales públicas y privadas que puedan lograr responder a las demandas. En un contexto en que el Estado evade responsabilizarse del gasto social y de crear condiciones para el desarrollo y bienestar ciudadano, afirma Olivares-Espinoza (2018), “los grupos sociales deben encargarse de las responsabilidades que le corresponden a los gobiernos de turno” (p. 2).

Como sabemos que las instituciones fallan, aporta Reguillo (2000), la juventud se ha auto-dotado de formas organizativas actuando hacia el exterior como formas de protección y seguridad ante un orden que la excluye y que hacia el interior vinieron operando como espacios de pertenencia y adscripción identitaria, siendo posible generar un sentido común en un mundo incierto. La economía y la política han fracasado en la incorporación de los jóvenes. Por esto y para esto, plantea estudiar las formas organizativas que parten “desde abajo”, las cuales proponen dinámicas autogestivas y de acción, aunque escapen de las formas tradicionales de concebir el ejercicio político.

### V. 3. PARTICIPACIÓN EN POLÍTICAS PÚBLICAS

#### **“EL ENFOQUE DE DERECHOS EN LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA POLÍTICA SOCIAL.”**

*“la manera más genuina de consolidar a los jóvenes en sus derechos, es a través de ellos mismos, de sus saberes y prácticas puestas en un diálogo recíproco, empoderando sus subjetividades en pos de sus demandas” (Baudino, Lascano, Machinandiaarena, 2018, p.20).*

Pautassi (2010), en primer lugar dice que siempre que se hace referencia al denominado “enfoque de derechos” aplicado a las estrategias de desarrollo, se considera un amplio conjunto de principios, reglas y estándares que integran los derechos humanos fundamentales, y que son pasibles de ser aplicados para fijar pautas y criterios para el diseño e implementación de estrategias de desarrollo sustentable y con mayor interés aún, en materia de políticas sociales. Estas pautas, se traducen en estándares jurídicos y principios. Es a partir de este enfoque donde nos es posible evaluar estándares mínimos de derechos contenidos en las actuales políticas sociales.

La autora agrega:

el “enfoque de derechos” subraya que, los derechos reconocidos en tratados y pactos internacionales requieren medidas positivas de los Estados para que su vigencia sea efectiva. Estas medidas positivas se traducen en políticas públicas cuya definición corresponde ya sea al Poder Legislativo o al Ejecutivo, y cuya implementación se encuentra a cargo de este último. A partir de allí se estructura un andamiaje conceptual, pero a la vez teórico-operativo, que identifica diversos mecanismos de seguimiento y responsabilidad que involucran a los actores políticos, sociales y económicos en el proceso de definición de políticas, incorporando el principio de igualdad y no discriminación, como también de responsabilidad. (Pautassi, 2010, p. 4)

Todo esto se utiliza para desarrollar una matriz útil en la definición de las políticas y estrategias de intervención. Es precisamente a partir de este enfoque, que resulta posible evaluar estándares mínimos de derechos contenidos en las actuales políticas de desarrollo como también en las políticas sociales, al tiempo que permite analizar los alcances del principio de igualdad, de participación social, de universalidad, de no discriminación de sectores afectados por las políticas. Así, se diseñan políticas e instrumentos de intervención que permitan a los Estados incorporar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales y culturales y del conjunto de derechos humanos en general (Pautassi, 2010).

La Ley N° 9944 “Promoción y protección integral de los derechos de las niñas, niños, y adolescentes en la provincia de Córdoba” (2011), determina la condición de los/as mismos/as como sujetos activo/as y portadores/as de derechos, de ser oídos a través de cualquier forma de manifestación, y que se desarrollen personal y armónicamente en su medio familiar, social y cultural, entre otros. Además es de aplicación obligatoria, y deberá ser incorporada en las políticas públicas integrales. Entre los principios se encuentran: el de igualdad y no discriminación, efectividad, derecho a la vida, a la dignidad e integridad personal, a la convivencia familiar y comunitaria, derecho a la identidad, a la documentación, a la salud, a la educación gratuita, a no ser discriminado por estado de embarazo, maternidad y paternidad,

derecho a contar con medidas de protección a la maternidad y paternidad, a la libertad, al descanso/recreación/deporte y juego, derecho al ambiente saludable, a la dignidad, a la libre asociación, a opinar y ser oído, a ser protegidos contra la explotación laboral, y derecho a la seguridad social.

Para Pautassi, Incorporar este enfoque en la formulación e implementación de una política social, por ejemplo, no consiste en expresiones de buena voluntad política, sino que apunta claramente a un sistema integral y estructurado que opera en miras de dar efectividad a las medidas comprometidas por los Estados, además de apuntar a fortalecer la institucionalidad de las políticas sociales. La salida no está en acciones aisladas que buscan alivios transitorios de daños que son irreparables sino en políticas estables que generen las condiciones necesarias para que las personas no transiten trayectorias que las lleven a la marginación y exclusión. Estas redes deberían funcionar de forma permanente y garantizarse desde el nacimiento de cada ciudadano/a y a lo largo de toda su vida (Pautassi, 2010).

En coincidencia, Baudino, Lascano y Machinandiarena (2016) explican:

Creemos que un cambio de paradigma, por sí solo, no logra revertir ni transformar la herencia que la Ley del Patronato ha dejado en la sociedad argentina. El camino que va del cambio de mentalidad jurídica al cambio en la praxis no está de suyo asegurado, al contrario, no pocas resistencias y/o ralentización en la implementación de las políticas públicas de los derechos de los niños y adolescentes. De allí que cada avance en la misma puede verse como una conquista en el largo camino de la consolidación de los derechos de la niñez en nuestro país. (P. 20)

En este sentido, y para hacer frente a lógicas paternalistas, se han creado dispositivos como los Consejos de jóvenes, los cuales se enmarcan en los lineamientos que propone la Convención de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. La misma

es un tratado internacional adoptado por la Asamblea General de Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, que reconoce los derechos humanos de todos los niños, niñas y adolescentes. Establece que los Estados que lo ratifiquen deben asegurar de manera obligatoria que todos los menores de dieciocho años gocen de los derechos contenidos en él sin distinción de raza, color, idioma, nacimiento o cualquier otra condición del niño/a, de sus padres o de sus representantes legales. (Defensoría del Pueblo, 2012-2016)

De esta Convención surge el Consejo Provincial de Adolescentes desde la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (en adelante SeNAF), siendo un espacio de

discusión, evaluación y ejecución de propuestas y recomendaciones relacionadas a las políticas de protección de derechos. [...] De carácter consultivo para la concertación y formulación de políticas públicas para la protección integral de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y sus familias. (SeNAF, s.f)

Creado mediante la Ley provincial 9591 en diciembre del 2008, funcionando por primera vez en Febrero del 2009, este cuerpo está conformado por una multiplicidad de disciplinas como Psicología, Abogacía (legisladores, jueces), Trabajo Social, Educación, Sociología, entre otras.

Los Consejos comienzan a crearse y formarse desde adentro para poder crear un accionar político efectivo, lejos de todas las lógicas hegemónicas (Baudino, Lascano y Machinandiarena, 2018) a las que se viene haciendo referencia en la perspectiva teórica de este trabajo.

Alain Badiou (2000), en este sentido, aclara la diferencia entre “el voto” (tal vez lo tradicionalmente llamado político) en contraposición con un “acto político verdadero”. Aunque es un acto importante, el voto es más un acto estatal que político. ¿Qué es un acto político? el mismo tiene que ser libre en su forma y en su contenido. Es algo que crea tiempo y espacio. Tiempo porque dice "voy a hacer esto o lo otro, según un tiempo que yo estoy construyendo y no según el tiempo que domina", que es el tiempo del capital y de las elecciones. Espacio porque dice: "Voy a transformar a este lugar en un lugar político", es decir, voy a transformar una calle,

una fábrica, una universidad, un barrio. “A ese lugar yo lo voy a transformar en un lugar político”.

### **“VOCES DE LA JUVENTUD: GRUPALIDADES QUE APRENDIERON A TOMAR LA PALABRA PARA COMUNICAR CON ESTILO PROPIO.”**

Duarte Quapper (2001) menciona las diferentes maneras de agruparse en el espacio, donde la tendencia a lo colectivo con organicidad propia los distingue, sin seguir cánones tradicionales. En la realidad vemos que los jóvenes, cuando se hacen escuchar, lo hacen de las maneras menos burocráticas y tradicionales que existen: un *free-style*, un baile, un silencio, una bandera, una asistencia a una marcha, una actuación, un insulto, un grito, una inasistencia, entre otras. Estos nuevos tipos de fórmulas organizativas, además de permitir una socialización y una identificación, abre una posibilidad de sentir que el grupo es su familia afectiva, y la comunidad en la que crean los lazos, mantienen y aportan sentido a sus vidas y proyectos. Al respecto, Reguillo (2000) menciona que la anarquía, los graffitis, los ritmos tribales, la cultura alternativa deben ser leídos como formas de actuación política no institucionalizada y no como “prácticas más o menos inofensivas de un montón de desadaptados” (p. 3), ya que en realidad allí está la voz de la juventud de hoy: grupalidades que aprendieron a tomar la palabra, re-apropiándose de los instrumentos de comunicación con su propio estilo y marca de época.

¿Por qué no el individualismo?, nos podríamos preguntar con Gordillo (2006). El “individualismo egoísta” sitúa de entrada al ser humano fuera de cualquier grupo, y una vez adoptada esa posición, se lleva por delante a cuantos se oponen en su camino, haciendo una suerte de “sálvese quien pueda”. Esto no permite una construcción de un tejido social, identidades sólidas y constructivas, sino que convierte las relaciones sociales en circuitos de conflictos no resueltos (o resueltos a medias), donde los miembros de la sociedad contribuyen con sus actos y palabras a reproducir la desigualdad sistemática en la sociedad, contribuyendo a lo más temido: la reproducción de la violencia.

¿Por qué sí a lo comunitario? Porque tiene un componente cultural que refuerza la producción simbólica de las comunidades desde maneras alternativas de pensar la construcción

de un orden social y la construcción de poder. Néstor García Canclini (citado en Gordillo, 2006) dice que se toma a “la cultura como expresión simbólica para sostener una demanda cuando las vías políticas se clausuran”. Hay que lograr que sean viables los propios sistemas de representación y organización en comunidades juveniles, donde se comparten intereses y formas de vivir, llegando a construir en grupo las formas de hacer y decir, con el objetivo de no continuar con un sentido común hegemónico y construir criterio propio. Crear cultura desde su creatividad, con sus propias formas simbólicas, ayuda a no quedar en meros espectadores apáticos; de hecho, las nuevas expresiones juveniles relacionadas al arte son claros transformadores de la psiquis juvenil y el entorno comunitario. Además de facilitar la interlocución y el libre intercambio de ideas y opiniones, permite la reconstrucción continua y colectiva de la propia historia de manera creativa.

Mientras las instituciones sociales tradicionales como la escuela, el gobierno, o los partidos políticos, tienden a cerrar el espectro de posibilidades y fijar normativas más rígidas, la cultura ha abierto y desregularizado espacios para la inclusión de la diversidad que caracteriza el mundo juvenil. Es en estos ámbitos donde el sujeto despliega su visibilidad, situado socialmente con la posibilidad de configurar campos de acción (Reguillo, 2000).

Para Duarte Quapper (2001), en primer lugar, el maniobrar desde lo colectivo hace que el grupo sea el espacio privilegiado de socialización, donde los participantes encuentran un tiempo y espacio fuera de sus hogares. En segundo lugar, la familia afectiva que se crea, funciona como forma de protección y seguridad ante un orden que los excluye y que hacia el interior, se van instalando sentidos de pertenencia y adscripción identitaria, generando la posibilidad de un sentido común sobre un mundo incierto.

Alain Badiou (2000) aporta que el Estado es la sociedad concebida como poder sobre cada uno, y es aquello que siempre dice dónde y cuáles son los lugares. Es lo que indica a la gente, a los grupos, cuáles son sus lugares, y que indica también cómo podemos movernos, cuál es el camino; es un poder de disposición de las cosas. Al mismo tiempo, es aquello que pone a cada quien en su lugar y que indica cuál es el camino obligado para pasar de un lugar a otro. Es lo que impide o prohíbe trastornar los lugares, y también lo que prohíbe inventar trayectos, pero también es donde podemos crear espacios con las interpretaciones correctas de las necesidades.

En este sentido, para Fraser (1991), es importante no descuidar la pregunta ¿en qué instituciones y desde qué lugar de la sociedad, se desarrollan las interpretaciones autorizadas sobre las necesidades?, ¿cuáles son las relaciones sociales vigentes entre los interlocutores? (p. 37), es decir, no perder de vista los “medios socioculturales de interpretación y comunicación”, ya que pueden ser legitimados por ser hegemónicos, autorizados y sancionados oficialmente, o bien, no hegemónicos, descalificados y descartados.

En esta línea, según Reguillo (2000), algunos enfoques clásicos siguen siendo la única posibilidad legítima de incidir en las políticas públicas, donde las participaciones tienen que ser formales, explícitas y protocolares para lograr una escucha real para los adultos a cargo de la ejecución de dichas políticas públicas en el Estado. Esto estará en tensión permanente con la idea de que la política no es un sistema rígido de normas que los jóvenes tienen que cumplir o adaptarse, sino una red variable de creencias, formas y estilos de vida que vinculan cultura con grupos juveniles.

Sabemos que las maneras de plantear necesidades y sueños de los jóvenes de hoy tienden a ser colectivas. Según Quapper (2001), las generaciones “se autoidentifican y son significadas por otros en tanto consiguen producir códigos propios que les caracterizan entre sus semejantes y que en el mismo movimiento, se las diferencian de otros grupos contemporáneos, anteriores y posteriores en el tiempo” (p. 1). Esto no está dado en sí mismo, sino que se construye en relación con otros grupos sociales, llamados generaciones, los cuales se utilizan en este sentido como parte de una memoria común activa.

Sirvent (1984) hace la distinción entre participación real y participación simbólica, siendo esto un tema sumamente importante a la hora de dar protagonismo a la juventud en espacios de participación política. Dice que la participación real se da cuando miembros o un grupo de ellos ejercen poder en todos los procesos de la vida institucional a través de sus acciones, tanto en la toma de decisiones en diferentes niveles, en la implementación de las mismas como en la evaluación del funcionamiento institucional. Lo real supone modificaciones en la estructura de concentración del poder. Lo importante es identificar que no se presenten situaciones enmascaradas de verticalismo autoritario, donde por ser difíciles de percibir



también son difíciles de modificar. Por otro lado, la participación simbólica refiere a acciones a través de las cuales no se ejerce casi ninguna influencia a nivel política y de funcionamiento institucional, generando muchas veces en los individuos o grupos comprometidos la ilusión de ejercer un poder inexistente.

Barrault (2011) plantea esto como “estrategias de despolitización”, donde se da la “ilusión de la participación”. El uso de ideas de participación como por ejemplo la “delegación-representación” es muy cuestionada, y puede llegar a funcionar como ilusión de participación activa, pero estar respondiendo a una subjetividad “dormida”. Dussel (2006, citado en Barrault, 2011), habla de la “fetichización del poder” donde la práctica de la delegación se torna un “mandar obedeciendo” y Badiou (2000, citado en Barrault, 2011), subraya el riesgo de invisibilizar las construcciones colectivas. Las preguntas que deben hacerse son ¿quién/quienes participan?, ¿cómo?, ¿cuáles son los mecanismos que posibilitan una expresión responsable, reflexiva y creativa por parte de la mayoría de las personas comprometidas?.

Según la teoría de Sirvent (1984), en la mayoría de las situaciones, la participación se da en la fase de implementación de un proyecto pero casi nunca en la etapa decisiva de determinación de objetivos, estrategias y evaluación.

Finalmente, Débora Kantor (2005) agrega que la noción de participación que interesa aquí es la que remite a la incidencia efectiva de jóvenes en la toma de decisiones sobre cuestiones que los involucran. La capacidad de usar colectivamente y en forma responsable dichos espacios e instancias, conllevan a una apropiación, transformación y ampliación de los mismos. De hecho, las identidades que se construyen en la experiencia de ser respetado, de participar, de crear, de transformar lo dado, de producir con otros, tendrán más posibilidades de quebrar etiquetamientos, sean estos relativos a los adolescentes y a los jóvenes en general, y a los más pobres en particular, ya que los jóvenes comienzan a encontrar y construir nuevos modos de vincularse consigo mismos. Es en el este sentido que las propuestas recreativas participativas de espacios culturales, hacen realmente una diferencia, y abren horizontes en un contexto atravesado por temores e incertidumbres que (nos) alcanzan a todos, por la

desorientación que a menudo es desesperanza, “por diagnósticos y pronósticos que con frecuencia, por diferencias que expresan injusticias”. (p. 20)

Estos escenarios afirman y desarrollan ideas y prácticas vinculadas a la potencialidad en contraposición a la impotencia que atraviesan otros espacios desgastados, que se han quedado sin respuesta o legitimidad para formularlas.

#### **V. 4. LA PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA.**

##### **“CONSIDERACIONES HISTÓRICAS Y RELATIVAS A LA CONSTRUCCIÓN DEL QUEHACER DEL PSICÓLOGO”.**

Tal como plantea Maritza Montero (1984), la Psicología Social Comunitaria es una rama reciente que sigue en formación permanente, pero que se puede definir de la siguiente manera:

[La Psicología Comunitaria es] la rama de la psicología cuyo objeto es el estudio de los factores psicosociales que permiten desarrollar, fomentar y mantener el control y poder que los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social, para solucionar problemas que los aquejan y lograr cambios en esos ambientes y estructuras sociales. (p. 390)

La disciplina tiene su origen en América Latina, remontándonos al año 1948 donde se dio la revuelta popular conocida como “bogotazo”, desencadenando una serie de episodios violentos generalizados en gran parte del territorio. Paralelamente, a finales de los años 50, de la mano de Orlando Fals Borda (sociólogo), se incursionó en el método de la “acción comunal”, que contiene muchos elementos de lo que luego se conoció como “investigación-acción”, orientada a que se produzca un cambio social en las comunidades (Cuellar y Mesa, 2012). Los objetivos centrales de estas prácticas con desarrollos comunitarios, tenían como objetivo que

un grupo particular pudiera enfrentar sus problemas y solucionarlos luego de realizar determinadas intervenciones. Fueron épocas de desarrollos autogestivos (Montero, 1984).

En Estados Unidos, durante el año 1966, surgen los primeros intentos de definiciones y fundamentaciones de Psicología Comunitaria siendo esta una rama que al parecer podía trabajar con organizaciones sociales, proponiendo intervenciones para que los individuos de ciertas comunidades se vean beneficiados, mediante un psicólogo con roles más involucrados en tal acción, en ese momento: “participante-conceptualizador”. De todas maneras, dicho profesional seguía direccionado a formar parte de la Psicología Clínica, como complemento o auxiliar de la misma (Bennett et al., 1966 citado en Montero, 1984).

El rol del psicólogo en esta disciplina es de “agente de cambio”, y trata de detectar potencialidades y “cambios en los modos de enfrentar la realidad, interpretarla y reaccionar ante ella” (Montero, 1984, p.390). Es una búsqueda de alternativas a lo que ya está establecido como realidad para poder dar un giro a lo que se venía realizando y provocar desarrollos de crecimiento, tanto individuales como comunitarios. Uno de los objetivos de gran alcance es interpelar y generar modificaciones tanto cualitativas como cuantitativas, es decir, a partir de transformaciones en los individuos poder llegar a generar un impacto en sus respectivos contextos, afirma Montero (1984). Se plantea para la autora el desarrollo en términos de transformaciones mutuas, ya que una vez que cualquier persona produce cambios, estos repercuten en su medio ambiente inmediatamente.

Cuellar y Mesa (2012) aportan que ante la necesidad de dar respuestas inmediatas a problemáticas de la gente, las teorías, paradigmas y explicaciones resultaban parciales e incompletos. Explican que esto impulsó a que se transforme la concepción del diagnóstico, donde pasó a contemplarse finalmente la globalidad de la persona. La Psicología Comunitaria abre lugar para un sujeto con el poder de transformar la realidad que lo oprime pero con la capacidad de intervenir en factores sociales y políticos que lo mantienen en ciertas condiciones de subordinación, pasando de la concepción de sujeto pasivo a la de sujetos autogestivos.

Krause (2001) agrega el concepto “comunidad”, que es objeto de estudio, teorización e intervención en nuestro contexto. El concepto “comunidad” ha ido transformándose a través del tiempo, ya que en las antiguas definiciones de la misma, se incluía la noción de “estado ideal”, donde aparecían características como trabajo común, apoyo social, sentimiento de fraternidad, entre otras. Con el correr del tiempo, se fue repensando este concepto, ya que es evidente que se trabaja con comunidades que tienen problemáticas, por lo que tal vez estaríamos frente a “no-comunidades” la mayoría del tiempo, si hacemos uso de esta última definición. Esto hace pensar que de alguna manera se necesite una definición de comunidad menos exigente, donde estén contempladas las comunidades en “estados imperfectos”.

Castro (1993) considera que la “comunidad” es más bien un proceso interno referido a la propia dinámica, donde lo fundamental es que sus miembros forjen una identidad de intereses y posibilidades que expresen una voluntad y un poder colectivo, traducido en unidad de acción.

Es importante entender también, que la tendencia actual con respecto a las comunidades está caracterizada por la inestabilidad en el tiempo. Ya no rigen las tradiciones, y mucho menos son de por vida; las comunidades de hoy en día están más centradas en una finalidad específica donde los una algo en común (Krause, 2001).

Por otro lado, Mori Sánchez (2009) al tener en cuenta que la práctica comunitaria es un encuentro de personas, no debemos desatender que las personas siempre están sujetas a tensiones entre complementariedad y dominación en el escenario comunitario, es decir, a juegos de poder. Por eso es necesario construir marcos de acuerdos y debates para lograr un ambiente de respeto en instancias, por ejemplo, de toma de decisiones, de planificación, o de debate. No se puede trabajar en comunidad sin tener en cuenta “las tensiones políticas, la existencia de redes, el devenir histórico, los objetivos sociales establecidos, los problemas que atraviesan, las necesidades e intereses que se ponen en juego en las acciones colectivas”.

Como adelantábamos, la metodología que se planteó en el nuevo paradigma de la Psicología Comunitaria fue completamente novedosa: la investigación-acción participativa. El transformado modo de conocer la realidad tuvo en cuenta al individuo, su entorno, y la relación

entre ellos, pero no se podría dar una producción de conocimiento como considera mejor esta disciplina, sin cinco dimensiones que la autora Maritza Montero (2004) tiene en cuenta a la hora de explicar el modelo de producción de conocimiento. Las mismas se separan en: ontológica, epistemológica, metodológica, ética, y política.

La **primera** hace referencia a que la psicología comunitaria no reconoce un sólo tipo de “conocedor”, sino que la producción de conocimiento parte tanto de la ciencia como de las personas de la comunidad que proveen su conocimiento popular, “no sólo se trata con un ser activo y no meramente reactivo, sino con alguien que construye realidad y que protagoniza la vida cotidiana” (Montero, 2004, p. 43). De hecho, es la comunidad la que tiene que elegir y estar de acuerdo con qué tema se va a intervenir y cómo ha de hacerlo, ya que la misma es la que más se verá afectada luego de cualquier tipo de actuación. Siempre se procurará un consentimiento de los actores de la comunidad para intervenir, y con respecto al rol profesional, es importante que actúe de facilitador y no de experto.

Según Montero (2004), la **epistemológica** refiere a que el conocimiento es producido a través de relaciones, donde no hay distancia entre sujeto y objeto, ya que pertenecen a una relación con influencia mutua. Se trata de construir la realidad que al mismo tiempo transforma. Para la autora, la dimensión **metodológica** tiene que ver con la manera participativa que se da en la producción de conocimiento, que a lo largo de los años fue desarrollándose como Investigación Acción Participativa. Esto busca promover la participación activa de la comunidad tanto en la comprensión de sus problemáticas, como en la planificación de propuestas de acción, ejecución, evaluación y reflexión.

La **ética** está relacionada con el respeto y la inclusión del Otro en la producción de conocimiento. “La equidad de la ética de la relación supone reconocer no solamente el carácter humano y digno del otro, sino también que la otredad no es una brecha, una diferencia, algo que distingue, que separa, sino que es parte del yo” (p. 46). Y, por último, la dimensión **política** se trata de la finalidad del conocimiento producido, dónde se lo aplica y los efectos que tenga socialmente. Esto hace a lo político de las acciones comunitarias, permitiendo que todo sujeto pueda alzar la voz y hacerse escuchar en un espacio público (Montero, 2004).

En este sentido, nos parece pertinente mencionar lo que teoriza Nancy Fraser (1991), sobre que “el asunto es la política de interpretación de necesidades” (p. 5), es decir, se pone el foco en el significado de las demandas en controvertidas redes de relaciones condicionadas. Las diferentes perspectivas teóricas y experienciales de las personas condicionan sus conceptos sobre ciertos temas sociales, como por ejemplo, qué es ser un ciudadano digno, qué merecen ciertas personas, etc. Es imposible dar por sentado que las formas “socialmente aceptadas” del discurso público, utilizadas para interpretar las necesidades de la gente, son todas adecuadas y justas, ya que de una u otra forma, estarán sesgadas por auto-interpretaciones e intereses de grupos dominantes. Si esto sucede, deja en evidencia que muchas veces van en contra de los grupos subordinados.

Rodriguez (2017), de acuerdo con el planteo de Fraser, afirma que las características del abordaje comunitario difieren entre un proyecto y otro, según la intencionalidad del cambio que pretenden producir y en definitiva según el paradigma que lo sustenta, y es ahí donde vemos las diferencias entre proyectos que subjetivan y proyectos que no. En algunos casos dicho abordaje resulta funcional al orden social establecido y apunta en definitiva a dejar las cosas como están, a este tipo de abordaje lo denomina “restrictivo”; en cambio, cuando el tipo de intervención que se realiza adopta un sentido transformador respecto a la realidad en la que se interviene, lo llama abordaje “comunitario transformador”.

Cierro con una cita de Enrique Saforcada (1999, como se citó en Rodriguez 2007):

Si el psicólogo comunitario no se problematiza con respecto a la estructura del poder en el nivel nacional e internacional... a las características de la distribución de la riqueza..., al problema de las ideologías..., al problema de las alternancias de gobiernos democráticos y tiranías..., etc.; seguramente el área de problemas que se visualizará como más acuciante será la de la salud [...] en este tipo de circunstancias es posible que la salud mental surja como el marco en el que se inscriben los problemas que, no perteneciendo a este campo, demandan la intervención del psicólogo comunitario. Si por el contrario, no es posible prescindir de tales problematizaciones, los mismos problemas factiblemente se inscribirán en el marco de los derechos humanos. En este caso las estrategias de

acción, como así también sus soportes teóricos e ideológicos, serán diferentes.  
(p. 29)

**“SOSTENIENDO SUBJETIVIDADES EN LA COMUNIDAD: “DOTAR DE HUMANIDAD” Y “REPONER EL ESPANTO”.**

Adentrándonos en lo que puede hacer la Psicología Comunitaria en los procesos de participación colectiva, según Omar Barrault (2007), además de trabajar desde procesos comunitarios que devienen y se construyen en las comunidades, hay que construir espacios de encuentro donde se puedan dar posibilidades de vínculos, tramitación de conflictos, aprendizajes, transformaciones y sostenimientos múltiples de la subjetividad de las personas que forman parte de la comunidad. “No se puede hablar de construcción colectiva si hay imposición, en todo caso se crea el desafío/tensión de la construcción en conjunto a partir de lo común y lo diferente” (p.2).

Entender al otro como sujeto ético y político es una de las características primordiales en los procesos comunitarios, ya que en este sentido, se lo deja aparecer al otro en toda su dimensión, reconociéndolo como existente en su alteridad y diferencia. De esta manera, se podrá trabajar desde una perspectiva transformadora-emancipadora, logrando un esfuerzo por dejar de lado la mirada de “telescopio”, aquel instrumento que permite imágenes fijas y desde la lejanía, para comenzar a utilizar el “caleidoscopio”, aquel juguete que nos permite miradas múltiples, diversas, ricas en colores y formas a cada giro de contraluz (Duarte Quapper, 2001).

Esto se da en contraposición a una mecánica de causalidad, exponen Barrault y Trisciuzzi (2000), el pensamiento rígido de causa y efecto ya no alcanza para hablar de problemáticas en las comunidades complejas como se pensaba en un paradigma de corte biologicista.

Por otro lado, para los autores se da una permanente tensión entre “encontrarse-desencontrarse”, donde lo primero se configura en una experiencia de tramitación de la alteridad, ajenidad, lo insondable del otro, que puede devenir en vínculo de confianza, siendo

esto el núcleo de la comunidad. El encuentro con el otro es lo básico para el trabajo comunitario, y lo indispensable para construir acción, proyecto, “utopía”. Cuando nos desencontramos, es decir, cuando no logramos conformar un espacio, aunque lo deseemos, no es posible la acción colectiva hacia algún punto. Los sostenimientos colectivos y las posibilidades de encontrarse e inventar formas y sostener otras, posibilita una subjetividad que no es en clave de sometimiento. Requiere intensamente una subjetividad en constante confrontación por la defensa de un derecho. A esto lo llaman “subjetividad en lucha”.

La transformación emancipatoria colectiva que tenemos como gran objetivo, no es para nada clara ni tangible, pero los cambios en la subjetividad de las personas que forman parte de las comunidades y de los propios psicólogos, es algo que se ve a diario. Aunque parezca poco desde una perspectiva de transformación social global, la capacidad de estar alerta a lo nuevo, a lo no esperado, potenciar vínculos y sentidos de pertenencia es mucho más difícil de lo que se ve, de lo que se vive, siente o piensa a simple vista. (Barrault y Trisciuzzi, 2000, p. )

Para sostener una subjetividad en lucha hay que visibilizar modos construidos históricamente por las comunidades para afrontar las injusticias, empoderarse, sostener lógicas de la igualdad, horizontalidad en contextos tan adversos, y sostener una vida más allá de lo meramente biológico. Se trabaja desde la igualdad en talleres, con los compañeros en los equipos de trabajo, con los distintos dispositivos (assemblearios, piquetes, acciones públicas, grupos, etc.) (Barrault, 2007; Barrault y Trisciuzzi, 2000).

Para Barrault (2007), lo importante de ayudar a crear un sentido de pertenencia a una comunidad, construirlo y significarlo, es que se apunta a una participación en términos de construcción de salud mental. Estos espacios ayudan a encontrarse, tramitando la alteridad y ajenidad, lo insondable del otro, que siempre puede devenir en la construcción de un vínculo de confianza, y son el seno de lo que los psicólogos y psicólogas comunitarios entienden como comunidad: el punto de encuentro con el otro. Esta es la base indispensable para construir la acción, un proyecto, utopías, etc, pero siempre considerando la dimensión ética de respeto hacía el otro. Según este autor, debemos tener en cuenta que la cualidad de estos espacios es la



“potencia de suspender”, donde se relativiza la exigencia de tramitación de modos hegemónicos, al modo de un espacio transicional, como diría Winicott. Es creación de tiempo y espacio, donde hasta se resignifican exigencias psíquicas, sociales y biológicas tales como “el tiempo es oro”, tan propio del capitalismo y las lógicas hegemónicas de mercado.

Como lo afirma Badiou (2000),

La política siempre es una actividad colectiva y siempre es, en algún sentido, una acción organizada. Hasta los anarquistas están organizados. Tenemos que tener otra idea de lo que es la fuerza, de lo que es una fuerza política. Cómo hacemos para aceptar que la política pueda ser más débil que el Estado durante un largo período. Cuando se le da la fuerza del Estado, la política desaparece. Entonces hay que darle otra clase de fuerza. Una fuerza subjetiva que esté distante del Estado. Y la clave de esto es el movimiento. Es la idea de otra relación entre movimiento y política. Tenemos que hablar directamente de la capacidad política de la gente, y de cómo se organiza esta capacidad, con una lógica distinta de la lógica del poder. Y un punto esencial es la construcción del tiempo. Hay que reemplazar la política impaciente de los partidos por la política paciente de los movimientos. Pero para eso, como lo dije al principio, hay que construir un tiempo y un espacio, que no son ni el tiempo de la economía ni el espacio de la representación. Un tiempo distinto del de la economía, que es el tiempo de la circulación, incluida la circulación de la información. Un tiempo distinto de éste. Y lugares distintos de los oficiales (p. 5).

Como percibimos que los dispositivos autogestivos tienen un efecto subjetivante en los psiquismos de las juventudes que participa en los mismos, nos parece pertinente hablar de que la subjetividad es una configuración, una construcción desde un lugar histórico-social, un conjunto intra/inter/trans subjetivo de lo social y lo biológico, que hace a la identidad y a la pertenencia.

Omar Barrault (2007) mira la subjetividad en relación con el sentir, pensar y hacer de los sujetos en relación a sí mismos y con los otros. El autor considera que hay dispositivos que sostienen un modo de subjetividad para cada situación dada, y que además, es posible pensar

modos de subjetivación/desubjetivación cuando “jugamos en el borde” entre la autoimposición de prácticas con lógicas hegemónicas, y la posibilidad de “salir” temporalmente de estos modos habituales de tramitación de exigencias, que es lo que se trata de lograr con los dispositivos de emancipación. No plantea alienación socio-histórica, sino la “posibilidad de jugar en el borde, en corrimientos singulares, momentáneos, como un irse y volver” (p. 160).

El problema se da cuando esa alienación socio-histórica ya está dada, cuando la sociedad ha configurado dinámicas exclusionistas, donde se imponen los “debería” y claro está, cuando no hay derechos básicos, afirma Barrault (2007). El autor se pregunta: “¿Cómo se subjetiviza al borde de la no existencia, del no reconocimiento del otro? (p. 160).

En el mismo sentido, Murillo (2008) explica la construcción de subjetividad a través de las formaciones discursivas, pues la materialidad del discurso interpela a los sujetos en sus prácticas, aún sin ser conscientes de ello. El lenguaje crea realidad, y todos los sujetos individuales o colectivos son interpretantes o interpretados desde los significantes que lo representan. Sin embargo, existe un más allá del discurso que insiste en los cuerpos, que emerge en el dolor, la risa, la angustia sin palabras, el agujero del hambre, los sonidos de las armas, el abrazo de una madre o la falta del mismo, que nos hace confirmar que no solo somos mente, sino también cuerpo, y todo enmarcado en complejas necesidades que necesitan ser resueltas de alguna manera. La realidad de los seres humanos no se reduce a discursos, pero desde diferentes perspectivas del mismo se pueden crear múltiples y hasta opuestas realidades.

Duarte Quapper (2001) ahonda este tema explicando que parte del quehacer del psicólogo comunitario tiene que ver con construir un rol que se base en reconocer a la juventud sin relacionarla con pre-imágenes, apariencias y miradas preconcebidas, o patologizándolos de antemano sin poder reconocer sus capacidades de aporte. Esto hace a la subjetivación de la comunidad juvenil. Es de vital importancia estimular acciones y modos de hacer, para que el conocimiento que se produce se instale siempre desde las capacidades y potencialidades que el mundo juvenil, en toda su diversidad, aporta y/o puede aportar a la construcción de comunidades. Es claro cómo estas pre-imágenes son las que permiten que el “imaginario

dominante argumente con fuerzas todas sus desconfianzas, temores, y represiones contra la juventud, sus experiencias discursivas o de acciones” (p. 7).

En estos términos, Sánchez (2004) expresa que pareciera que hay una parte de la sociedad argentina que encontró maneras de que el dolor existente en una persona que ha sido juzgada con una mirada, un prejuicio dicho en voz alta, una estigmatización descarada, no le resulte insoportable, pasando directamente a culpabilizar, criminalizar, extirpar -si es posible totalmente- al otro que lo evidencia. “Pensamos en las implicancias que estas imágenes tienen en las intervenciones estatales frente a estas grupalidades, donde generalmente asumen una modalidad represiva y de progresivo abandono” (p. 3).

Dussel (2004) dice que es en este plano que hay que intervenir, volviendo a “reponer el espanto” sobre la exclusión, volviendo a dejarse conmover por el sufrimiento propio y de los demás, abriendo paso a la acción política para reparar las injusticias, y apuntalando tanto material, político y simbólicamente un horizonte más igualitario.

No se trata de negar la realidad de algunas problemáticas como delincuencias, violencias o muertes, pero ya es suficientemente claro que hay una multiplicidad de formas de ser jóvenes en la pobreza, y que este universo es tan amplio como heterogéneo y contradictorio (Sánchez, 2004). “Se trata de humanizar”, dice Duarte Quapper (2001), “dotar de humanidad” (p. 10). El problema aparece cuando se normalizan las percepciones, sensaciones o ciertas expresiones, ya que cuando esto se instala, deviene en lenguaje, y el lenguaje construye realidades no sólo materiales, sino también psíquicas (Reguillo citada en Teniwicki, 2006).

***VI. MODALIDAD DE  
TRABAJO***

En este apartado definimos, en primer lugar, las implicancias de una sistematización de experiencias -modalidad del presente trabajo de integración final-, la metodología acción-participativa y la observación participante propias de las intervenciones que se transitaron en el marco del dispositivo Consejo de jóvenes. En segundo lugar, enunciamos las fuentes de información y los procedimientos a seguir considerando los 5 tiempos delimitados por Jara (2013). Luego, dedicamos un lugar particular a precisar aquellas técnicas -fundamentalmente lúdicas- que utilizamos con el objetivo de facilitar la expresión de los jóvenes. Finalmente, caracterizamos los sujetos con los que trabajamos y aludimos a los aspectos éticos que se tuvieron en cuenta a lo largo de la práctica y el desarrollo del TIF.

La sistematización de experiencias según Jara (2013), se utiliza para obtener aprendizaje crítico de nuestras experiencias, las cuales son procesos sociales e históricos que están en permanente cambio y movimiento siendo además, complejas y únicas.

Las experiencias son procesos complejos “vitales y únicos” donde conviven en permanente interrelación factores objetivos y subjetivos: condiciones contextuales, situaciones particulares, acciones y reacciones de diferentes personas, resultados esperados o inesperados, percepciones, interpretaciones, intuiciones, emociones e interrelaciones de los participantes (p. 3).

A partir de ordenar y reconstruir las mismas, se ponen de manifiesto las lógicas del proceso vivido: qué factores intervinieron, sus relaciones entre sí y por qué lo hicieron de esa manera. De esta forma, se producen conocimientos y aprendizajes significativos que dan lugar a una apropiación de los sentidos de las experiencias, además de poder comprenderlas teóricamente y orientar a una perspectiva transformadora hacia el futuro (Jara, 2013). Como partimos de los problemas cotidianos, prácticos y sus respectivos condicionantes, según Rosa María Cifuentes (2011), es necesario identificar los obstáculos que en cierta manera frustran los logros. Parte de nuestro aporte es trabajar en conjunto para superarlos y así lograr, o por lo menos estar más cerca, de ese salto cualitativo del que venimos hablando, es decir, la transformación.

Cabe aclarar la diferencia que tiene la modalidad de este trabajo con una investigación, donde la diferencia principal es el objeto de conocimiento. Rodríguez y Zeballos (2011) explican que la sistematización se atañe a una práctica social recuperando su conocimiento particular para luego realizar una reflexión más general y volver a lo particular con nuevos aprendizajes. La investigación por otro lado, puede tener como objeto un tema general, donde a través del estudio de situaciones particulares, representan un tema general nuevamente. Sistematizar tampoco es una evaluación de resultados. Esta pone el énfasis en los resultados de una intervención, propiamente, y cuantifica efectos e impactos obviando la lógica de los procesos. En una evaluación se compara y se valora en relación a lo planificado; en cambio, en una sistematización, se valora la experiencia que transcurre en el marco de un proyecto, donde el énfasis se coloca en la recuperación y puesta en conocimiento de lo que se da en su ejecución.

Una de las técnicas utilizadas durante todo el año en la práctica, fue el registro de campo, que tal como lo delimita Cifuentes (2011) colabora con una auto-reflexión de lo vivido, pudiendo rastrear la cotidianidad, que luego ayuda a la construcción y cualificación de la acción: esto permitió interrogar, desentrañar sentidos, movilizar procesos de desarrollo, analizar, categorizar acontecimientos y detectar problemas. Asimismo, para esta autora la sistematización es un proceso de construcción social y de gestión del conocimiento, el cual confrontamos con teorías, conceptos, métodos y técnicas. Esta modalidad nutre al desempeño ligado a la transformación de condiciones de inequidad, discriminaciones, injusticias que muchas veces abordamos y aportamos, como es el caso de la presente práctica.

Para Cifuentes (2011), se trata de poder dar contenido, claridad y profundización, para luego poner la mirada de las intervenciones y diálogos en una proyección política. En este sentido, según Ander-Egg (2003), la metodología investigación-acción participativa se compone de tres términos: en primer lugar, la investigación se trata de un procedimiento reflexivo, sistemático y crítico que tiene como fin estudiar un aspecto de la realidad; en segundo lugar, la acción refiere a que la manera de realizar el estudio ya es una intervención siendo la acción la fuente de conocimiento; por último, la participación hace referencia al involucramiento tanto de los investigadores como los destinatarios que no son percibidos como “objeto de investigación” sino como sujetos activos que contribuyen a la transformación de su realidad, es un proceso donde se da simultáneamente el conocer e intervenir.

Según Balcazar (2003), desde el punto de vista ideológico de la investigación-acción participativa, el “científico social” aporta desde una mirada que intenta disminuir la injusticia social, donde se promueve la participación de los miembros en búsqueda de soluciones a sus propios problemas incrementando el grado de control o empoderamiento que tienen sobre aspectos relevantes de su vida. Siguiendo con la estructura de la investigación-acción participativa, Joel Martí (2017) plantea cuatro ejes de la metodología: En primer lugar, se delimitan los objetivos a trabajar habiendo detectado algunos “síntomas”; en segundo lugar, se da la etapa de “apertura” hacia todos los puntos de vista que existen alrededor de la problemática, tratando de elaborar un diagnóstico y posibles propuestas que surjan de la propia praxis participativa, sirviendo de base para el debate y la negociación entre los sectores implicados; en tercer lugar, la etapa “de cierre”, donde las propuestas se hacen acción y los sectores implicados toman el lugar de protagonistas en el proceso; por último, y luego de la “puesta en marcha”, se abrirán inevitablemente nuevas problemáticas donde luego se definirán nuevos objetivos.

En este marco, la propuesta metodológica de la observación participante se utiliza con el objetivo de investigar y generar conocimiento en el transcurso de la vida cotidiana de las personas con la posibilidad de conocer desde esa posición interna cuestiones que no se podrían acceder desde una posición “no participante”, recalca Montero (2006). Tiene un carácter esencialmente cualitativo abierto y flexible, describe la autora, dando la posibilidad de cambiar el foco de atención de acuerdo a los cambios propios de un grupo de personas: en esta metodología es inevitable la generación de relaciones para con las personas “observadas”, lo cual puede jugar a favor o en contra. La autora dice que entre los objetivos de la técnica de observación participante se encuentran: superar las limitaciones de otros métodos, descubrir sentidos, normas, valores desde donde construyen su realidad los actores sociales, facilitar el acceso a las posiciones de las personas insertándose en el medio de la vida cotidiana de un grupo social siendo de vital importancia la cercanía y la mirada horizontal al mismo nivel. De esta manera, el observador participante transforma y es transformado por el entorno donde se introdujo.

Como enunciamos al inicio de este apartado, el procedimiento a seguir en esta sistematización de experiencia se realizó acorde a los 5 tiempos delimitados por Jara (2003). El punto de partida, en este caso, es vivir la experiencia. Aquí se toman las decisiones iniciales, que implican un ejercicio reflexivo dentro del proceso para organizarlo. En este sentido, se fue registrando y sistematizando en el transcurrir de toda la práctica, pudiendo así aportar durante el proceso. Registramos de forma escrita, audiovisual, a través de dibujos, grabaciones, mapeos, fotografías, entre otras, lo cual nos permitió rescatar las vivencias tal cual sucedieron, para luego reflexionar de la manera más clara y precisa posible. Esta fue nuestra fuente de información para luego analizar la experiencia completa.

El segundo tiempo, tiene que ver con delimitar el objeto a sistematizar: experiencia de participación en un Consejo comunitario de jóvenes. Aquí se entrecruzan datos obtenidos desde distintos espacios y personas relacionado/as con el mismo: “Consejitos”, “Consejos Grandes”, reuniones de facilitadores, conversaciones espontáneas con las/los jóvenes, y profesionales de la salud.

El tercer tiempo, según Jara (2013), consiste en recuperar el proceso vivido: por un lado, se reconstruye la historia de manera cronológica y ordenada, pudiendo dar cuenta de una visión más amplia de los principales sucesos significativos en el año, los cuales marcaron un ritmo en el proceso; por el otro lado, se ordena la información y se clasifica, permitiendo reconstruir los diferentes aspectos significativos de la experiencia teniendo como guía el eje de sistematización. En el caso de esta experiencia, la información se organizó en base a tres grandes categorías: facilitadores de la participación juvenil en el Consejo, obstáculos de la participación juvenil en el Consejo y quehacer de los psicólogos en el contexto social-comunitario, en particular su papel dentro de dispositivos de participación de jóvenes<sup>2</sup>.

El cuarto tiempo, se basa en la pregunta “¿por qué pasó lo que pasó?” (Jara, 2003, p. 11), donde comienza la interpretación sobre la reconstrucción. Analizamos componentes por

---

<sup>2</sup> Toda la información recabada fue organizada y categorizada en cuadros según estas tres grandes categorías, de las cuales se desprendieron diferentes subcategorías. (Ver redes conceptuales en anexo 1).



separado, los relacionamos, nos detenemos en lo individual, lo colectivo, las preguntas que surgen, y terminamos pasando del plano descriptivo al interpretativo.

Por último, concluimos en el punto de llegada, donde debemos formular conclusiones resultantes de la sistematización. Claro está que a la vez son puntos de partida para nuevos aprendizajes, por lo que no es necesario que todo concluya de manera cerrada o definitiva. La finalidad es tratar de responder a los objetivos planteados en un comienzo y concluir en aprendizajes tanto para el futuro de la práctica como para nosotros mismos. Al delimitar los resultados finales, se comunican con el fin de que otros puedan aprender de nuestra experiencia, posibilitándoles no partir desde cero y no repetir los errores que se han cometido antaño.

## **VI. 1. PONER EL CUERPO: TÉCNICAS UTILIZADAS.**

En lo que sigue, presentamos las técnicas utilizadas -fundamentalmente lúdicas- con el objetivo de facilitar la expresión de los jóvenes implementadas tanto en el “Consejo Grande” como en el “Consejito”.

Algava (2006) plantea las dinámicas de caldeamiento como un momento de reconocimiento entre integrantes de un grupo o simplemente para conocerse, ya que al venir de diferentes ámbitos, es posible que la subjetividad, la calidad del vínculo, y la lógica de comunicación entre personas sea distinta a la que se despliega generalmente en encuentros como estos, “es común que los cuerpos lleguen rígidos o acorazados, por lo que es importante hacerles comprender que en este nuevo espacio, se podrá ser humano y sensible” (p. 35). De este modo, en cada uno de los “Consejos Grandes” establecimos dinámicas de caldeamiento propuestas por miembros del “Consejito” y facilitadores adultos tales como “piedra, papel o tijera humano”, “salchichas y tenedores”, “el trencito ciego”o “las islas”.

Por otro lado, Vargas, Núñez y Marfán (1997), expresan que las dinámicas de animación fueron pensadas y creadas para la participación popular al máximo, tratando de crear un ambiente fraterno y de confianza. Utilizamos estas técnicas al comienzo de todos los encuentros para activar a los participantes pero a la vez, permitir que se relajen y se involucren. Uno de los juegos utilizados, “Marineros en las islas”, es una variación de uno que se encuentra dentro de las técnicas de análisis (perteneciente a las dinámicas de animación), cuyo objetivo central consiste en brindar elementos simbólicos que permiten la reflexión sobre algunas situaciones de la vida real y cotidiana. Sobre el suelo colocamos aros y mientras sonaba música rodeaban los mismos. Al escuchar frases como “¡A los marineros les quitan las opiniones!” o “A los marineros les aumentan el boleto del bondi!”, todos tenían que ir corriendo hacia adentro de los aros. A medida que seguía el juego quedaban menos aros y tenían que tratar que entrar todos en los pocos que había en el suelo, con la finalidad de que nadie se caiga o quede afuera.

Otra técnica que utilizamos es el “Sociodrama”, en la cual dentro de las técnicas de actuación el cuerpo es el elemento central, según lo refieren Vargas, Núñez y Marfán, (1997). Su objetivo es representar algún hecho o situación de la vida real de los participantes luego de un debate sobre lo que se conocía de la temática propuesta, cómo lo vivían y lo entendían. Finalmente, se crean las historias y se presentan las actuaciones. Esto, como diagnóstico, afirman los autores, permite conocer lo que el grupo sabe, siente o incluso cómo reacciona frente a un tema en particular, como por ejemplo en nuestro caso, la seguridad e inseguridad en el barrio.

Asimismo, para permitir discusiones en grupos y expresiones de opiniones variadas sobre distintos temas a lo largo del año, utilizamos técnicas como dibujos, textos y collages en afiches.

Con respecto a las técnicas en el espacio de “Consejito”, aplicamos de animación como “presentación por parejas”, “actuación”, dinámicas lúdicas con elementos, entre otras. En cuanto a técnicas para analizar y poner en común un conjunto de ideas sobre un tema y colectivamente llegar a una síntesis, utilizamos “lluvia de ideas”, afiches, dibujos, análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), “cadáver exquisito”, entre otras.

Por mencionar alguna dinámica de cierre donde las palabras a veces no alcanzan para plasmar vivencias, propusimos un “abrazo caracol” donde todos tomados de las manos comienzan a enroscarse de un lado (los demás van siguiendo en la misma dirección) hasta que el grupo queda en un abrazo apretado entre risas.

Estas técnicas colaboran con un aprendizaje subjetivo donde en la participación de producciones grupales se pueden recuperar los medios de producción de saberes que muchas veces (por no decir la mayoría) quedan de lado. Esto contribuye a facilitar vías donde los jóvenes, en este caso, sean naturalmente los protagonistas. Los saberes previos son reconocidos, y permiten que lo personal realice aportes para el desarrollo grupal, desplegando procesos dialécticos.

Las técnicas recogen información que luego se traduce a algún código (audiovisual, juego, etc), pero lo que realmente importa es el conocimiento que cada uno de los miembros puede aportar en contribución de lo comunitario, afirma Algava (2006). Por último, como plus adicional, entendemos que las técnicas transforman el espacio: permiten habitarlo, ponerle color, llenarlo de anécdotas y recuerdos, politizarlo, etc. “Aún cuando los aspectos exteriores permanezcan sin cambios, este se va transformando dentro de cada uno y cada una, porque se va habitando” (p. 12).

## **VI. 2. CARACTERIZACIÓN DE LOS SUJETOS.**

En el proceso de práctica trabajamos con jóvenes de comunidades aledañas al CPC de barrio Empalme. Les que asisten al dispositivo “Consejito” en calidad de delegados tienen entre 15 a 18 años y pertenecen a los barrios Ciudad de mis Sueños, Villa Bustos y Ferreyra. Los grupos que representan a estos jóvenes se reúnen en el “Consejo Grande” con jóvenes de Ciudad Evita, Ampliación Ferreyra, Barrio Maldonado y Carbonada. El grupo entero de aproximadamente 70 jóvenes comprendía edades entre 9 a 18 años.

De Ciudad de mis Sueños y Ciudad Evita asisten representantes de los ex Centro de actividades juveniles (en adelante CAJ), ahora llamados “Club CAJ”. Del barrio Ampliación Ferreyra, el cual es una extensión del barrio Ferreyra, asisten jóvenes de un grupo de “Confirmación” de la Parroquia “Transfiguración del Señor”, y del barrio Ferreyra, jóvenes más pequeños de sexto grado pertenecientes al colegio “Paulino Francés”, nucleado por un taller de Educación Sexual Integral (en adelante ESI) allí mismo. Con respecto al barrio Villa Bustos, participan jóvenes que pertenecieron o pertenecen en ese momento al CAJ, y por último desde barrio Maldonado, niños del dispositivo “ludoteca”.

### **VI. 3. DIMENSIÓN ÉTICA.**

Con respecto a la dimensión ética, la misma remite para Montero (2004) a la definición del Otro (con mayúscula para señalar el carácter genérico de la otredad) y su inclusión en la producción de conocimiento, respetando esa participación en la autoría y propiedad del conocimiento producido. Todo debe darse en términos de igualdad y respeto, teniendo además responsabilidad por el Otro, es decir, respondiendo por él.

Siguiendo con la autora, se debe reconocer la existencia independiente de la comunidad como grupal por un lado, y por otro, la de sus miembros en su singularidad. Los mismos son dueños de su propia historia, y a su vez, esta está construida por ellos, que tienen voz propia y capacidad de tomar y ejecutar decisiones. Es importante integrar todo respetando las diferencias individuales pero siempre considerando el bien común por encima del bienestar individual. Cuando Montero (2004) habla de una “ética de la relación”, refiere a una equidad que supone reconocer no solamente el carácter humano y digno del Otro, sino también que la noción de Otredad no es ni una brecha, ni una diferencia, sino que es parte del yo: “cada uno es otro y cada otro es un yo” ( p. 46).

Con respecto a la relación entre el observador participante y las personas de la comunidad, la misma debe ser siempre discursiva y dialógica. Esto quiere decir que deben ser abiertas a una multiplicidad de voces, donde imponer silencio es considerado antiético y una forma de suprimir y excluir al Otro. De esta manera se abre la pluralidad de maneras de producir conocimiento y transformación aceptando que el mismo puede darse en diferentes ámbitos y

por diferentes medios. El aspecto crítico de esta metodología se puede ver en la permanente reflexión sobre lo que se está haciendo y lleva a una concientización sobre lo que es presentado como “lo naturalizado”, permitiendo interrogar la realidad muchas veces impuesta y asentada sin cuestionamientos previos.

Por último, a los fines de la práctica efectuada así como a los fines de la elaboración del presente TIF, tuvimos como marco la normativa específica que regula el accionar de los psicólogos: el Código de Ética de la Federación de Psicólogos de la República Argentina (FEPPRA) y el Código de ética del Colegio de psicólogos de la Provincia de Córdoba (2016). En este sentido, reconocemos y respetamos los principios fundamentales que ahí se enuncian tales como el respeto por la dignidad de las personas y los pueblos, tomando los recaudos necesarios para cumplir las normas asociadas a los mismos (consentimiento informado, secreto profesional y derecho a la información).

***VII. RECONSTRUCCIÓN  
DE LA  
EXPERIENCIA<sup>3</sup>***

---

<sup>3</sup> En este apartado se mantiene la primera persona del singular por tratarse de la experiencia personal vivida.

## **VI. 1. LUCHAS PARA CONSQUISTAR DERECHOS: CONTEXTO HISTÓRICO DEL DISPENSARIO N° 91.**

A partir de entrevistas realizadas a referentes de la institución, pudimos reconstruir la historia del centro de salud, que aquí se presenta.

En la década del 90, el país comenzó un proceso de disminución de recursos públicos y, al mismo tiempo, en la ciudad de Córdoba, de erradicación de villas que estaban dentro del tejido urbano. Este acto, tuvo como resultado el aislamiento de muchas comunidades quedando las mismas por fuera del anillo de circunvalación, siendo este un resultado estratégicamente buscado, y no una mera consecuencia de la política pública. Al apartarlas, lo primero que se notó fue la falta de servicios. A partir de esta situación, las personas que vivían en dichas villas comenzaron a gestar movimientos organizados, tratando de desarrollar otras estrategias para resolver sus necesidades: las Cooperativas. Las mismas se formaron desde la UOBDS (Unión de Organizaciones de Base por Derechos Sociales).

Dichas Cooperativas, autogestionadas y con una mirada profundamente social, permitieron que la gente pudiera elegir la tierra para edificar sus viviendas mediante los subsidios que proporcionaba el gobierno.

La Cooperativa Futuro (conformada por un grupo auto-considerado como “nuevos pobres”) a la par de la Cooperativa Villa Hermosa (conformada por un grupo de gente que desde siempre vivió en contexto de villa) compraron las tierras y llevaron a cabo este proceso de construcción autogestionado.

Los que venían de la Cooperativa Futuro de alguna manera no veían a la Salud como una necesidad pública, ya que habían tenido obras sociales, o acceso a la salud privada cuando podían pagarla. Esto hizo que rápidamente comenzaran a notar las limitaciones del sistema de salud público, tornándose así una preocupación fundamental de la comunidad.

Por otro lado, un grupo de personas pertenecientes al barrio, actualmente llamado “16 de Abril”, estaba en mayores condiciones de vulnerabilidad que el resto de las comunidades. El mismo estaba conformado por 36 familias que, amenazadas por el avance de la Avenida Circunvalación, estaban prácticamente “cayéndose por el barranco” (Entrevista N° 1, 12/6/19).

Con casi nula organización social, altísima tasa de desempleo, falta de derechos en general, violencia familiar y situaciones extremas, este grupo fue clave para el desarrollo de la historia.

La empleada administrativa del Centro de Salud que nos brindó la entrevista, cuenta que los años 2000 y 2001 fueron muy movilizadores, sobre todo cuando se organizaban asambleas multitudinarias en la plaza, porque dicho grupo se desenvolvía de manera desorganizada y un tanto violenta.

En ese marco también se encontraban las mujeres de la comunidad. Seis de ellas murieron a causa de abortos. El último caso hizo que este grupo “explotara” en palabras de Violeta, que conformaba el mismo. La víctima tenía 6 hijos, uno de ellos discapacitado, y un marido “borracho y golpeador”, en palabras de la entrevistada. Al trasladar a las comunidades a “Barrios Ciudad” sin servicios de salud, se complicaba la adquisición de anticonceptivos, por lo cual, la mujer quedó embarazada nuevamente.

Esta situación movilizó sobre todo al grupo de mujeres de la Cooperativa Futuro, que habiendo tenido otras posibilidades de acceso a la salud antaño, reconocían más fácilmente la vulneración de derechos que estaban vivenciando. Su movilización inició con la petición de acceso a métodos anticonceptivos, por lo que comenzaron a involucrarse promotores de salud, como el presidente del centro vecinal que pertenecía a Villa Bustos. El mismo causalmente había luchado durante muchos años por la materialización del centro en su barrio, resguardando el único espacio público donde podría asentarse una edificación así, lográndose finalmente sostener el espacio asistiendo todos los días para que “a nadie se le ocurriera hacer una casa o tomarlo por alguna razón”. (Entrevista N° 1, 12/6/19)

En el año 96, luego de una ordenanza que obligaba a construir centros de salud en determinados lugares, se pudo lograr por lo menos la idea de que ese espacio estaba destinado para el mismo, porque claramente su construcción tardó, siendo un largo trámite en el Concejo Deliberante.

Luego de este suceso terrible de aborto clandestino, las mujeres de la Cooperativa Futuro “no hicieron mucho trámite” (Entrevista N° 1, 12/6/19) y comenzaron a movilizarse de otra manera. En ese momento estaba en su mandato de intendente Germán Kammerath (intendente que precedió a Luis Juez, ocupando el cargo desde diciembre del 99 a diciembre del 2003), “ejecutor de toda la política privatizadora del menemismo, a este personaje lo pone De la Sota en la Municipalidad cuando gana en la provincia” relata, “y comienza a ejecutar



sesiones en el Consejo Deliberante de Barrio Empalme, días antes del fallecimiento de esta mujer” (Entrevista N° 1, 12/10/19).

El grupo de mujeres de Cooperativa Futuro decidió irrumpir en las sesiones, con el total apoyo de los municipales del CPC de acuerdo con el reclamo. No las dejaron pasar, de modo que terminó en un hecho violento, culminando la jornada con la guardia de infantería en el medio. “Conseguimos que Kammerath se fuera cortando el alambrado por atrás del CPC” cuenta, y a partir de ese momento comenzaron cuestiones legales para que se fuera de la intendencia, “¿Sabías que la iniciamos nosotras a esa no?” le dice muy orgullosa al referente institucional presente en la entrevista.

Al mismo tiempo, el grupo decidió que la situación no podía esperar más, por lo que se planteó que durante los viernes que seguían, iban a tomar el CPC una hora.

Así lo hicieron, y durante ese tiempo se acercaron a hablar con cada persona que preguntaba qué sucedía, explicando que necesitaban un centro de salud en el barrio y esa era la única manera de hacerse escuchar. Llamaron a la prensa incontables veces pero nunca fue. Esto se prolongó durante dos años.

Germán Kammerath al fin y al cabo firmó un acuerdo con varias personas que reclamaban centros de salud encontrándose fuera del anillo de circunvalación, para que finalmente estén contemplados en los grandes conglomerados urbanos, y así poder asignar equipos profesionales dependientes de la Municipalidad de Córdoba a cada uno de ellos.

“La realidad es que ningún empleado municipal quería venir a la cobacha que nosotros teníamos, no había dónde trabajar, no tenía baño, usábamos el del vecino, ¡pero nos había costado un Perú conseguirlo!, nos ofendía cuando lo despreciaban” dice Violeta. (Entrevista N° 1, 12/10/19) Finalmente, durante la gestión de Luis Juez que sostenía que había que atender en esos lugares, se decidieron dos personas, una médica y una enfermera. La médica venía con una impronta diferente de lo que era la “atención primaria de salud” y consideraba la salud pública como un derecho.

Lo primero que se hizo fue un relevamiento del estado de salud de la comunidad. Los profesionales dieron clases espectaculares sobre temáticas de salud, vacunaron a los chicos por primera vez, hicieron estudios como Papanicolaou a mujeres de tercera edad que nunca habían tenido la oportunidad de realizarlo. Se trabajó muchos sobre salud sexual y reproductiva, con

talleres en escuelas, con familias, “muy parecido al concepto de ESI que hoy por hoy tenemos”, entre otras tareas.

“No nos importaba nada”, dice, “nosotras sentíamos que movíamos el mundo, total habíamos conseguido lo que queríamos” (Entrevista N°1, 12/10/19).

En el gobierno de De la Sota finalmente llegó el centro de salud por un acuerdo Municipio-Nación, por medio de la intendencia de Luis Juez (en la presidencia estaba Néstor Kirchner). En ese momento, el Dr. Raúl Jiménez, perteneciente a la Secretaría de Salud, incorporó como empleados administrativos del Centro de Salud de Villa Bustos a todos los que habían luchado por él, entre ellos a la empleada administrativa que nos brindó la entrevista.

La tarea más grande del centro de salud, fue seguir desarrollando la temática “salud sexual y reproductiva”, lo cual era sumamente requerido por las mujeres de la comunidad: “supimos tener alrededor de 1800 mujeres en una habitación como esta” señala haciendo referencia a un espacio chico, “no hubo más muertes por abortos durante estos años, aunque si hubo abortos” (Entrevista N° 1, 12/10/19).

### **“ADENTRÁNDOME AL TERRENO”.**

A través del referente institucional, tuve la posibilidad de visibilizar el quehacer del psicólogo social y comunitario. Se realizaron entrevistas, recorridas barriales y participaciones activas en actividades realizadas desde el centro de salud en calidad de trabajo comunitario.

Los primeros días de la práctica, rápidamente me llamó la atención una de las actividades en las que estaba inserto el referente: la participación en un dispositivo llamado “Consejo de jóvenes” al cual caracterizó del siguiente modo:

Los pibes son muy activos y se interesan muchísimo por todo, y son demandantes así que seguro vamos a tener cosas para hacer. Hay reuniones todos los miércoles donde nos juntamos en el CPC de Empalme para debatir y supervisar cuestiones relacionadas al Consejito, que es una reunión donde participan todos o varios de los representantes de los CAJ [“Centro de actividades juveniles” que actualmente fue transformado en “Club CAJ”] de todas o varias escuelas, el “Consejito” se reúne los sábados a la mañana, que no hay clases, y ahí estamos con estudiantes de Trabajo Social que también hacen

tesis, un cura, una trabajadora social del CPC, vos y yo, que soy el que te llevo para que participes en esta reunión. (Registro N°1, 17/04/19)

El Consejo de Jóvenes de Empalme, es el dispositivo donde me inserté de manera activa desde el primer momento. El mismo viene funcionando hace siete años en el CPC de Barrio Empalme.

En cuanto al medio de transporte para llegar, pude acceder fácilmente a través de diversas líneas de colectivos tanto de la empresa Coniferal como Ersa, pero no todos cuentan con esa posibilidad. La realidad es que el boleto de colectivo es caro y los jóvenes, para asistir al Consejo, necesitan inevitablemente del subsidio que la Municipalidad provee al espacio para poder cargar sus respectivas tarjetas, de lo contrario es probable que no pudieran asistir.

El Consejo tiene dentro un “Consejito”, donde asisten jóvenes delegades de cada barrio y/o grupos conformados por diferentes motivos, y algunos facilitadores adultos.

Estos son por un lado representantes adultos de los grupos que participan en el Consejito, como el cura de la parroquia de barrio Ferreyra, dos maestras de nivel inicial de barrio Maldonado, una de las trabajadoras sociales del CPC de barrio Empalme, una trabajadora social de barrio Maldonado, el psicólogo del Centro de Salud de Villa Bustos, pasantes de Trabajo Social, y tesistas que hacen prácticas profesionales de Trabajo Social y Psicología.

El espacio está fundamentalmente dedicado a escuchar lo que los jóvenes tienen para decir sobre temáticas que atraviesan a la sociedad, desde sus propias experiencias, y a alentar procesos de participación e incidencia en lo público, intentando además aportar o sumar algo con nuestra presencia y formas de mirar el mundo allí. A partir de eso, se intenta hacer llegar la información de la manera más fiel posible a dichos representantes de instituciones, los cuales también suman aportes y ayudan a gestionar todo lo trabajado en los Consejos Grandes.

Los jóvenes delegades participantes del espacio son aproximadamente siete u ocho, con algunas variantes a lo largo del año y forman parte del “Consejito” en calidad de representantes de cada uno de los grupos que luego, asiste al Consejo Grande.

Los que participaron fueron: jóvenes del ex-CAJ de Villa Bustos, Ciudad de mis Sueños y Ciudad Evita, jóvenes pertenecientes al grupo de Confirmación de la parroquia

“Transfiguración del señor” de barrio Ferreyra, niños de una ludoteca de barrio Maldonado, niños de un merendero de barrio Socavones y niños de primaria de un colegio de Ampliación Ferreyra. Al “Consejito” sólo asistían jóvenes.

El “Consejito” se propone dar lugar a un momento de análisis y planificación de los encuentros grandes del Consejo de jóvenes, priorizando las temáticas que ellos quieren trabajar y sobretodo cómo quieren hacerlo. Nos comenzamos a reunir un sábado cada 15 días en el CPC por 4 horas, asistiendo algunos de los facilitadores para no “sobrepoblar” el espacio. Con el correr de los encuentros duplicamos los sábados, asistiendo todas las semanas.

Por otro lado y paralelamente, mi rol de facilitadora también consistía en asistir todos los miércoles durante 4 horas a una reunión de equipo donde asistían todos los adultos representantes de los respectivos grupos que asisten al Consejo Grande, facilitadores tesistas y pasantes. El objetivo era compartir lo trabajado en el Consejito anterior, replantear cuestiones, plantear otras de cero, nutriéndonos de la interdisciplina que ayuda a crecer al Consejo de Jóvenes de Empalme.

Hubo miércoles donde nos ocupamos de cuestiones técnicas de planificación, como los colectivos que movilizan a los jóvenes hasta el lugar elegido, de dónde obteníamos los vasos en los que se toma el mate cocido en el Consejo, si contábamos con los materiales necesarios para las dinámicas, quién llegaba primero al predio para hacer el desayuno, quiénes de los facilitadores estaban en cada posta, qué iba primero y qué después.

Otros miércoles fueron dirigidos a capacitaciones sobre el Derecho a la Comunicación de Jóvenes por parte de la Defensoría del Público, reuniones de Red interbarriales, y espacios donde se plantearon propuestas como la participación del Consejo de Empalme en el Consejo Provincial, en el Consejo Social desde la facultad de Ciencias Sociales, la participación de más facilitadores desde la carrera de Arte con perspectiva social y comunitaria, entre otras.

### **“EL TRABAJO EN EL “CONSEJITO”**

Los primeros Consejitos del año se dieron para planificar el primer Consejo Grande, el cual organizamos de la siguiente manera: como decidimos que para el primer Consejo lo mejor

sería realizar dinámicas lúdicas con el objetivo de generar risas, que se agrupen, comiencen a mezclarse entre barrios, y se diviertan, nos enfocamos durante los Consejitos previos, en planear juegos de “caldeamiento”. A los mismos los dividimos en postas, las cuales comprendieron dinámicas como *free style*, juego de preguntas y respuestas, y piedra papel o tijera humano. Luego de pasar por estas dinámicas, colgamos unos “atrapa-ideas”, los cuales, con apariencia de atrapasueños, cada uno podía enredar su papelito con la idea que tenía para trabajar a lo largo del año.

Las grandes temáticas que salieron a partir de esta actividad fueron: por un lado drogas, por otro, identidad de género, sexualidad, ESI, entre otras, y por último, juegos y recreación.

Esto nos dio pie para decidir con qué íbamos a comenzar a trabajar durante el año en los encuentros siguientes. El Consejito siguiente, votaron cuál de esas tres grandes temáticas (drogas, sexualidad o recreación) querían trabajar primero, decidiéndose al unísono por la primera, trabajándola mediante recreación.

Discutimos desde dónde podríamos trabajar el tema sin caer en los abordajes habituales sobre los efectos y daños que produce cada droga, ya que la información planteada de esa manera, no suele resultar significativa para los jóvenes. A partir de esto, se planteó cambiar el eje hacia la problemática “Consumo”, donde abarcarían más ampliamente comprendiendo sustancias legales, ilegales, consumos adictivos de tecnologías, consumismo, entre otros fenómenos capitalistas.

Surgiendo cuestiones como “es depende quien se drogue, a los ricos no los miran mal como a los pobres” (Registro N° 13, 22/06/19), pusieron el ejemplo de la cantidad de “traperos famosos” que, al mostrarse públicamente con sus consumos, hacen reconfirmar la existencia de diferencias atadas a clases sociales. Manifestaron que las clases altas no reciben discriminación por parte de la sociedad, ni los hostiga la policía, en cambio en barrios populares estas vivencias son moneda corriente.

Al inicio estaban reticentes a trabajar cuestiones relacionadas a drogas, “ya trabajamos un montón ese tema, ya es aburrido” (Registro N° 3, 27/04/19), pero al mismo tiempo surgía el tema permanentemente. Luego de una de las primeras actividades que hicimos en los primeros

Consejitos, llamada “cadáver exquisito”, para ver cuáles eran los temas que atravesaban al grupo en particular, salió “drogadicción”, con esa palabra.

De siete u ocho personas, cinco habían puesto eso. Permanecía la evitación en torno al tema y repentinamente surgía en el discurso de nuevo:

Una de las delegadas contestó a una pregunta salida de una dinámica del juego del sapito “qué pensás de tu barrio?”, ella dijo “son una manga de choros [...] Hace uno o dos años atrás era más tranquilo, pero ahora si te quedas un rato en la esquina te roban, y encima eran amigos tuyos y ahora están en la esquina drogándose y robando. Te quieren llevar por el mismo camino, pero no, yo no quiero eso, que no me jodan. (Registro N°3, 27/04/19)

Frases como “es lo primero que vos ves, al salir de tu casa, en el barrio, uno se acostumbra a verlo en la esquina”, “ahora todos los días están al frente del colegio”, o “hasta chorean a sus propias familias para conseguir droga” (Registro N° 5, 11/05/19), fueron los puntapié para debatir los sentires que les provocaba el tema, donde parecía movilizarlos internamente por el hecho de vivirlo tan de cerca.

Finalmente, cuando hicieron la votación entre consumo y sexualidad, rápidamente “dijeron al unísono: “consumo” (Registro N°10, 08/06/19), siendo esto lo que abordamos en el segundo Consejo Grande, habiéndonos puesto como meta trabajar de una manera muy diferente a como lo hicieron otros años (centrados en efectos de drogas).

Se tomó la palabra “Consumo” para hacer referencia a todo lo que nos llevaba a tener conductas propias del sistema capitalista-consumista en el que estamos insertos, como el uso de internet, celular, play station, ropa, tabaco y alcohol como drogas legales y por supuesto las drogas ilegales, que al ser una realidad palpable para todes les miembros del grupo, no puede quedar afuera.

Decidimos enmarcar el tema desde las representaciones que tienen cuando hablamos de una “persona que consume” con el objetivo de derribar mitos muy frecuentes, y luego, trabajar

desde el paradigma de “reducción de riesgo”, ya que no podemos desconocer que las drogas tienen un lugar en el barrio.

Planteamos actividades sobre los mitos que rondaban en torno a “personas que consumen”. Dibujaron, expresaron, comentaron y escribieron todas las percepciones y luego las discutimos en grupo. Por otra parte los facilitadores adultos propusieron hacer un mapeo social colectivo en el encuentro grande. Esto consistía en dibujar un barrio entre todos, sobre cartulinas o afiches, y formular una serie de preguntas como: “¿Dónde te sentís seguro en tu barrio?”, “¿Dónde sentís más inseguridad?”, “¿Qué te gustaría que haya en tu barrio?”, “¿Qué es lo que más te gusta de tu barrio?”, “¿Qué es lo que menos te gusta?”, “¿Dónde vas con tus amigos a divertirte?”, “¿Dónde van las parejitas del barrio?”, “¿Qué lugares te parecen peligrosos?”, “¿Hay lugares a los que ibas y ya no vas más?”, entre otras preguntas.

A medida que iban respondiendo, sectorizaban con colores, telas, papelitos, frases, y demás materiales para visualizar qué sucedía transversalmente en los barrios de los jóvenes. Así se hizo y fue muy provechoso poder conocer algunas de las preocupaciones que les pibes sienten con respecto a sus territorios. Temáticas fuertes fueron expresadas en forma de chistes, gran naturalización y hasta exageraciones al dibujar, pero nos dio un pantallazo de muchas situaciones que viven día a día: “Los narcos venden a menores de 14 años”, “Según vo! [refiriéndose a otro joven que había dicho que su escuela era segura] En nuestro colegio se cagan a tiros o no? [mira a su compañera que asiente] mirá, acá en la entrada del colegio vamos a dibujar armar y toda la sangre... y acá al frente los policías, jugando al Angry Birds”, o a la pregunta “¿Dónde hacen fiestas en su barrio?” respondieron “Uh! La fiesta es la casa del transa!” (Registro N° 15, 29/6/19).

De lo trabajado en ese Consejo Grande retomamos los afiches de los barrios mapeados y los pusimos en común en el siguiente Consejo. Tratamos de señalar recurrencias, o cosas que llamaran la atención de todos los collages. Finalmente salió a flote el tema de lugares seguros e inseguros del barrio, pensando más allá de la policía o su garita en el barrio, sino en poder ampliar la mirada a todos los espacios. Hubo comentarios sobre si un dispensario no tenía anticonceptivos o no ofrecía atención 24hs, sentían que ese espacio era inseguro. Clasificando

así instituciones como la escuela, los parques educativos, la parroquia, la cancha, el descampado, la entrada del barrio, sus casas, entre otras.

Esta fue una temática que intentamos profundizar los siguientes encuentros, sobre todo pensando en el “cómo hacer” desde el lugar que ellos ocupan en el barrio. La mirada estuvo puesta en qué cosas se podían construir desde los propios jóvenes para aportar a la seguridad de sus territorios y a sus propios derechos, muchas veces vulnerados. Por otro lado, se pensó en fortalecer espacios donde sí sienten seguridad, tener conciencia de cuáles son, y así, poder apropiarse (o re-apropiarse en algunos casos) de ciertos lugares dentro del barrio:

Hablamos un poco sobre que el Parque educativo de barrio Maldonado no estaba habitado por los vecinos. “No va nadie, en el barrio no se puede estar”, dijo una de las maestras de la ludoteca de ahí, “en lo que va del mes van tres veces que tiran personas en el centro de salud y terminan muriendo, están pasando cosas muy pesadas, nosotras en la ludo estamos resguardadas (Registro N° 24, 21/08/19).

Si bien sabemos que no vamos a cambiar las realidades que se viven, lograr facilitar reforzar el sentido de pertenencia de los pocos lugares en que los vecinos se sienten seguros, es lo que tratamos de lograr como equipo con estas actividades in situ.

La llegada del tercer Consejo Grande se planeó con una presentación y un juego de “caldeamiento”, fiel a la estructura de todos los demás encuentros. Para esto se realizó una dinámica propuesta por uno de los jóvenes del Consejo llamada “salchichas y tenedores”, una suerte de juego de la mancha.

El eje de la jornada fueron debates y representaciones artísticas con respecto a la temática “seguridad”, como bien veníamos planificando.

Operativamente, separamos al gran grupo en dos: jóvenes más grandes por un lado y jóvenes pequeños por otro, debido a la inconformidad que plantearon los miembros del Consejo con respecto a la diferencia de edades, sintiéndolo como un obstáculo. Para ello separamos las actividades para poder “engancha” a los más chicos, captando sus atenciones.



Los grupos de jóvenes más grandes armaron un debate con preguntas disparadoras tales como “¿Qué es para nosotros la seguridad? ¿Qué son para nosotros los derechos? ¿Qué hacemos nosotros para aportar a la seguridad? ¿Qué hacemos nosotros para aportar a la construcción de derechos?”. Se les sumaron palabras tales como casa, plaza, cancha, día, noche, escuela, centro de salud, nosotros (jóvenes) y policías, que sirvieron de soporte cuando necesitaron ideas, situaciones, personajes para sus respectivas expresiones. Desde el Consejito se propusieron: representaciones actorales, fotos de escenas, rap y baile, aunque claro, siempre sujeto a modificaciones y creatividades espontáneas.

En esa ocasión acompañé a jóvenes más pequeños pertenecientes al barrio Maldonado, lo cual, para mi sorpresa, participaron un montón, sirviéndonos como puntapié para el debate sobre seguridad, las preguntas recién mencionadas. Una de las críticas que habían surgido del Consejo anterior fue el comportamiento de los jóvenes de Maldonado por no realizar las actividades de la manera que los jóvenes del Consejito las habían planeado. En esta ocasión, cuando propusimos si se animaban a hacer una obra de teatro, en seguida les gustó la idea y comenzaron a ponerse de acuerdo con el guión. Se notó cómo esta forma de expresión puso en evidencia muchas más cosas de las que se pudieron poner en palabras, por lo tanto filmamos cada una de ellas. Finalmente cuando pusimos nuestras escenas en común, nos dimos cuenta que todos se habían enganchado con la actuación, tomando esta técnica como un recurso valioso donde evidentemente están dispuestos a poner el cuerpo de lleno.

Tal vez pudimos lograr una de las metas que nos habíamos puesto como facilitadores, que fue acomodarnos al grupo de jóvenes más pequeños con otras edades, otra energía, otros intereses.

En esta etapa del año fue que los jóvenes del Consejito manifestaron como necesidad, reunirse más frecuentemente. Por lo que en vez de concretar encuentros cada quince días, comenzaron a ser todos los sábados, periódicamente, con la particularidad de algunas rotaciones en barrio Ferreyra.

Por otro lado, en cuanto a actividades fuera de las estipuladas desde el comienzo del año, se planteó una intervención al arco de Córdoba surgiendo en el marco de la Convención sobre los derechos de Niñez y Adolescencia que este año cumple 30 años.

La lógica de esta intervención fue pensada con los colores del semáforo: en telas rojas se colocaron dibujos, frases, escritos de los jóvenes que participaron con respecto a los derechos que todavía, a 30 años de la convención, no están siendo vividos; por otro lado en telas amarillas se colocaron sus sueños o deseos, tanto personales como comunitarios; y por último en las telas verdes, los derechos que hacen a las niñas, niños y jóvenes, ciudadanos dignos.

Con respecto a la participación juvenil concreta, se acercaron al espacio jóvenes del colegio Cafrune donde junto con su coordinadora de la escuela, ejercitaban la comunicación con una radio abierta, pudiendo hablar de temas de la actualidad desde sus sentires. Desde el espacio de Consejito se grabaron unos “spots” publicitarios a modo de invitación para otros jóvenes al Consejo.

Les niñas de Cilsa y del primario de Ampliación Ferreyra, también participaron con cartelera sobre derechos, que luego utilizamos para intervenir el semáforo en la calle cuando los autos se frenaban en el mismo.

La presencia de jóvenes del Consejito fue muy valiosa en el encuentro ya que uno de ellos pudo rapear unas estrofas que había compuesto para ese momento, y otro pudo invitar a los jóvenes de la radio a formar parte del Consejo de manera más personal, de modo que quedaron en coordinar para su posible incorporación.

El siguiente Consejo Grande se utilizó para festejar el cumpleaños del Consejo de Jóvenes de Empalme número siete. En esta ocasión, la condición de los jóvenes del Consejito fue “que realmente sea un festejo, nada de laburar” (Registro N° 29, 7/09/19), por lo que no se trabajó con ninguna temática específica como veníamos realizando. Se programaron postas de juegos, pero sobre todo mucho tiempo libre. Se dio lugar en la Reserva Natural Urbana San Martín, donde contaba con espacios verdes amplios para jugar e ir al río.

La Municipalidad en esta ocasión, por ser el Consejo de jóvenes de Empalme, aportó con \$2000, el doble que los Consejos Grandes regulares. Con este dinero pudimos cubrir (con ayuda de otras instituciones y personas que dejaron la mercadería a precio más barato), dos hamburguesas por persona, jugo, frutas, una torta de cumpleaños, entre algunas otras cosas. Los

jóvenes pudieron cantar, bailar, jugar, tomar mate disfrutando la tarde, meterse al río, comer, pintarse la cara, entre otras actividades con mucho éxito.

Uno de los inconvenientes que se repite es el tema del transporte que la Municipalidad provee, ya que no hubo un Consejo Grande que no haya habido algún tipo de dificultad sea con el horario, malos entendidos, e irresponsabilidades por parte de los choferes.

Siguiendo con la experiencia, entre el cumpleaños y el siguiente Consejo Grande (el quinto), quedó un solo Consejito para planificar. Fue realmente difícil que les jóvenes pensarán algún tema para trabajarlo en una sola instancia, ya que en el próximo encuentro (el sexto Consejo) estaba planteado el cierre. Luego de tanto pensar, proponer y descartar ideas, tratamos de llevar la cadena de pensamientos a algún tema que realmente tengan ganas de charlar. De repente comenzaron a hacer chistes y cargarse entre sí con temas referidos a la sexualidad: “¿Con qué te cuidás vos?” “No te da vergüenza ir a comprar preservativos sola”? (Registro N° 38, 19/10/19), y caímos en la cuenta de que era un buen tema para trabajar ya que inconscientemente este tema surgía en todas las conversaciones.

Una de las tesistas de Trabajo Social da talleres de ESI en Ciudad Evita, y nos pareció bueno a todes que ella nos orientara. Con un fibrón fui anotando en el pizarrón todas las ideas en torno a sexualidad que iban creando en la lluvia de ideas.

La temática quedó orientada a la “responsabilidad sexual”, donde (enlazando un poco lo que trabajamos con seguridad), no hay una sola manera de cuidar(se) en una relación sexual: hay que saber cómo hacerlo, cuáles son los métodos anticonceptivos que tiene que brindar un centro de salud, desde qué edad pueden pedirlo solos, cuáles son las enfermedades de transmisión sexual, cómo prevenirlas, qué es dar un consentimiento, cuáles son los mitos en torno a los dichos populares, tener responsabilidad y privacidad a la hora de vincularse en internet, tener derecho a la información, derecho a decidir, poder conocerse y respetarse, entre otras aristas.

Por último, propusimos una actividad para despejar mitos y verdades en torno a las prácticas sexuales, y por otro lado, de modo más recreativo, analizar algunas letras de canciones conocidas y poder charlar sobre lo que les hace sentir.

Resignificando luego, me di cuenta que esto que nos parecía novedoso y que creíamos que apareció “de la nada”, era lo que había surgido como grandes temáticas en el **primer** Consejo Grande, junto con “consumo” y “recreación”, por lo que sin quererlo terminamos cerrando el proceso tal como lo habíamos planeado desde un principio. Es claro que es una de las temáticas que recurre en las subjetividades de los jóvenes, y me alegra que hayamos podido cerrar el proceso temático de esta manera.

El siguiente sábado al quinto Consejo Grande estaba planeado mi cierre y devolución para con el proceso en el Consejoito. Di una devolución sobre lo que fue para mí el proceso vivido en el Consejoito, y todo lo que me enseñaron desde que estaba ahí. Llevé mucha comida y música. Por un momento no podía creer que había tenido la suerte de transitar esta experiencia.

***VIII. ANÁLISIS DE  
LA  
EXPERIENCIA***

El análisis de esta experiencia se divide en tres grandes ejes que se delimitan a partir de los objetivos propuestos y que desarrollaremos en detalle a lo largo de este apartado: los facilitadores de la participación juvenil, los obstáculos de la misma y el quehacer de los psicólogos comunitarios (Ver tabla 1 y 2 en el índice de figuras y tablas “N° XII”).

Iniciaremos por los facilitadores, para comenzar por lo positivo que tiene este espacio. Aquí encontramos como facilitador principal el “interés y compromiso de jóvenes”, subcategoría que abarca una gran variedad de expresiones de sentires que lo comprueban y que organizamos en tres dimensiones: las relacionadas con el dispositivo en sí mismo, con el dispositivo en relación al afuera y con la sociedad en general.

Así como facilitadores, también hallamos obstáculos en la participación juvenil desde esta experiencia. Las subcategorías en este caso, se organizan de la misma forma que los facilitadores señalados: expresión de obstáculos dentro del dispositivo, fuera del mismo y los relacionados con la sociedad.

## VIII. 1. FACILITADORES: “INTERÉS Y COMPROMISO DE LES JÓVENES”

La sub-categoría “Interés y compromiso y de les jóvenes” fue realmente **facilitadora** a lo largo de todo el año. La misma atravesó todo el dispositivo, y se expresó de muchas maneras permitiendo transformar subjetividades mientras se intentaba transformar la realidad cercana. Una de las primeras explicaciones que obtuvimos al comienzo del año fue:

“El consejito organiza las actividades del consejo, y tratamos temas que atraviesan la sociedad (violencia de género, discriminación, drogas, etc) nosotros hacemos que los grupos a los que representamos voten y después tratamos de armar actividades para el consejo grande. Además participamos en inter-consejos y diferentes cosas. La reunión general del Consejo comprende la Parroquia, Villa Bustos, Maldonado, Ciudad Evita, Ciudad de mis Sueños, etc” (Delegade, 18 años, registro N° 3, 27/04/19).

Como dice Omar Barrault (2007), estos espacios de encuentro, como lo es el Consejo de jóvenes en todas sus dimensiones, permite posibilidades de vínculos, tramitación de conflictos, aprendizajes, transformaciones y sostenimientos múltiples de la subjetividad de las personas que forman parte de estos espacios comunitarios. Encontramos que esto fue posible por una serie de ingredientes entramados que facilitaron la participación. En esta primera parte, haremos foco en las expresiones de interés y compromiso útiles para explicar cómo esto está presente a través de diversas manifestaciones de sentires tanto dentro como fuera del dispositivo por parte de los jóvenes, sin mencionar que el Consejo está inserto en un contexto socio-cultural y que, por lo tanto, las opiniones también se dirigieron a lo que les rodea.

### VIII. 1. 1. **EXPRESIONES DE SENTIRES DENTRO DEL DISPOSITIVO.**

Una de las primeras manifestaciones que dejó entrever el compromiso del grupo fue la **autogestión**, que si bien caracteriza al dispositivo también a los participantes: “Empezamos a pensar en el cumpleaños del Consejo. Dos de los delegados están cómodos gestionando cosas, en el armado” (Registro N° 27, 31/08/19). Sobre todo en los momentos donde la organización fue más complicada, tal como lo explica una de las facilitadoras: “el año pasado hubo muy poco cuerpo adulto y aún así, los pibes siguen teniendo muchas ganas de encontrarse” (Registro N° 8, 22/05/19).

Así también con los recursos que faltaban, la autogestión grupal para conseguirlo también se daba: “necesitábamos pedir colador porque el mate cocido lo traen en yerba, no en saquito, entonces una de las facilitadoras y una seño dijeron que ellas llevaban, después tenían que pedir un cucharón al cura, además de saber quien abría el predio. Otro tema eran los vasos, ya que no se qué problema había pero no tienen vasos, entonces otra seño también dijo que llevaba vasos del jardín, y otra persona también” (Registro N° 6, 15/5/19).

En coincidencia con la perspectiva de distintos autores (Barrault, 2007; Baudino, Lascano y Machinandiarena, 2018), encontramos así que participar en movimientos autogestivos subjetiviza y forma identidades, se crea una perspectiva emancipatoria lejos de las lógicas tradicionales del Estado, que sugiere que lo juvenil es una manera de pensar la construcción social, logrando romper las miradas homogeneizantes que no nutren en absoluto en estos tiempos. Como lo reflejamos en la viñeta del párrafo anterior, que las juventudes tengan un espacio para manejarse libremente, con sus tiempos, sus expresiones, sus ideas sobre cómo accionar, es algo sumamente rico, que se suma a la idea de “sujetos autogestivos” (ya no pasivos), que mencionan Cuellar y Mesa (2012), donde se abre lugar a jóvenes con el poder de transformar la realidad que oprime, pudiendo intervenir en factores políticos y sociales que justamente mantienen condiciones de subordinación. “Vamos, dale, activemos”, dicen a veces los pibes entre sí, en su búsqueda de trascender de alguna manera.

Otros facilitadores, quienes sostienen el espacio desde el comienzo, también resaltan claramente el **compromiso** que les jóvenes sienten por el dispositivo y el grupo en sí:

“La cosa es que los pibes son muy activos y se interesan muchísimo por todo, y son demandantes así que seguro vamos a tener cosas para hacer” (Registro N°1, 17/04/19).

“Cuando preguntamos “¿Qué les gustaría cambiar del Consejo?” una nena respondió “que sea más horas” y los demás asintieron. Después preguntamos “¿Y qué les gustaría hacer como Consejo en los barrios de ustedes?”, respondieron: “que haya un “Consejo en la city” (refiriéndose a que instalen uno en Ciudad de mis Sueños, ya que el vigente tiene encuentros en barrio Empalme), “ayudar al barrio”, “que haya más partidos de fútbol”, “campeonatos”, “ayudar a chicos del colegio que tienen problemas... esos que no alcanzan a venir al Consejo” (Registro N° 41, 30/11/19).

En ocasiones, cuando se daban situaciones en donde un participante no podía asistir a los “Consejos Grandes”, el compromiso se sentía a kilómetros de distancia “Voy a estar apoyando desde Buenos Aires, voy a mandarles fotos de todo lo que coma” (Delegado, Registro N° 21, 10/08/19), dijo uno de los jóvenes cuando se le superpuso un viaje importante que realizó



con otra organización el mismo día del evento del Consejo. No sólo se encargó de disfrutar aquella experiencia, viajar en avión por primera vez y conocer muchos jóvenes de su edad, sino que también estuvo pendiente de lo que sucedía en Córdoba, en su barrio, con su gente.

Hay muchas maneras de sentir el compromiso cuando se trata de las juventudes, cada persona lo manifiesta diferente. Desde la **preparación**, “todos se empilcharon y se cortaron el pelo, y se nota que es un espacio de encuentro más, entre barrios” (Facilitador, Registro N° 8, 22/05/19), a la **asistencia** a las reuniones:

“los que tienen asistencia perfecta ahí son tal y tal, además de tal” (Facilitadora, Registro N° 21, 10/08/19).

“Le pregunté a un delegado donde vivía y me dijo que se tenía que tomar dos colectivos para venir para el CPC, sorprendida le pregunté por qué había decidido venir, ya que los consejitos son los sábados a la mañana, y me dijo “es que es un espacio muy bueno, yo no tenía idea qué hacían, de hecho vine por primera vez porque pensé que era una actividad de la Iglesia y me dijeron que iba a haber comida, y después cuando lo entendí me gustó”” (Registro N°10, 8/6/19).

La asistencia, una de las manifestaciones de compromiso, se entrama también con las **demandas** que tuvieron hacia el espacio durante el año. La primera parte del mismo comenzamos asistiendo un sábado cada quince días, pero a partir de Julio percibimos que tal vez necesitaban encuentros semanales, ya que les jóvenes hablaban por el grupo de WhatsApp todos los sábados para preguntar si había o no había Consejo, “a partir de esta fecha nos comenzamos a juntar todos los sábados” (Registro N° 17, 27/07/19).

En este sentido, observamos que la **asistencia** se daba muchas veces “**a pesar de**”, como si hubiese algo que circula más allá de las personas: “Un delegado me dijo en ocasiones que él no se juntaba con otro compañero porque no le caía bien ni él ni sus amigos y me pareció que eso casi nunca se vio, es decir, pudieron dejar de lado diferencias en pos de compartir este espacio, ya que ambos asistían regularmente” (Registro N° 21, 10/08/19). El espacio funcionaba

de lugar seguro para superar la conflictividad entre los jóvenes mismos, ya que podían dejar de lado las percepciones y sentirse parte de un mismo grupo por más que en sus vidas privadas les interesen cosas opuestas: “En el FODA grupal que hicimos a fin de año, estando todos presentes, escribieron en la columna llamada “fortalezas”: “trabajo en equipo” y “somos familia”” (Registro N° 35, 05/10/19), “no te enojas hermano! era un chiste, si yo te quiero a vos” (Registro N° 12/06/19).

La asistencia “a pesar de”, nos remite a un grupo de uno de los barrios que participó en un Consejo Grande, el cual permanecía aglutinado, sin despegarse y sin responder a ciertas actividades propuestas. “Está bueno tomar como válida la dinámica de este grupo” (Registro N° 26, 28/08/19), decía una de las facilitadoras de Trabajo Social, porque a pesar de que no les llamaba la atención lo que se proponía, no dejaron de asistir en los encuentros. Efectivamente esperaban algo que les movilizara por dentro, ya que en lo que sí se prendieron fue en la actividad de representación actoral. No perder la fe en el espacio y seguir dando oportunidades un sábado a la mañana, nos parecía sinceramente admirable.

En esta línea, la **participación en actividades propuestas** nos parece otra manifestación de compromiso, ya que permite observar en la práctica concreta el involucramiento de los jóvenes para con el espacio: “Hubo mucha resistencia por parte de los adolescentes, menos cuando empezaron a tirar la idea de actuar situaciones cotidianas, ahí se prendieron” (Registro N° 26, 28/08/19). Pasar por el cuerpo... eso tenía que suceder. Actuaron sobre hechos de inseguridad, robos, policías, situaciones de riesgo. Tanto los más chiquitos como los más grandes. Todas las edades necesitaban pasar por el cuerpo lo que veían cotidianamente.

Otras actividades en las que notoriamente participaron los niños fueron la de dibujar personas. Se comenzó delimitando una silueta, sin caracterizaciones de género para que sea lo más proyectivo posible. Colectivamente en cada grupo comenzaron a dibujar las características de esa persona dibujada en el afiche con preguntas disparadoras: ¿cómo la vestirían?, ¿qué le gusta?, ¿qué hace?, ¿por qué?.

“Uno de los grupos se propuso a pensar dividir el cuerpo en dos, por un lado que sea una mujer y por otro lado un varón, y agregar lo que “supuestamente” para la sociedad debe usar una nena o un varón. Pero luego dijeron que todas/os podemos hacer todo, cortarnos el pelo, o dejarnos el pelo largo, pintarnos las uñas, usar cualquier tipo de ropa y colores. Mientras dibujaban y escribían se charlaba lo que sabían y pensaban sobre género, orientación sexual y los roles dentro de la sociedad. Algunas de las frases fueron: “Tod@s podemos hacer todo”, “el color no define su sexo” “podemos elegir qué ponernos, qué usar, elegir lo que nos gusta”, “no porque sos hombre tenés que tener el pelo corto”, “no criticar las decisiones de los demás” “no solo los hombres pueden jugar al fútbol, las mujeres también pueden jugar” “elegí tu identidad” (Niñes, Registro N° 40, 26/10/19).

No solamente muchas participaban de las actividades, sino que tenían las posibilidades de **proponer temáticas**, de hecho el objetivo era que todes habitaran el espacio de la manera que quisieran, y una de ellas era participar en la gestión y toma de decisiones.

[En el primer Consejo Grande] “cada uno tenía que anotar ideas y cosas que quería hacer y trabajar a lo largo del año en los consejos grandes, como para determinar las temáticas y cómo abordarlas. Cada uno puso sus papelitos pero casi todos estaban cerrados, y nadie quería mostrarle al otro lo que había escrito” (Registro N° 7, 18/05/19).

“sacaron los temas: drogas (varias veces, el más repetido), aborto, comunicación, y redes, derecho a la libre expresión, derechos de la mujer y del niño” (Registro N° 3, 27/04/19).

“Propuso maltrato animal. Es algo que sigue apareciendo y que no hemos dado mucha importancia. Pero al parecer es algo que también los interpela mucho en los barrios” (Registro N° 38, 19/10/19).

“Un delegado dijo: “habría que trabajar en pocas palabras identidad y ámbitos de convivencia” (Registro N° 42, 12/10/19).

“Otro delegado decía todo el tiempo “hincho los huevos yo, pero tiro cosas buenas” siendo su participación muy interesante” (Registro N° 27, 31/08/19).

Con esta última cita, encontramos una de las contrastaciones a una de las hipótesis que surgió a lo largo del año: **había muchas formas de participar en el espacio**. Así es que podemos entender, siguiendo la metáfora de Duarte Quapper (2001), que es necesario para poder trabajar desde una perspectiva transformadora-emancipadora dejar de lado la mirada de “telescopio”, aquel instrumento que permite imágenes fijas y desde la lejanía -les pibes no participan en las actividades que habían sido planeadas para el Consejo según nuestra expectativa, entonces no están interesades-, para comenzar a utilizar el “caleidoscopio”, aquel juguete que nos permite miradas múltiples, diversas, ricas en colores y formas a cada giro de contraluz. Concluimos entonces, desde una perspectiva más amplia, que dentro del Consejo algunos se expresaban mediante chistes, aportando lo que tenía para decir, otros mediante la confrontación, mediante el silencio, muy reservades, asistiendo a todos los eventos donde había que representar al Consejo, liderando al grupo, retando y poniendo límites al resto, etc.

Por otro lado, en el Consejo Grande las participaciones también variaban:

“Me daba cuenta que los pibes se negaban a explicar los juegos, pero cuando otro agarraba el micrófono para hacerlo y de repente lo explicaba “mal”, empezaban “no, no es así, dame el micrófono”, y ahí en actitud correctiva, superaban la vergüenza de hablar para el resto del grupo” (Registro N° 7, 18/05/19).

“Entré a ver qué hacían los demás en el tiempo libre y vi que estaban en un pequeño anfiteatro bailando. Une dio una clase de twerk, y después dos chicas se pusieron a bailar k-pop. Me di cuenta que una de las chicas que estuvo bailando twerk no había participado en varias actividades, pero en esta sí, y que muchas niñas que estaban prestando atención al baile, no había prestado mucha atención a las demás actividades” (Registro N° 7, 18/05/19)

En síntesis, tuvimos que aprender que había muchas formas de participación juvenil porque sino parecía que el Consejo no funcionaba ante nuestra mirada estática. Y, lo más importante de todo, era la **posibilidad de expresar sentires y opiniones** de una manera propia, genuina y respetada, donde por más que la misma no fuera compartida por el resto, muchas se animaban a decir sus verdades en ese espacio. No se puede hablar de construcción colectiva si hay imposición, dice Barrault (2007), en todo caso “se crea el desafío/tensión de la construcción en conjunto a partir de lo común y lo diferente” (p. 2). Entre los facilitadores tratábamos de acoger todo, y crear nuevos puntos de vista cuando nos parecía pertinente, y la mayoría de las veces, había una escucha atenta que conducía a un debate e intercambio de opiniones. Esto siempre era posible por el esfuerzo constante de entender a la otra persona como sujeto ético y político, como dice Duarte Quapper (2001), ya que en este sentido se la deja aparecer en toda su dimensión, reconociéndola como existente en su alteridad y diferencia.

“Salió que el tema del aborto es muy “para bardo” porque no se respetan las opiniones [...] Gabi expresó su opinión sobre por qué las mujeres “no pueden ni deben” tener abortos, que para qué lo hacen, para qué se meten, para qué no se cuidan, que se hagan cargo de lo que hicieron, etc, y que el padre no debería fugarse, debería hacerse cargo”. Luego tomó la palabra Eze expresando (no respondiendo a Gabi, sino haciendo un comentario para todos) la importancia de conocer los factores que rodean a la persona, porque “por ahí una chica de 13 años se mete con tipo más grande y toma decisiones de las que no está segura ni preparada para tomar, y muchas veces se dejan llevar por lo que un tipo más grande dice o hace, y que no es nada fácil llevar una familia adelante, sobretodo cuando te echan de tu casa por quedar embarazada, y tener que seguir el colegio y trabajar, etc.”. Expresó que era lo mismo que una persona diga que no le gusta el rap free style, que eso le parezca cualquier cosa y lo juzgue sin saber lo que hay detrás [porque a Gabriel le gusta el free style]” (Registro N° 3, 27/04/19)

“Anita [delegada] dijo todo lo que hablaron en el consejito anterior, y estaba super sorprendida de cómo habían hablado y participado los chicos, que la tenían re clara y expresaban sus posiciones y opiniones muy firmemente” (Registro N°1, 17/04/19)

[En un grupo que coordiné en uno de los Consejos Grandes, trabajando con una actividad temática: “seguridad en el barrio”] “Ante la pregunta cómo se sienten en los espacios barriales...si se sienten seguros, etc respondieron: en el Centro de salud: “más o menos”, hay doctores, oculistas y dentistas. En el jardín de infantes: “seguros, porque no te dejan salir”, en la comisaría: “Si, seguros”. Dijeron que había que poner en el afiche que había “personas malas”, y ante la pregunta de a quiénes se referían y por qué, varios dijeron: “los que roban”, “los asesinos”, “violadores”; “secuestradores”, “narcos: a los menores de 14 años les venden”. Con respecto a los espacios al aire libre, señalaron: “a la basura la tiran en el basural porque no pasan a buscarla” (Registro N° 15, 29/06/19).

[actividad de primer consejo, realizada por niños] “Con respecto al cuerpo dibujado, se dedicaban a completar un dibujo aportando entre varios (un solo varón y el resto niñas). Su dedicación estaba en dibujar una mujer con todos los detalles de su vestimenta, etc. Ante la pregunta de a quien habían dibujado respondiendo que se llamaba Isabella; “no es del barrio sino que está de paso”; “llevaría ropa común: así nomas, porque si no le van a robar”. Con respecto a qué tiene en el corazón (porque habían dibujado un corazón en su pecho) dijeron que “estaba mal del corazón” al preguntar por qué, respondieron: “porque tiene miedo a que le roben” (Registro N° 15, 29/06/19).

Al poder expresarse en un lugar seguro, se facilita el **sentido de pertenencia** hacia el espacio, el cual es muy importante tanto para crecer como grupo, como para consolidar el efecto del dispositivo: los crecimientos personales a través de lo grupal. Si bien en mi opinión todos los años cuesta retomarlos, se hizo un gran esfuerzo subjetivo para volver a consolidarlo y sostenerlo a través del tiempo. Las manifestaciones del sentido de pertenencia tal vez se pueden ver en las asistencias de casi todos los encuentros, los chistes internos, las notitas de cariño de algunos jóvenes en los cuadernos de los facilitadores, las presentaciones del espacio hacia gente que no lo conocía, el extrañar...

Para Barrault (2007), lo importante de crear un sentido de pertenencia a una comunidad, construirlo y significarlo, es que se apunta a una participación en términos de “construcción de

salud mental”. Son estos espacios lo que ayudan a encontrarse, tramitar la alteridad y ajenidad, lo insondable del otro, y son el seno de lo que los psicólogos comunitarios entienden como comunidad: el punto de encuentro con el otro. A partir de aquí se pueden construir acciones, proyectos, utopías incluso, dice el autor.

“Al ser menos personas, ese Consejo fue mucho más íntimo, y de hecho salieron cosas que tal vez no habían salido antes de esta manera. Salió el tema de la <<extrañitis>>, así la llamo yo. Juan dijo “al único que extraño es a X, y a tal y tal”, “ah, entonces extrañas a todos” le respondieron. También en esa misma mañana Gabi me miró y me dijo “en el encuentro anterior te extrañé” porque yo no había podido asistir, y me dió un abrazo” (Registro N° 21, 10/08/19)

“Fue interesante cómo Juan marcaba su poder en ese Consejo frente a la chica nueva, que empezaba ese mismo día, y tiró en su característica forma de chiste “que se vienen a hacer, tienen que pagar derecho de piso acá, no nos conocen a nosotros” (Registro N° 20, 03/08/19)

[Grabaciones de los “spots publicitarios” del Consejo de jóvenes]

“¿Qué es ser delegado? bueno, ser delegado es tener responsabilidad por lo que se haga acá, porque lo tenemos que comunicar con los chicos del barrio, estar abiertos y expresar las opiniones de todos ellos”

“¿Qué hacemos en el Consejo? En el Consejo debatimos ideas y opiniones, y si se presentan problemas, se solucionan con el fin de llevar las reflexiones al propio barrio”

“Si estás aburrido y tenés problemas en tu casa, vení al CPC de Empalme, te esperamos con ansias” (Registro N° 28, 04/09/19)

El sentido de pertenencia se entrama con la **construcción del espacio** en sí mismo. Poder sostenerlo, comprometerse, revisarlo para que mejore, son los ingredientes para que el dispositivo no caiga, desaparezca o se vuelva obsoleto. Pudimos ver que el encuadre era parte importante de la dinámica, aunque no siempre se percataran de ello. Parte del **encuadre** era marcar límites: “varios saltaron a decirle a Juan que no había estado bien lo que había hecho” (Registro N° 36, 09/10/19), y parte era “desmarcarlos”:

“En el Consejo Eze no quería contar una anécdota pero la sacaba a relucir cada vez que se rozaba el tema diciendo “sólo lo saben fede e isa, no me siento preparado para contarla acá todavía”. En esto, todos los demás comenzaron a decir “todo queda acá”, “queda puertas para adentro”, “es un secreto”, “¡para eso está el consejo amigo!”, “no escuchaste el spot que grabamos?” (haciendo alusión al que dice “si estás aburrido y tenés problemas en tu casa, venir al consejo de jóvenes, te esperamos con ansias”), “bueno pero si no se siente cómodo, no lo va a contar” dice mili” (Registro N° 32, 14/09/19).

Revisar el dispositivo también fue y será parte de poder sostenerlo en el tiempo. La **autocrítica** como posibilidad de reinventarse, evolucionar con los tiempos que corren, aggiornarse con las juventudes, es un gran esfuerzo tanto para los jóvenes como para los adultos, lo cual pudimos observar a medida que iban pasando los meses.

“Después pasamos a la evaluación de actividades: Pao dijo “el espacio de música y baile es un momento muy importante, donde los chicos ponen en común sus gustos, sus intereses culturales, es algo que en otros años no permitíamos, no se por qué, pero que después entendimos que forma parte del derecho a la cultura”, después dijo “hay que tener en cuenta que no tengan enquistado el micrófono en una persona por ser el más dado, el que se anima a esas cosas, porque sólo crece esa persona” (Registro N°8, 22/05/19)

“Como facilitadores pensábamos sobre hasta dónde llegar con “los límites” cuando los pibes tienen ya 18 años dentro del Consejo. Cuando Juan se quiso ir bajar del colectivo



en el medio de la ruta porque estaba más cerca de su casa que del CPC, Luz, la coordinadora del CAJ y facilitadora del Consejo le dijo que no, que de alguna manera era su responsabilidad que le pasara algo. Terminó no bajándose pero sí molestos entre sí. Esto se discutió en el Consejo y en la reunión de facilitadores, y algunas voces recuperadas por ejemplo de la Pao, fue “es mayor de edad, relajá que tiene 18”, pero en el transcurso de la mañana se llegó a la conclusión de que no era prudente, entonces Pao cambió de parecer y finalmente acordaron que había un cierto límite que respetar para la buena convivencia” (Registro N° 36, 09/10/19).

A lo largo del año de práctica, todas estas dimensiones que partieron desde dentro del dispositivo (la autogestión, el sentido de pertenencia, las participaciones en las actividades propuestas, las asistencias, los intereses, las propuestas de temáticas que les atravesaban las historias vitales, la construcción del espacio a través del encuadre, la revisión permanente del espacio para mejorar, etc), lograron dar frutos en forma de **“efecto de la trama”** que se tejió con todos estos ingredientes entre jóvenes y adultos, logrando el gran efecto subjetivo del proceso: fortalecer los roles políticos y el crecimiento personal de cada uno de los jóvenes.

“En el aire electivo que se estaba viviendo ese sábado, a una semana de las elecciones, salió el tema de votar con responsabilidad. Estuvimos alrededor de media hora sin encontrar un tema para tratar en el siguiente Consejo Grande, y era raro porque siempre teníamos planeado algo. Se propuso el tema “maltrato animal”, pero no fue muy contundente el interés al parecer. Luego salió el tema de la despenalización del aborto, pero volvían los comentarios que surgieron al comienzo del año: “es muy complicado el tema, por eso no se toca” decía un delegado. Entre charla y charla, terminamos hablando de responsabilidad sexual, porque entre chistes y cargadas comenzaron a hablar (después de que coincidimos que el tema seguridad ya estaba agotado), que había muchos tipos de seguridad. “¿Vos cómo te cuidas con tal?” preguntaban entre ellos, que se conocen las parejas. Entonces nos dimos cuenta que eso era lo que interesaba hablar, pero tenían una mezcla de vergüenza y no saber cómo hacerlo, pero rápidamente los facilitadores dijimos: “Anita da talleres de ESI en Ciudad Evita” (Registro N° 38, 19/10/19).

En esta transición registrada, podemos ver el pasaje de “no hablemos de estos temas” a querer trabajarlos desde la responsabilidad por más que sean difíciles de tratar. **Una vez que el grupo se consolida, va habilitando la emergencia de cuestiones más subjetivas**, lo cual hace que el efecto que se busca en este dispositivo se pueda lograr. El crecimiento personal está teñido de desafíos, de tener la responsabilidad de saber sobre un tema para comunicarlo de la mejor manera. Esto fue lo que logramos en ese Consejo grande al tratar la responsabilidad sexual: pudimos desmitificar muchísimas ideas, construir nuevas, despejar dudas, y brindar posibilidades de acción. Pero todo gracias a que les jóvenes delegades se animaron a poder hablarlo y escuchar lo que las facilitadoras que sabían tenían para decir. Salieron temas sobre cómo cuidarse, enfermedades de transmisión sexual, consentimiento informado, responsabilidad en internet, derecho a decidir “cómo quiero cuidarme”, “relacionarme”, “conocerme”, entre otras cosas, que comenzaron con mucha vergüenza a discutir pero pudieron soltar rápidamente por el sentido de pertenencia, la confianza lograda luego de varios meses, lo construido juntas.

Con las actividades de ese Consejo Grande, nos dimos cuenta que mucha de la información que debían tener a través de una enseñanza de Educación Sexual Integral, no estaba. Desmitificar que dos preservativos no eran mejor que uno, que ellos mismos podían ir al Centro de Salud a buscar sus anticonceptivos y preservativos sin un acompañante adulto a partir de tal edad, o el desconocimiento sobre qué era dar y recibir un consentimiento a la hora de tener relaciones sexuales, fue lo que nos confirmó que las juventudes, por lo menos las que participaron en este Consejo, viven con una “**subjetividad en lucha**”, tal como lo plantean Barrault y Trisciuzzi (2000).

En palabras de estos autores, los sostenimientos colectivos y las posibilidades de encontrarse e inventar formas, posibilita una subjetividad en constante confrontación por la defensa de un derecho. Esto sucede solamente cuando conformamos un espacio, como se hizo en el Consejo a lo largo del año. Cuando nos desencontramos, no es posible la acción colectiva hacia ningún punto. Les jóvenes asistieron todo el año a los consejos grandes porque algo los unía, y aunque muchas veces algunos grupos (tal vez los más grandes) no participaban en las actividades, en estas últimas donde se trató sexualidad se acercaron a escuchar. Si no hubiese

existido el espacio del Consejo, tal vez la información no iba a llegar de la manera en que llegó: de manera sencilla, correcta, rápida y didáctica, para que quede en algún lado de la memoria.

La “**transformación emancipatoria colectiva**”, en término de Barrault y Trisciuzzi (2000), es el objetivo que se busca atrás de todos estos movimientos, y aunque parezca poco desde una perspectiva de transformación social global, con que una sola persona adquiera la capacidad de estar alerta a lo nuevo, lo inesperado, y lo agregue a su vida, sin duda hará un cambio en sus respectivos sistemas (familia, escuela, grupos de amigos, etc). Claro que para sostener una “**subjetividad en lucha**” hay que visibilizar los modos construidos a través de la historia para afrontar las injusticias y comenzar a sostener otras lógicas que transiten la igualdad, la horizontalidad, las nuevas perspectivas, etc.

Poder aprender sobre consentimiento informado en ese Consejo, tal vez haya conducido a que una de las jóvenes reproduzca esa información en otro lugar, y no sólo eso, sino que puede que haya aprendido a incorporar información novedosa y ampliar su subjetividad. Tal como se informó sobre cómo colocarse un preservativo, también se informó sobre los derechos que cada una tiene con respecto a su identidad sexual por ejemplo. Ayudar a desarrollar una subjetividad que tenga en cuenta la defensa de los propios derechos, hace a la transformación emancipatoria de la que veníamos hablando, pero la mejor parte, es que se opta por hacer de manera colectiva y afianzando el sentido de pertenencia comunitario.

Hay una gran diferencia entre actuar desde el **individualismo**, lo cual tiende a no funcionar en estos casos ya que sitúa a las personas fuera de cualquier grupo, adoptando posiciones tal vez egoístas, plantea Gordillo (2006), y actuar desde una **grupalidad**, donde se centra en lo comunitario, pudiendo construir un tejido social que ayuda a conformar identidades sólidas y constructivas, reflexionando más allá de la propia circunstancia, poniéndose en el lugar de otra persona. La falta excesiva de esto, convierte a las relaciones sociales en circuitos de conflictos donde los miembros de la sociedad contribuyen con sus actos y palabras a reproducir la desigualdad en la sociedad, alentando lo más difícil de sanar: la violencia. A continuación, podemos ver un poco de lo que se manifestó en el Consejo con respecto a un tema

en particular, donde primero Gabi expresa su opinión individual, y después debaten la idea en el Consejo a través de un grupo más grande:

“Uno de los delegados dijo que no quería que hablemos de aborto porque “era para bardo” que a él no le parecía correcto por tales razones y no le importaba que digan lo contrario, estaba mal” (Registro N°3, 27/04/19).

“En este Consejo [temática: responsabilidad relacionada a la sexualidad] el delegado que nunca quiso hablar de aborto, justo estaba en el grupo que coordinaba yo y otras facilitadoras. A medida que fuimos charlando y jugando, inevitablemente salió el tema por estar tan conectado al eje de ese Consejo. Las primeras palabras al respecto del tema fueron “no, no está bien”, pero después de escuchar al resto de jóvenes del grupo con opiniones diferentes, contando historias de vida de mujeres que lo necesitaron, pudiéndose poner en el lugar de aquellas que no tuvieron otras opciones, logré ver en su cara una cierta apertura que a principio de año no habíamos podido ver. El grupo tal vez hizo que reflexionara por unos minutos, y eso era todo el objetivo” (Registro N°40, 26/10/19).

¿Por qué si a lo comunitario?, se pregunta García Canclini (citado en Gordillo, 2006), a lo que responde que tiene un componente cultural que refuerza la producción simbólica de las comunidades desde maneras alternativas de pensar la construcción de un orden social y la construcción del poder. “Recordaba que una facilitadora me decía: “Esto originariamente fue y es un espacio de formación política de jóvenes”, y eso me molestaba porque no entendía qué me quería decir” (Registro N° 36, 9/10/19).

El Consejo, espacio que aboga por brindar acceso a la cultura, reflexión, información, juegos y risas, fue la vía para que algunas reglas sociales se repensaran en algunos jóvenes. Algunas hasta se rompieron. Vemos este ejemplo escrito más arriba con el tema de la despenalización del aborto, pero lo observamos también con la identidad de género, donde muchos niños y jóvenes desestimaron por completo la idea de “cosas para chicas-cosas para

chicos”. En sus cabezas prácticamente no existía posibilidad de encasillar, y tal vez, ellos les enseñaron a los más grandes en ese sentido.

El Consejo de jóvenes como espacio cultural, teniendo semejante labor y responsabilidad, siempre se manejó desde el enfoque de derechos, entonces ya no caben las dudas ni las opiniones de qué información está bien o mal brindar. Pautassi (2010) dice que siempre que se habla de “**enfoque de derechos**”, se considera un amplio conjunto de principios, reglas y estándares que integran los derechos humanos fundamentales que son posibles de ser aplicados para fijar pautas y criterios. ¿Por dónde nos guiamos? en principio por la Ley N° 9944 “Promoción y protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en la provincia de Córdoba” (2011), la cual determina entre tantas cosas, principios de igualdad, no discriminación, dignidad e integridad personal, libertad, etc.

Formar personas desde este enfoque, es un claro efecto de la gran trama de este Consejo. Que una persona tenga una “subjetividad en lucha” y haga valer no sólo sus derechos, sino también los de su familia, sus amigos, cambia mucho la perspectiva de la cotidianidad. El objetivo fue que si el día de mañana se lucha por algo más grande, como sus territorios, o incluso un partido político, se haga desde la protección de derechos humanos que cada persona se merece. Al final si era un espacio de formación política, concluimos luego de transitar la experiencia, “sólo que yo no entendía inicialmente lo que significaba que “lo personal, también es político”, y claramente esto fue uno de los puntos de llegada, un aprendizaje que me llevo para la propia vida” (Registro N° 40, 13/10/19).

## **VIII. 1. 2. EXPRESIONES DE SENTIRES FUERA DEL DISPOSITIVO.**

Este apartado se relaciona con uno de los objetivos que tiene el dispositivo: no morir en el adentro. Lo que pudimos ver a lo largo del año, a medida que se consolidaba el grupo y el espacio, fue la posibilidad de expandir el contenido que se creaba en el interior del dispositivo hacia una dirección concreta. Hacer valer los propios derechos y ejercer una ciudadanía digna

a partir de una reflexión sobre lo que está siendo vulnerado, comienza a crear una puesta en marcha.

Si bien es un espacio que tiene casi diez años, todos los grupos son diferentes en Marzo. Algunos jóvenes siguen sosteniendo el espacio pero otros se van, y así mismo, entra gente nueva que le interesa participar.

Una de las acciones que hicimos para llevar lo discutido hacia los territorios fue una **intervención artística en el Arco de Córdoba**, frente del lugar de encuentro de siempre (CPC de Barrio Empalme). Participaron adultos representantes de varias instituciones (CPC Empalme, Centro de salud de barrio Ferreyra, La Morera, Centro de salud Villa Bustos) y jóvenes de varios espacios (CAJ de Villa Bustos, colegio Cafrune, Consejo de Empalme). Entre las actividades que se desarrollaron en la mañana, se destacan una radio abierta a cargo de jóvenes del Cafrune donde hablaban de temas que les interesaban, un momento de *free style*, una actividad colectiva donde se armaba un cuento entre todos, colgar telas desde el arco, pegar los papeles con reclamos en cada color, etc. Hubo multiplicidad de maneras de agruparse en el espacio, como dice Duarte Quapper (2001), donde la tendencia a lo colectivo con organicidades propias les distingue sin seguir cánones tradicionales. El autor menciona también que son nuevos tipos de fórmulas organizativas que además de permitir la socialización e identificación, abren posibilidades de sentir que el grupo es su “familia afectiva”, y la comunidad en la que crean lazos, mantienen y aportan a muchos proyectos y sentidos de vida.

Esta actividad se basó en el 30 aniversario de la Convención de los derechos de niños y adolescentes, donde se propusieron los tres colores del semáforo para interpretar a los derechos como “rojo por lo que falta, amarillo por lo que deseamos, y verde por lo que sí hace a los chicos ciudadanos dignos” (Instagram de Paola Machinandirena, 4/09/19).

Pudimos sentir que acercándose el aniversario de la Convención, no había mucho que festejar: siguen faltando derechos básicos que lamentablemente no hacen dignas las vidas de muchas juventudes. Tal como lo explica García Canclini (citado en Gordillo, 2006), “se toma

a la cultura como expresión simbólica para sostener una demanda cuando las vías políticas se clausuran” (p. 6).

Las personas representantes de varias instituciones trabajaron con sus grupos de niños o jóvenes, y para ese día llevaron esas producciones para intervenir el arco y colocarlas en el color rojo, amarillo o verde según lo que decían.

Los niños de un taller de ESI de Ampliación Ferreyra a cargo de una de las facilitadoras, en términos de “lo que no les gusta” como vulneración de derechos, expresaron:

“No hay juegos en las plazas”, “que insulten”, “que roben”, “que peleen”, “que no esté la policía”, “que haya quioscos que vendan droga”, “que roben en la escuela”, “que maltraten animales”, “que no bajen el precio de las cosas”, “que algunos quioscos no son justos con los niños, algunos cobran más”, “que no haya más enchufes rotos para conectar”, “que no haya agua para jugar”, “que se corte la luz en el barrio”, “que haya poquitos canales de tele”, “no en todas las casa hay wifi”, “la policía es injusta” (Registro de cartelera, 4/09/19).

Por otro lado, en “lo que nos gusta” (derechos que sí se cumplen), expresaron: “Hay wifi gratis en el dispensario”, “cuando está tranquilo el barrio”, “cuando hay chicos y chicas lindas”, “cuando las personas ayudan en los comedores”, “los merenderos”, “que haya fiestas” (Registro de cartelera, 4/09/19).

Y, por último, en los deseos escribieron: “tener confianza en la mamá, cuando nos pegan nos da miedo llorar, aprendemos a que nos peguen o a pegar”, “que busquen otras formas, hablar, aconsejar, tranquilizarnos”, “no mentir”, “que haya seguridad (policía, ambulancia)”, “ser youtuber” (Registro de cartelera, 4/09/19).

Los jóvenes del CAJ Villa Bustos también se expresaron, en términos de “lo que hay”, “lo que no hay” y “lo que nos gustaría”. En la primer columna pusieron: “hay juegos y pelotas

para el recreo”, “internet en la escuela”, “quedaron lindas las aulas pintadas” (Registro de cartelaría, 4/09/19). En “lo que no hay” expresaron: “boleto educativo acorde al mes”, “plazas desordenadas, sin juegos”, “que mejoren la salud”, “que circulen más los colectivos dentro de los barrios” (Registro de cartelaría, 4/09/19).

Por último, en lo que les gustaría, expresaron: “poder usar el patio”, “más iluminación en el barrio”, “más seguridad”, “no pelear tanto”, “que haya más salas cuna”, “que no tiren papeles por la calle”, “que las aulas y los baños tengan picaporte”, “que haya menos droga” (Registro de cartelaría, 4/09/19).

Los trabajadores adultos que también participaron en el reclamo para la intervención, dividieron las expresiones en “derechos vulnerados” y “derechos que están”. En la primera columna se observó: “deserción escolar”, “escaso presupuesto y falta de equipos de trabajo en distintas áreas (sala cuna, integraciones escolares, ESI, consumo problemático)”, “ambientes envenenados y peligrosos”, “niñas no madres”, “situación de encierro y acompañamiento”, “gatillo fácil cada 21hs”, “participación de niños y jóvenes en espacios de decisión”, “criminalización de jóvenes” (Registro de cartelaría, 4/09/19). La segunda columna fue completada con los carteles que escribieron los niños y jóvenes sobre lo que sentían que “había” en términos de derechos.

Fue una jornada donde se pudo ver fácilmente cómo un dispositivo con personas que han tejido redes humanas consolidadas facilitan la participación tanto de jóvenes como adultos en espacios de encuentro comunitarios. “La manera más genuina de consolidar a los jóvenes en sus derechos, es a través de ellos mismos, de sus saberes y prácticas puestas en un diálogo recíproco” dicen Baudino, Lascano y Machinandiarena (2018, p. 20), al explicar que el objetivo es empoderar sus subjetividades, tal como percibimos que se logró de alguna manera con esta intervención pública.

Los carteles que hicieron los chicos fueron acercados hacia los autos en cada semáforo en rojo, colgamos telas de los tres colores mencionados desde la punta del Arco de Córdoba hacia el suelo, era imposible no ver que algo pasaba. Varios adultos de otras instituciones o



grupales se acercaron a través de una invitación que circuló, y terminamos uniendo esa parte de la comunidad que asistió por un objetivo importante que surgió del interior de los grupos organizadores.

“Salió preciosa la intervención, en términos de unión de equipo, estábamos todes juntas para un objetivo en común, desde las 8 y media de la mañana, colgando banderas, cartelera, telas, sacando fotos, hablando por el micrófono, cantando, contando qué se hace en el Consejo, interviniendo con carteles en los semáforos, todos nos prendimos en esa. Una administrativa del centro de salud de Villa Bustos, nos invitó a todes a decir palabras sueltas y con eso armar un poema comunitario incluyendo todas las palabras” (Registro N° 28, 04/09/19).

Creemos que no pudo haber sido más representativo de lo que hacíamos esa mañana en el Arco: todas las voces que se recolectaron visibilizando sus reclamos, estaban ahí.

Otra de las actividades que hizo que el Consejo saliera de sus debates internos y pasara a interactuar con demás dispositivos fue el **Consejo Provincial de Adolescentes** que organizó la SeNAF. Fue una reunión de varios espacios tales como otros Consejos locales, Espacios de Cuidado y ONG's. El objetivo de los primeros encuentros era la “elección de Consejeros, los cuales conformarían una Mesa Ejecutiva, siguiendo los criterios de autonominación y autogestión de cada Mesa de trabajo para determinar la elección de un joven y representar al Consejo Provincial de Adolescentes” (Registro N° 30, 10/09/19, recuperado del registro de SeNAF).

Los jóvenes se encontraban, se reconocían e intercambiaban sus vivencias a medida que se iban conociendo. El objetivo de las primeras reuniones fue seleccionar temáticas que les hayan atravesado en sus vidas y analizarlas en base a derechos humanos.

Acompañamos algunas veces a los jóvenes del Consejo de Empalme a las reuniones, y concordamos con otros facilitadores que más allá del objetivo político de poder institucionalizar las demandas de las juventudes, se notaba que los pibes querían hablar entre ellos, contarse

cosas, escuchar otras historias, darse consejos, criticar en grupo, reírse... expresarse sin violencia. Más allá de lo que se planteaba, veíamos una vez más el poder de estos dispositivos: ser un lugar seguro para expresarse y depositar las emociones. Uno de nuestros delegados comenzó a contar en un momento, una vivencia de *bullying* en el colegio, “a esto no se lo conté a nadie, ni a ustedes [señalándonos a nosotros, otro facilitador y a mi] así que sh” (Registro N° 16, 3/07/19), y contó cómo un día sus compañeros del colegio le escupieron toda la campera mientras estaban en el aula, “cuando estábamos en el Consejito, dijo que el espacio le sacó la angustia de “lo que le pasó” (Registro N° 32, 14/09/19). En ese momento todos los jóvenes de Villa María empezaron a engancharse en la conversación hablando de vivencias de *bullying* o discriminación. No es fácil encontrar un lugar seguro para poder hablar de sentimientos y sensaciones, sin embargo este es un efecto de la trama que se teje en los Consejos de jóvenes. La sensación de que hay un espacio para tramitar ciertas vivencias es construido por los jóvenes y facilitadores en conjunto. Son todos los ingredientes nombrados en los apartados anteriores los que hacen que finalmente sea un espacio que tiene herramientas que habilita la tramitación o circulación de emociones.

En nuestra opinión, tal vez nunca haya sido ese el objetivo del Consejo de Empalme (tampoco creemos que haya sido el objetivo del Consejo de la SeNAF principalmente), pero tal vez, para lograr una formación política de jóvenes, es necesario tener cubiertas otras necesidades. Lo perdida que está la escucha sincera, la empatía, el silencio cuando se necesita al día de hoy entre los adultos, pero estos son evidentemente ingredientes que forman parte de lo político. Estos espacios comienzan sí o sí como una alternativa a la realidad de cada joven. Ellos mismos lo dijeron en su *spot* publicitario: “Si estás aburrido y tenés problemas en tu casa, ¡vení al CPC de Empalme! ¡Te esperamos con ansias!” (Registro N° 28, 04/09/19), hay más posibilidades que estar “aburrirte” en casa. Y mejor si es un ambiente en donde se trata de cuidar las emociones, de respeto, de sentido de pertenencia... donde el respeto no se mide con quedarse callado y escuchar cuando te dicen, sino, considerar la opinión opuesta de la compañera conversando, debatiendo, involucrándose en una opinión que tal vez nunca había considerado. Salir de la casa de cada uno, de sus propias paredes, de las enseñanzas familiares, también es político y es un movimiento enorme para muchas de las juventudes que asisten al Consejo.

Gordillo (2006) plantea que hay que lograr que sean visibles los propios sistemas de representación y organización en comunidades juveniles porque es ahí donde se comparten intereses y formas de vivir, llegando a construir en grupo formas de hacer y decir con un objetivo específico: no continuar con un sentido común hegemónico y construir criterios propios. Además de crear interlocución y libre intercambio de ideas y opiniones, permite la reconstrucción continua y colectiva de la propia historia de manera creativa. De hecho, pudimos notar que los encuentros pasaban y mientras más se relacionaban entre sí, más se apropiaban de sus propias historias y saberes. Se podía ver una diferencia en cuanto al bagaje teórico que tenían otros jóvenes, sobre todo los de Villa María que asistían a escuelas privadas, lo cual se notaba en las formas de expresión, tanto en las terminologías utilizadas como en la oratoria. Un día preguntamos en el Consejo: “¿Qué piensan de los otros Consejos?” y respondieron “la sociedad en la que viven es distinta”, “me sorprendió lo encerrados que los tienen en aquellos colegios, los puntos de vista que imponen los profesores allá, ¡sobre todo con ESI y religión!” (Registro N° 17, 27/07/19). Poco importó si de repente sabían más o menos del tema que se trataba, o si se vestían de alguna manera en particular, lo importante era cómo se sentían los chicos cuando hablaban. En este sentido, Reguillo (2000) dice que mientras las instituciones como la escuela, el gobierno, los partidos políticos tiendan a cerrar el espectro de posibilidades y fijar normativas rígidas, la cultura será la encargada de abrir y desregularizar para la inclusión de la diversidad que caracteriza al mundo juvenil. En estos ámbitos como el Consejo Provincial, el sujeto despliega su visibilidad situado socialmente con la posibilidad de configurar nuevos y diferentes campos de acción.

Al presenciar varios encuentros con estos grupos, nos llevamos la sensación de que cuando hablaban flotaba en el aire “estamos juntos en esto”<sup>4</sup>.

“Cuando del *bullying* pasaron a las escuelas religiosas y la ESI, y las charlas tan fuera de lugar que daban en las escuelas, imponiendo ideologías y no perspectivas, en el dogma que les pibes tienen que soportar, entre otras cosas, comenzó una discusión

---

<sup>4</sup> Nota en el diario La Voz: <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/lo-greta-debutaron-consejeros-adolescentes-en-senaf>

todavía más revoltosa donde ‘les dieron con un caño’ a todas las escuelas a las que iban. Salió el tema del abuso policial, donde me sorprendió que todos estaban sumamente interesados por eso, que lo veían en todos lados. Al tema lo empezó un delegado del Consejo porque se ve que en su barrio hablaron mucho del tema, y dieron charlas al respecto” (Registro N° 16, 3/07/19).

Por otro lado, con este paso por el Consejo Provincial se afianzaron muchas cuestiones ligadas al sentido de pertenencia hacia el Consejo de jóvenes de Empalme.

“El Consejo tiene una visibilidad que no sé si comprendemos (ni los pibes ni nosotros), dice una facilitadora, hay mucha gente que lo conoce y lo tiene de referencia” (Registro N° 37, 16/10/19)

Y es verdad, en el Consejo Provincial tuvieron de referencia al Consejo de Empalme muchas veces y la trayectoria que tenía hasta el momento. Es uno de los espacios comunitarios de esas características con más años de pie, de hecho ese año se cumplieron siete. A pesar de que sentíamos que ese año no habíamos logrado tanto “salir a territorio”, una de las facilitadoras recordó: “hay años que nos hicimos muy visibles y debilitamos el espacio, y este año que no salimos tanto, re fortalecimos el espacio” (Registro N° 37, 16/10/19). Esto nos hace confirmar que la trama tiene un efecto, que los procesos se tejen despacio pero se crean espacios valiosos y profundos. No todo es una seguidilla de “haceres”, sino que también es importante parar, reflexionarse, plantearse cosas, proponer nuevos virajes, aún si toma un año para lograrlo. “Los espacios tienen mesetas” dijo uno de los psicólogos facilitadores, “es necesario pasar por procesos de meseta, es normal, creo que el año pasado fue solo para sostener el espacio y no perder lo que se venía” (Registro N°12, 19/06/19).

### VIII. 1. 3. **EXPRESIONES DE SENTIRES CON RESPECTO A LA SOCIEDAD.**

Uno de los grandes objetivos del Consejo de jóvenes, tiene que ver con identificar las **problemáticas sociales que atraviesan cada una de las vidas de estos jóvenes**. Por lo tanto se habló mucho de la sociedad en sus distintas áreas y aspectos.

Muchas de las opiniones y sentires surgían a través de técnicas lúdicas que se proponían para abrir el diálogo, y otras, simplemente en una charla informal.

En algunos Consejos Grandes propusimos dichas técnicas recreativas para abrir la posibilidad de pensar desde otro lugar, pudiendo facilitar la participación reflejando los sentires de los jóvenes de una manera menos ansiógena, en vez de debatir directamente temas que no se hablan con mucha frecuencia por ser “tabú” o en el otro extremo, por estar naturalizados.

En una oportunidad dividimos los grupos en dos: jóvenes por un lado y niños por otro, y a su vez, en pequeños grupos nuevamente. Pensamos esta división al darnos cuenta luego de varios encuentros que no se facilitaba la participación de niños si se hacían actividades para jóvenes y viceversa, y tampoco cuando se mezclaban las edades muy distintas entre sí, por estar en procesos vitales diferentes. Por lo tanto, trabajando en una oportunidad con afiches y materiales para hacer collages, el objetivo era realizar un mapeo de los barrios que habitan y poder decorar cada parte del afiche con materiales de colores y texturas para expresar emociones y sensaciones a partir de preguntas disparadoras que habíamos preparado para pensar entre todos, algunas fueron destinadas para niños y otras para jóvenes.

[Grupo de jóvenes N° 1] “Cuando trabajamos seguridad, salieron cosas súper interesantes, reconfirmando algunos temas como: “en la iglesia me siento seguro”, “adentro de la escuela es seguro, afuera no” (dibujando sangre y pistolas), “la policía no hace nada”. Intercambiaron pensamientos al estilo “la policía no hace nada y no sirve”, “no podemos poner en la misma bolsa a todos los policías porque la gente tampoco colabora”. A la pregunta “¿dónde se divierten? ¿Dónde hay fiesta en el barrio?”

respondieron “y...en la casa del transa siempre hay fiesta, el problema es cuando van menores” (Registro N° 15, 29/06/19).

[Grupo de jóvenes N° 2] “Varias preguntas se fueron contestando a lo largo de la jornada para abrir al debate y rellenar los afiches con dibujos, colores y contenido. Algunas de ellas fueron: “¿Qué nos representa en nuestro barrio?” “Para mí la parroquia” respondió una joven. “¿Por qué habías dicho que en tu barrio se juntan los de distinta clase?” “Porque hay chicos vestidos como yo y otros bien vestidos”, respondió un joven. “¿Dónde no se sienten seguros?” “yo en mi barrio me siento inseguro, porque me robaron”, “la comisaría no hace nada, parece que tienen miedo”, “sí, pintemos de rojo a la policía”, “los policías se la pasan hablando con las enfermeras o están con el celular”. “¿Hay paredes escritas en sus barrios? ¿Qué dicen? “o sea no, tienen paredes escritas con dibujos”, “tienen escritos de Belgrano”, “tienen dibujados chicos que fallecieron”. ¿Dónde? “en la remisería”, “en el barrio mío hacemos arte, dibujos, y no pintamos cosas obscenas... graffitis” (Registro N° 15, 29/06/19).

[Grupo de niños N° 2] “Facilitadores preguntaban: ¿Dónde no nos gusta o nos sentimos inseguros? “No nos gusta la comisaría. Va, a los chicos (varones) se los llevan”, “en la plaza no me siento segura”, “en el fondo del barrio”. ¿Qué les dicen en la comisaría? “los de la comisaría te retan si tomas alcohol en la plaza”, “si miras mal en la calle te dicen cosas”. ¿Y los centros de salud? “no hay nada, no voy” (niño aprox. 14 años). “¿Cómo se sienten en la cancha? “activado”, “lo puedo expresar bailando”. ¿Qué sienten en la comisaría o cerca de ella? “me hace sentir inseguro”, “les pasa a los hombres de sentirse inseguros, a las mujeres no nos pasa”. ¿Cómo se sienten en las partes de campo las mujeres? “Con miedo”, ¿y dónde lo sentís? “en la panza”. ¿Cómo se sienten en la casa? “aliviada”, “o sea claro, puedes hacer lo que quieras”. ¿Cómo los hacen sentir los dibujos que hay en las paredes? “Esos chicos yo los conocía”. ¿Cómo se sienten en las calles? “bien y mal porque te pueden robar o no”, dice un chico riéndose, “en mi barrio no roban los de mi barrio, vienen a robar de otros barrios”. ¿Y el lugar más lindo del barrio? “es la cancha” dice una nena y se ríe cómplice con su amigo asintiendo. ¿Y fuera

del barrio cómo se sienten? (zonas en construcción/ampliaciones) “no, no se camina por ahí” (Registro N° 15, 29/06/19).

En sintonía, dentro del Consejito también se propició la participación a raíz de dispositivos de juego para expresar vivencias y sentires con respecto a la sociedad en la que viven los jóvenes: “Propusimos un juego: “cadáver exquisito”, y salió por lo menos cuatro veces el tema “drogadicción”, y éramos siete personas” (Registro N° 3, 27/04/19).

Nos parece interesante lo que aporta Sanchez (2004), sobre que la visión del propio espacio como ámbito familiar y de confianza se desdibuja y desaparece completamente en algunos barrios populares, surgiendo así la percepción de peligrosidad interna entre los participantes respecto de los espacios que habitan. Frases como: “antes no era así el barrio, dijo una delegada de Ciudad de mis Sueños, la cual manifestaba lo peligrosas que se habían tornado las calles del mismo” (Registro N° 8, 24/06/19) se comienzan a enfatizar en los últimos años. La autora dice que en el propio barrio efectivamente los jóvenes se sienten desprotegidos, redefiniendo consecuentemente algunas prácticas e interacciones de la vida cotidiana como los recorridos habituales, o la tranquilidad de estar en una plaza con amigas en el caso de ser mujeres. El caso del parque educativo de barrio Maldonado lo encontramos muy significativo como ejemplo de esto: “el parque educativo no estaba apropiado por la gente del barrio, si bien es relativamente nuevo, las actividades están después de las 6 pm, y a la noches “no se puede estar”, “están pasando cosas muy pesadas, nosotras en ludo estamos resguardadas” (Registro N° 24, 21/08/19).

Los debates que surgieron de conversaciones informales también tuvieron lugar en el proceso y fueron importantes para la tramitación de sentires que atravesaban a los pibes en sus territorios:

“Y la droga...es lo primero que vos ves, al salir de tu casa, en el barrio, uno se acostumbra a verlo en la esquina” (Una joven, Registro N° 5, 11/05/19)

“[Hablando de la droga en los barrios] “Buscan el camino fácil” dice una joven, y la facilitadora le pregunta “¿Será tan fácil?”, y casi todos empezaron a decir que en realidad “así tenés problemas con la policía”, pero que hay personas que tienen “cuños” con la misma, y entonces se manejan más “cómodos”. La facilitadora sigue diciendo que hay que ver, que capaz no estén tranquilos pero lo hacen para darles de comer a sus familias, pero Juan dijo que no, que eso “está mal”, que “hay otros caminos” (Registro N° 5, 11/05/19).

“Juan tiró un par de frases como “entre más policías, peor” y Exe, que siempre trata de ver otros puntos de vista, comentó que no hay que ponerlos a todos en la misma bolsa, “la mayoría no tendría que pagar por la mayoría, no todos los policías están en la misma bolsa”, dijo en voz alta aunque lo hayan tildado de “macrista” y de “estar con la yuta”, entre otras” (Registro N° 21, 10/08/19 y Registro N° 23, 17/08/19).

“La sociedad está para atrás, está muy mal porque no nos incluye, hay discriminación”, “a veces no podés expresarte como querés porque te juzgan” (Registro N° 40, 26/10/19).

En este sentido, nos adentramos a un punto importante que logramos aprender entre todos con esta experiencia colectiva: **“lo personal es político”**. Así, las vivencias personales son el puntapié para crear y transformar la realidad que ya está dada. Esto es parte de hacer política, donde la acción transformadora es fundamental.

En el espacio del Consejito, una de las delegadas contó su participación en la creación de un movimiento autogestivo, lo que nos resultó interesante en cuanto al impacto de dispositivos como el Consejo de jóvenes en la formación política, al contribuir a la generación de acciones en pos de transformar la realidad que lo trasciende, propiciando una mirada crítica de mirar al mundo:

“Una delegada representante del grupo de Ampliación Ferreyra cuenta la iniciativa que tuvo junto con algunos jóvenes de su barrio conformando un grupo de jóvenes de 15 años en adelante, con la idea de realizar actividades comunitarias en la Planta productiva



del barrio. “Queremos que el barrio se vea lindo” “preguntarnos qué queremos los jóvenes en el barrio”, “no queremos que haya chicos en la calle y con la droga”. “Nos juntamos casi todos los días, en la casa de una señora para ver qué podemos hacer”, “limpiamos al costado del barrio, las plazas y pedimos juegos”, “Lo hicimos por nosotros, para que el barrio se vea más lindo”. “Queremos sacar a los jóvenes, de la lista que sea (política), porque somos parte de una misma sociedad” (Registro N° 17, 27/07/19)

Estos movimientos autogestivos que surgen de los sentires de los jóvenes insertos en una sociedad excluyente y desigual, son a los que apuntan los dispositivos comunitarios como el Consejo de Jóvenes de Empalme. Aquí se ve la participación y el involucramiento, y mucho de esto se forma con ayuda del Consejo. Es el efecto de la trama, aprender a hacer comunidad y ejercer en red. Se había pasado de “uno se acostumbra a ver droga en la esquina” (Registro N° 5, 11/05/19) a “armamos un grupo para ofrecer otras posibilidades” (Registro N° 17, 27/07/19), o de “a la noches no se puede estar en la zona del nido [Parque Educativo], están pasando cosas muy pesadas, dice una señora de la ludoteca de Barrio Maldonado” (Registro N° 24, 21/08/19) a “vamos a hacer una caminata simbólica hacia el espacio del nido, con el objetivo de una pequeña apropiación, dijo la misma señora” (Registro N° 24, 21/08/19).

Aquí vemos que se puede pasar de una percepción de la realidad como “inmodificable” a un futuro posible. Esta percepción de que la situación es inmodificable, donde la resignación es la única opción, es parte de lo que Murillo (2008) conceptualiza como “pobreza”, teniendo en cuenta que el significante “pobre” no se reduce en absoluto a la relación con ingresos, sino también, además de la sensación de que nada va a cambiar, la carencia de libertades fundamentales de acción o decisión para influir en asuntos que afectan directamente a las personas, el tratamiento arbitrario que reciben por ser otro sector de la sociedad, e incluso se considera que a menudo influyen en la pobreza las normas, valores, y costumbres que provocan aún más la exclusión de mujeres, grupos étnicos o todas aquellas minorías. Habría que ver cómo se resignifica la palabra “pobreza” luego de esta definición.

Agregando a esto, Dussel (2005) afirma que si en las sociedades capitalistas existe la convicción de que lo económico y social de cada una es producto de la “meritocracia”, en la sociedad argentina, más que todo, para la autora, prima un determinismo por una “hermandad en la desgracia”, que afirma que poco importa lo que hagan los individuos para cambiar el estado de las cosas, total tenemos la sensación de que nada va a cambiar. Por lo tanto, para la autora, la desigualdad persiste y no por el desconocimiento a cómo igualarse, sino por el reforzamiento y reiteración de dinámicas sociales excluyentes.

¿Cuándo todo esto se pone en tela de juicio? cuando la juventud demuestra que hay otras maneras de accionar, otras posibilidades de expresión, que el futuro no está cerrado, y así, van tomando la palabra para comunicar y correr la voz con estilo propio, como sucedió con la caminata simbólica o bien, con el grupo autogestionado de jóvenes para limpiar las plazas y mostrar realidades alternativas a pibes de su misma edad que estaban eligiendo el camino de la droga.

Reguillo (2000) por ejemplo plantea que los grupos juveniles, los graffitis o la cultura alternativa, deben ser leídos como formas de actuación política no institucionalizada, donde está la voz de las juventudes, les cuales aprendieron a tomar la palabra y reapropiaron los instrumentos de comunicación con su propio estilo y marca de época. En contraposición, Pautassi (2010) afirma que la salida no está en acciones aisladas que buscan alivios transitorios de daños irreparables, sino en políticas estables que generen las condiciones necesarias para que las personas no transiten trayectorias que las lleven a la marginación y exclusión. Por esto, se intenta trabajar con los dispositivos comunitarios como el Consejo de jóvenes de Empalme o el Consejo de jóvenes Provincial desde el enfoque de derechos, redes que, siguiendo a esta autora, deberían funcionar de forma permanente y garantizarse desde el nacimiento de cada ciudadane y a lo largo de toda su vida.

## VIII. 2. **OBSTÁCULOS DEL “INTERÉS Y COMPROMISO DE JÓVENES”.**

### VIII. 2. 1. **EXPRESIÓN DE OBSTÁCULOS PARA LA PARTICIPACIÓN JUVENIL DENTRO DEL DISPOSITIVO CONSEJO DE JÓVENES.**

Si bien el espacio es **autogestionado** por facilitadores y jóvenes delegades desde su creación, uno de los obstáculos que pudimos observar es la dificultad de estos últimos para lograr crear actividades sin presencia de adultos.

“Si ustedes querían reunirse se hubieran reunido, ¿qué les parece que haya pasado tanto tiempo?, pregunta uno de los facilitadores a los jóvenes” N° 17: 27/07/19

Entendemos que todes somos hijos de una sociedad adultocéntrica, donde históricamente los niños no eran importantes y la juventud no existía, ya que se pasaba directamente a la adultez, lo cual era un punto de llegada, lo esperado y lo bueno (Duarte Quapper, 2001).

Todes los adultos del Consejo de jóvenes hacen el enorme esfuerzo de repensarse cada reunión. Revisar sus modos de vivir, decir, actuar, pensar para ser cada vez más conscientes tanto del adultocentrismo como de los privilegios de clase, feminismo, neoliberalismo, en pocas palabras, deconstruirse permanentemente en todas las áreas por las que son atravesades.

Parte del obstáculo para la autogestión juvenil lo vemos desde este punto: es dificultoso bajar a tierra en acciones concretas el mundo de las ideas y reflexiones. Todo el año fue organizado durante una reunión de facilitadores sobre un calendario propio y luego se les fue comunicado a los jóvenes. Por otro lado, el lugar de encuentro siempre era el CPC, y al no ser parte del territorio de los pibes se les dificulta el traslado por sí solos. Además, en el caso de

querer juntarse, dependían del apoyo económico que manejan les adultes para el colectivo, por lo que, no mover tanto el Consejo también hizo que se estancara en un sólo sitio.

Como dijimos anteriormente, les participantes adultes del espacio dedicaban mucho esfuerzo en repensarse una y otra vez, por lo que a fin de año una de las actividades fue planificar un calendario junto con les pibes, y a partir de Agosto, mover el Consejo por lo menos a barrio Ferreyra.

Otro de los obstáculos que encontramos en este análisis fueron algunas **discordancias entre lo que a veces se decía y hacía**. Por ejemplo, decir que el Consejo era un espacio de jóvenes donde los mismos eran “dueños” del espacio, no concordaba con las reuniones de los días miércoles, donde nos juntabamos sólo les facilitadores a organizar cuestiones administrativas, tomar algunas decisiones y repensarnos. Alguna vez se llegó a decir que porque les delegades “no tienen el mismo bagaje teórico que les facilitadores, tal vez se sientan fuera de lugar o incómodos”, manifestándose esto de manera inconsciente a les jóvenes que de hecho demandaban en forma de curiosidad la participación en estas instancias “¿qué hacen ustedes los miércoles?, ¿de qué hablan?” o bien, manifestando haber quedado fuera “no, pero los invitaron a ustedes a esa actividad, a nosotros no nos dijeron nada”, entre otras expresiones.

Tal vez el involucramiento pleno se dé cuando les pibes sientan que tienen la responsabilidad de tomar decisiones. Elles mismos lo decían: “somos como **los segundos jefes**, los primeros son tal, tal y tal facilitador, o sea, todos los que están siempre, los que no nos van a abandonar a fin de año, nos decía un delegado” (Registro N° 28, 04/09/19).

Otro de los obstáculos que pudimos ver fue la **dificultad para proponer algunas temáticas** para trabajar en el Consejo, importantes a nuestro parecer, teniendo en cuenta que nuestro quehacer está orientado a detectar potencialidades y “cambios en los modos de enfrentar la realidad, interpretarla y reaccionar ante ella” (Montero, 1984, p. 390). La rigidez que rondaba ciertos temas eran un desafío para les facilitadores y otros compañeros delegades:

“Una de las facilitadoras dijo que si no les parecía que, si en una reunión de apenas 10 personas ya salía el tema, por qué no lo discutíamos entre todos en el Consejo, pero los chicos seguían diciendo que no, que no se iba a poder, porque estaba bueno “discutir” pero no pelear, y nosotres seguíamos insistiendo de que no hacía falta pelear, sólo exponer los puntos de vista, ya que no hacía falta que pensemos todos iguales, solo había que charlar sobre los fundamentos y tal. De hecho, otro facilitador (un cura) dijo que no había que charlar sobre moralidad, si estaba bien o mal, sólo se debía charlar de la cuestión legal, y por qué se quería hacer y cuáles son los fundamentos en contra, en caso de estarlo” (Registro N°3, 27/04/19).

“Hablando del tema sexualidad, uno de los delegados hizo mucho énfasis en los intereses distintos con respecto a las edades, que los chicos se van a asustar, que los padres qué van a decir, que se iban a enojar, que cuando él era chico no pensaba en esas cosas, que los chicos piensan en jugar. De hecho reflexionamos que sí o sí la ESI se trabaja distinto con diferentes edades, pero que efectivamente se debe trabajar desde la niñez. Hablamos del derecho a la información, y qué pasaría si les pibes, desprovistos de la misma, lo necesitaran. Le explicamos que no podíamos parar por “los padres”” (Registro N° 38, 19/10/19).

Algunos ejemplos como la despenalización del aborto, la sexualidad, el consumo de drogas, y demás temas, tenían a veces puntos de vista que resonaban en los facilitadores como con poca flexibilidad por parte de algunos jóvenes, y hacían repensar el gran tema de “la **representación**”. ¿A quién se estaba representando?, ¿Cómo damos cuenta de que lo que “se trae a la mesa” es efectivamente una síntesis de las opiniones y sentires de los grupos a los que se está representando en cada territorio?, ¿Cómo sabemos si lo expresado en las reuniones abarca los sentires de todas las personas que no pueden asistir al espacio por diversas razones?.

Una de las facilitadoras en el Consejo Provincial decía:

“otro punto a resaltar es que, los consejos locales se encuentran la mayoría de las veces con adolescentes líderes áulicos, elegidos por docentes o por la dirección de la

institución, ya sea por sus cualidades de oratoria, académicas o son más carismáticos que otros de sus pares” (Registro N° 30, 10/09/19).

Teóricamente los jóvenes que participan del Consejo lo hacen en representación de sus grupos de pertenencia en cada territorio. Según Badiou (2000, citado en Barrault, 2011), estos obstáculos tienen el riesgo de invisibilizar las construcciones colectivas que no pueden llegar a los espacios comunitarios por diferentes razones. Es aquí donde repensamos si seguirlos refiriendo como “representantes del CAJ”, “representantes del grupo tal”, “representante de colegio tal”, ya que muy pocos integrantes del Consejo realmente debatían en cada territorio lo que se trabajaba en el espacio. Esto viró a considerar que “lo personal también era político”, y abordar los análisis desde esa perspectiva fue mucho más enriquecedor. Tal vez esta cuestión de “le delegue representante de alguna grupalidad” sea algo pendiente para trabajar en otros años, pero que actualmente funcionaba para el crecimiento personal de los pibes que participaban activamente.

#### VIII. 2. 2. **EXPRESIÓN DE OBSTÁCULOS PARA LA PARTICIPACIÓN JUVENIL FUERA DEL DISPOSITIVO “CONSEJO DE JÓVENES”.**

Un obstáculo que observamos a la hora de representar al Consejo de jóvenes de Empalme en ámbitos fuera del interior del mismo, fue producto de la **desconfianza de los adultos acompañantes** hacia algunas instituciones pertenecientes al Estado por percibir contradicciones en su accionar, lo cual hizo que haya un descreimiento con respecto a las nuevas propuestas.

Esto sucedió con la SeNAF, a la cual le precedía una “mala fama” en los barrios: “a los chicos les dicen “si te portás mal, vienen los de la SeNAF, eh?, me dijo un pasante de Trabajo Social” (Registro N° 29, 02/09/19). Los cuidadores y facilitadores de muchos espacios de cuidado de jóvenes dependientes de la SeNAF, manifestaban incoherencia entre lo que promovía la misma y la vulneración de algunos derechos que efectivamente se daba.

El “Consejo Provincial de Adolescentes” al cual estábamos invitadas como parte de la mesa de Consejos locales, surge de esta Secretaría, y por este motivo, también surge la desconfianza por parte de los adultos acompañantes de casi todos los espacios invitados a participar, prácticamente antes de escuchar lo nuevo que se proponía.

Había una clara diferencia entre la gente que ya había tenido contacto con esta institución por diferentes motivos, y gente que no. La preocupación giraba en torno a lo malo que podía llegar a ser que los jóvenes se ilusionaran con el espacio y luego quedara en la nada, que se hable de derechos y libertades que luego no pueden conquistar en sus espacios diarios, y que algunos se involucraran tanto con 17 años y que a los 18 ya tuvieran que ceder el espacio (ya que la edad de corte del Consejo era 18 años). Tal vez lo que se proponía era muy prometedor pero en el afán de cuidar los sentimientos de los chicos, se había creado un clima de desconfianza desde antes de comenzar. Todo esto sin duda era un gran obstáculo para la participación de los jóvenes que habían decidido acudir en representación de su grupo.

“En una reunión de facilitadores del Consejo Provincial, una facilitadora de una ONG dijo: ‘Desde la localidad de Salsipuedes plantearon que los jóvenes que asisten al Consejo Provincial viven en una realidad muy diversa a los “ciudadinos”, ya que tienen un ritmo de vida rural, además de trabajar con la ONG tal. Por lo que si bien es real que el Consejo los empodera adquiriendo una voz real y poderosa, esto se contrapone con los discursos, pensamiento y realidades de las personas que habitan el pueblo. Hablar de derechos desde la institución nos resulta complejo, brindamos herramientas que los acercan y empoderan a los adolescentes con sus derechos, pero cuando van a su institución (la ONG o centros educativos) vuelcan esos conocimientos y “alborotan” a sus otros pares. El gran interrogante que se nos plantea hoy es, si bien el empoderamiento es imprescindible: ¿cómo hacemos para que no le haga ruido al resto, a los que no asisten a las experiencias (jóvenes y adultos)?’ ” (Registro N°30, 10/09/19).

También la preocupación pasó por la **desconfianza hacia “lo genuino” del espacio**, ¿iba a ser una participación real? ¿o al final todo iba a quedar en un “como si” como pasó muchas veces?:

“Es una preocupación a nivel facilitadores, las posibilidades reales acerca de la concretización en una política pública de lo planteado por los adolescentes. ¿Realmente los adultos van a incluir en agenda y escuchar a los adolescentes?. A esto se le suma el descreimiento de los adolescentes hacia el Estado” (Extraído del registro de la jornada del Consejo Provincial, palabras de facilitadores, 10/09/19).

Para distinguir mejor, lo anterior puede pensarse desde las explicaciones de Sirvent (1984) sobre la participación real y la simbólica, entendiendo a la primera como la posibilidad de que los miembros ejerzan poder en todos los procesos de la vida institucional a través de sus acciones, tanto en tomas de decisiones en diferentes niveles, como en la implementación de las mismas.

Lo real claramente supone modificaciones en la estructura de concentración del poder. En el caso del “Consejo Provincial”, observamos que: por un lado, se creó una resolución en el marco del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, donde se demuestra la existencia de estas juventudes movilizadas, logrando legitimar las voces de las juventudes que participan del dispositivo desde los territorios, con el objetivo de llegar a incidir en espacios de tomas de decisiones.

Queda abierto la pregunta sobre ¿qué van a hacer con esas voces?, si tendrán incidencias o quedarán en una participación simbólica que realmente no conduzca a nada en particular.

Los facilitadores del “Consejito” de Empalme tuvieron la misma inquietud con respecto a la desconfianza de participar en este “Consejo Provincial Adolescente” que propuso SeNAF y, en este punto, se registran posiciones encontradas en los mismos:

“Les conté sobre lo que se había hablado en la reunión de facilitadores del Consejo Provincial a la que fui después de la primera reunión con todos los jóvenes, con un grano de esperanza en que podíamos llegar a algo, un poco más lejos, lograr incidir en políticas públicas si todo se daba bien, si llegábamos a poder formar parte de los delegados con alguien de nuestro grupo, con la sensación de que teníamos una posibilidad abierta para



hablar y decir algo, y rápidamente uno de los facilitadores dio su opinión crítica y criticando también podría decirse, el proyecto que se planteaba y viendo dobles intenciones. Yo lo había tomado por el lado de ‘si no te gusta cómo funciona algo, entonces hagamos lo mejor para cambiarlo desde adentro’. A mí me había parecido una excelente oportunidad para trabajar con los pibes la cuestión de delegades, de a quiénes representamos, cómo lo hacemos, etc, porque veo que cada uno prácticamente se está representando a sí mismo, y tal vez veo poco trabajo en los territorios” (Registro N° 20, 03/08/19).

“Las tres personas que estaban a cargo del proyecto, me pareció que lo hacían con buena fe, pero algunas personas dijeron: “partiendo de que son empleados de SeNAF, el cual es un ente de grandes vulneraciones de derechos...”, “veremos hasta donde llega... hasta que alguien de más arriba corte todo” algo así dijo otro de los facilitadores. Yo, tal vez dentro de mi confianza y desconocimiento por no tener experiencias previas con la institución, me había parecido una oportunidad para aprender y trabajar a un nivel más comprometido, pero no tuve mucho apoyo dentro del Consejo, de hecho dijeron frases como “qué pasó! te convencieron!” o hasta “lo único que falta es que votes a Macri”. Me pareció que había mucho esfuerzo por que sea algo genuino por parte de algunas personas a cargo del proyecto, pero la fama de las instituciones precede” (Registro N° 20, 03/08/19).

Barrault (2011) plantea que hay algo llamado “estrategias de politización”, que expresa lo que muchos facilitadores sienten con estos espacios: “la ilusión de participación”. El uso de ideas de participación como “delegación o representación” es cuestionada, donde según Dussel (2006, citado en Barrault, 2011), se puede estar hablando de “fetichización del poder” donde la práctica de la delegación se torna un “mandar obedeciendo” y así, pueden pasarse por alto muchas construcciones de las grupalidades que no forman parte de la delegación.

En un intento de dar una oportunidad genuina al espacio, muchos facilitadores propusieron algunas condiciones para que finalmente el espacio tuviera impacto verdadero, como por ejemplo, formación para el personal que trabaja dentro de las residencias, la

unificación de criterios, es decir, que SeNAF, siendo una institución con legitimidad, “baje líneas” para no dar lugar a cuestionamientos por parte de los dispositivos a los que pertenecen los pibes, ante lo trabajado en el espacio de Consejo, ya que muchísimas veces no coinciden con las perspectivas que proponían los espacios de cuidado. Pidieron “poner un coto a la cuestión religiosa desde SeNAF”, porque parece ser que nadie logra trascender la rigidez sobre algunos temas, y por lo tanto, quitan la posibilidad a muchísimas juventudes de informarse correctamente sobre sus derechos. Lo más pedido fue que SeNAF se comunicue por algún medio, con las autoridades de cada espacio de los que provienen los adolescentes para poder informar lo que significa el espacio y lo que se hace allí.

Nos parece que, dentro del horizonte desesperanzador que hubo, la esperanza se pone en seguir proponiendo movimientos que revitalicen los espacios existentes, o bien, generen o creen nuevos espacios diferentes a la escuela, la iglesia o las residencias, donde los jóvenes tengan cada vez más espacios para quebrar etiquetamientos y construir nuevos modos de vincularse consigo mismos y su ciudadanía, “potenciando ideas y prácticas en contraposición a la impotencia que atraviesan estos otros espacios desgastados, sin fuerza o legitimidad para formularlas” (Kantor, 2005, p. 20).

### VIII. 2. 3.      **EXPRESIÓN DE OBSTÁCULOS SENTIDOS CON RESPECTO A LA SOCIEDAD.**

*“La sociedad está para atrás” (Niña, 9 años, registro N° 40, 26/10/19).*

Los obstáculos que tuvieron que ver con cuestiones sociales, a nuestro modo de ver, fue en principio la **falta de recursos materiales y económicos** destinados a los Consejos, los cuales muchas veces no eran suficientes, logrando causar diferentes malestares.

“La municipalidad había mandado re pocas cosas, y con la cantidad justa. Eran aproximadamente 80 chicos, entre los que venían de la parroquia, Ciudad de mis Sueños, Villa Bustos, Maldonado, niños de un merendero de Socavones y no me

acuerdo si otro más. Había un sandwich de miga para cada uno, 20 frutas, 2 docenas de facturas y una bolsa de criollitos. Tan flojo que duele. Ni siquiera mandaron mate cocido en saquitos, para mejor comodidad, sino que mandaron la yerba, entonces había que andar con los coladores que por suerte pudimos conseguir. A la hora de repartir los sándwiches, Pao nos juntó a los facilitadores y nos dijo: “chicos, mandaron los sandwich de miga justos, tenemos la cantidad de chicos que son, si pudieran no comer, y ver si después sobran, sería genial, antes nos mandaban el queso y el jamón y nosotros cortamos y ponemos en panes, ahora no sé que trajeron”. Después dijeron que había sido una confusión, pero no fue la única vez que hubo falta de recursos” (Registro N° 7, 18/05/19).

“Uno de los colectivos que iba a buscar a los pibes de Villa Bustos, cuando terminó la jornada se demoró una hora y media, y terminaron llevando a algunos pibes en autos personales de Luz y Pao, salvo los de Maldonado y Socavones que sí esperaron el colectivo porque eran muchísimos. Una de las facilitadoras dijo “ya dos de los de Maldonado se desconocieron, tenían hambre, se cagaron a piñas” (Registro N° 8, 22/05/19).

Si bien sabíamos que la Municipalidad estaba complicada por cuestiones políticas y económicas, nos parece interesante poder relacionar algo de esto con las políticas neoliberales que han sido ejecutadas en Argentina desde los años ‘80. Sánchez (2004) expresa que los efectos de las mismas recayeron (y recaen) en casi todos los jóvenes pertenecientes a grupos familiares pobres, por ser una minoría dentro de otra. En consecuencia, el neoliberalismo comienza a construir estrategias para gobernar una pobreza “irremediable pero necesaria”, porque como bien dice Murillo (2013), es un estímulo a la productividad para los que están dentro del sistema. Así se naturaliza la desigualdad, se persiste en soluciones que reafirman este nuevo modo de gobernar que la autora denomina “a distancia de la pobreza” y que se relaciona con la sensación de algunas personas que dan por sentado que hay una porción de la población que ya están “excluidos”, que no pueden ser integrados y que ya nada se puede hacer porque todo parece ser paliativo, lo cual podemos ver reflejado en la siguiente viñeta:

“En la radio abierta que organizaron los pibes de un colegio para la intervención al Arco de Córdoba van a hablar de la “baja de imputabilidad”, porque se está discutiendo mucho. Las opiniones entre los jóvenes la verdad que fue variada, algunos decían que acordaban, y otros estaban en desacuerdo. Se trata del proyecto de ley “Sistema de responsabilidad juvenil” que propone entre otros puntos, la baja de la edad de imputabilidad de 16 a 15 años para delitos graves. En mi opinión, son más medidas paliativas que tapan otras que no funcionaron por no ejecutarse bien o simplemente por inexistencia de políticas públicas eficaces para las juventudes con dificultades” (Registro N° 28, 04/09/19).

Ya no es sólo la clase más acomodada la que pide la criminalización de la pobreza por una angustia que surge de la amenaza de perder o salirse del lugar en donde se está, sino que se ha naturalizado de tal manera esta sensación de temor ligada a que la pobreza es la culpable por representar todo aquello que no se quiere ser, que las mismas personas (los mismos pibes) pertenecientes a clases populares sienten y piensan que esa es la solución más óptima. Nosotros nos preguntamos: ¿Son las únicas soluciones? ¿o responde a intereses de los grupos dominantes?. Es aquí donde vemos que los discursos de los grandes grupos se transmiten naturalmente a los demás públicos, como plantea Fraser (1991), y a veces tienden a fundirse con el “sentido común” de algunas personas. Generalmente estas opiniones y decisiones están estrechamente atadas a las ventajas de mercado, y las personas que lo manejan también son las que dominan la sociedad.

Esto hace, en consecuencia, que muchos jóvenes en contextos de pobreza, compartan una noción de ausencia de futuro, dice Reguillo (2000), ya que desesperanzados con respecto al mundo social hegemónico, encuentran que algunas de las pocas formas de inclusión para el colectivo juvenil implican sostener identidades que convellan ciertas cuotas de violencia.

“El parque educativo de Maldonado no está apropiado por la gente del barrio, si bien es relativamente nuevo, las actividades están después de las 6 pm, y a la noche “no se puede estar”. “Ahora ampliaron el recorrido de los colectivos pero sino, el colectivo te dejaba a 4 cuadras y es imposible estar ahí un viernes después de las 2 de la tarde” dice una

facilitadora de la ludoteca de ese barrio. “En lo que va del mes van 3 veces que tiran personas en el centro de salud y terminan muriendo, están pasando cosas muy pesadas, nosotras en ludo estamos resguardadas”. “Vamos a hacer una caminata simbólica hacia el espacio del nido, con el objetivo de una pequeña apropiación” (Registro N° 24, 21/08/19).

Por último, abrimos un tema que nos llamó la atención desde el principio de la práctica, que tuvo que ver con la fuerte sensación de “**abandono**” que manifestaron los jóvenes del “Consejito” de manera transversal a muchos de los espacios que habitaban (ponemos entre comillas “abandono” por ser la palabra exacta que utilizaban los jóvenes cuando se expresaban sobre este tema).

El espacio de “Consejito” tiene practicantes de distintas carreras todos los años, ya sea Trabajo Social, Psicología, Pedagogía Social, entre otras, generalmente tesistas, acompañantes en el proceso del grupo durante el año. La particularidad es que todos los años se renuevan porque académicamente se termina el plazo de asistencia a la práctica, dando lugar a otros estudiantes para que se inserten en la experiencia.

Lo que pudimos ver a través de la práctica, fue cómo esto les moviliza de tal manera, que de entrada nos llamaron “**los que nos van a abandonar**”, repitiendo una y otra vez que “no nos encariñemos, porque nos vamos a ir al final”. Hubo todo un juego de tensión entre ellos y los facilitadores, donde a manera de chiste y provocación, eran frecuentes las frases como “vos no podés hablar porque nos vas a abandonar”.

Lo que primero nos resonó de toda esta situación fue la misma sensación que nos habían transmitido las personas que nos contaron la historia del Centro de Salud de Villa Bustos, uno de los barrios del que forman parte varios integrantes del Consejito, y que comparte características muy parecidas con otros territorios aledaños ubicados fuera del anillo de la circunvalación. Muchos de estos son Barrios Ciudades, históricamente desplazados y aislados en la periferia de la ciudad:

“Los Barrios Ciudad fueron políticas de Estado donde la gente quedó bastante aislada del resto, trataron de hacer que todo estuviera dentro del barrio para que ni siquiera tengan que salir, hay chicos que ni siquiera conocen el centro [de la ciudad]” (Registro práctica N° 9, 31/05/19).

Parece ser que la sensación manifestada por los jóvenes, podría llegar a tener origen en su historia de barrio. Les pibes nacieron escuchando cómo habían sido las luchas para obtener los recursos y derechos fundamentales, y que cabe conectar con los debates en torno a los que al día de hoy lamentablemente persisten. La población en la que están insertos estos jóvenes, de alguna manera, ha sentido un abandono del Estado, al perder trabajos, no poder llegar a fin de mes, estar despojados de salud pública y estar luchando por años, por ejemplo, para el ingreso de un Centro de Salud a sus barrios. No sería raro que sientan de alguna manera que, si el Estado los ha puesto en un lugar de falta de cuidado, atención, y abandono, también lo haría parte de la sociedad que no pertenezca a sus territorios. Sanchez (2004) reflexiona que la discriminación tiene otra gravedad cuando el que la ejerce es el propio Estado, es decir, el poder político o el poder económico. Si se siente la discriminación desde los que se suponen que “cuidan a TODA la población”, las esperanzas de inclusión por parte del resto de la sociedad, comienzan a descreerse.

A esto lo podemos ver en un ejemplo en la práctica a partir de los rumores que hubo a principio de año con respecto al cierre de los CAJ (Centro de Actividades Juveniles) en los colegios donde funcionaban, que por decisiones políticas relacionadas al “costo que generaban” hizo que se fueran disolviendo algunos grupos juveniles que encontraban un punto de anclaje en esos dispositivos. Uno de los que funcionaba bien era el de Villa Bustos, a cargo de una coordinadora, la cual también era facilitadora del Consejo de jóvenes ya que el CAJ participaba tanto en los Consejos Grandes como en los Consejitos con dos jóvenes representantes. A comienzo de año la coordinadora decidió dejar el puesto porque refirió ganar muy poco dinero por la cantidad de horas que trabajaba allí, y como el espacio estaba en transición a disolverse, a principio de año el CAJ no abrió.

Cuando les jóvenes preguntaban por qué el CAJ no seguía en pie, los facilitadores explicaban sobre las políticas públicas que afectaron al espacio, los recortes de dinero que estaban destinados a ese fin, la falta de insumos, etc; pero cuando les integrantes del espacio (CAJ) se referían al tema, automáticamente decían “es que Luz nos abandonó”.

“Dice el referente institucional que todos los chicos con los que habló se sienten como abandonados, dice que a la coordinadora no la ven más y que por eso ya no hay más CAJ” (Registro N° 2, 24/04/19). Fue una frase que escuchamos tanto de los pibes del Consejo, como los pibes que nos íbamos encontrando en las calles cuando hacíamos recorridos barriales.

El “estar-no estar”, la sensación de que las personas que actuaban de soporte en espacios tan importantes de acceso a la cultura, recreación, información que en otro lado no se obtiene, nos hace dejar abierta la incógnita sobre cómo repercute en la vida cotidiana de los jóvenes, que van quedando en un lugar de “permanencia”, la posición de “movilidad” que tienen algunas personas, y en este caso, hacia otras trayectorias para seguir sobreviviendo económicamente.

“Otra de las vivencias que tuve con respecto a esto, fue en el primer Consejo Grande, donde yo acompañaba a uno de los pibes a una posta para hacer “*free style*”, donde éramos los encargados de coordinar la actividad. Yo que siempre lo había visto con aparente actitud despreocupada frente a la vida y con cierta burla permanente frente a lo que los demás decían, me agarró del brazo en ese momento con una ligera preocupación en sus ojos y me dijo “No me vas a dejar solo, ¿no?, no me vayas a abandonar” (Registro N° 7, 18/05/19).

Nos preguntamos cómo influye en las subjetividades de estos jóvenes la sensación de abandono, la cual tal vez, podemos hipotetizar también afecte al involucramiento de los mismos en el Consejo, por el simple hecho de que no quieran “encariñarse” con los que funcionamos de facilitadores, ya que después no acudiremos más al espacio. Esto afecta sin dudas la manera de desarrollar un compromiso y participación plena en el dispositivo, ya que la confianza se crea a partir de un cierto tiempo, y el tiempo se termina, por razones académicas, para les

practicantes justo cuando comienzan a crearse lazos más profundos (a partir de mitad de año en adelante).

A principio de año les facilitadores de Trabajo Social dijeron claramente el objetivo de su estadía en el Consejo y anticiparon la retirada, lo cual bastó para hacer entender el por qué de la visita. Sin embargo no bastó para transformar del todo la sensación de que “les íbamos a abandonar al final”. Así mismo, hubo algunos esfuerzos por percibir la situación como un “aprender del otro”:

“Uno de los delegados en un momento de la charla dijo que entendía que íbamos a estar un año nomas (antes les habían reprochado a los facilitadores de Trabajo Social que siempre los abandonaban y que se iban y se olvidaban de ellos), yo rápidamente les dije “olvidar no creo, la verdad”, así que una de las facilitadoras les dijo que sí, que así era, que ellos estaban ahí por un año, que así eran las cosas, que tenían que dejar espacio para otros estudiantes el año que viene. Entonces el delegado que había hablado antes dijo: ‘si, eso yo ya lo entendí, las personas están un tiempo y después toman su camino, está bien así, hay que aprovechar el momento’ ” (Registro N° 3, 27/04/19).

Para concluir estos apartados, plasmaremos un FODA que propusimos hacer los facilitadores a los pibes en uno de los Consejitos a fin de año, para dejar escrito en pocas palabras lo que ellos percibieron como obstáculos y facilitadores del espacio:

**Fortalezas:** Somos unidos como grupo, nos incluimos, tenemos confianza, somos seguros, me sacan el aburrimiento, somos divertidos, socializar con gente, hacer amistades, trabajo en equipo, somos familia.

**Oportunidades:** de hablar, de ser escuchados, tener la posibilidad de decidir, estar en el espacio, poder elegir venir y no estar en mi casa aburrida, nunca ser callado, ayuda a salir de los problemas, divertirse.



**Debilidades:** no vernos tan seguido, horario de los bondis, la asistencia, que nos abandonan los universitarios, no participar en los temas de recursos materiales.

**Amenazas:** que se disperse el grupo por falta de participación, situación política de la provincia (fondos, recursos) nivel país, provincia, muni..” (Registro N° 35, 05/10/19).

Y por supuesto dejamos un spot de invitación a cargo de un delegado de 17 años que, a nuestro parecer, resume todo a la perfección:

“Bueno, los invitamos a todos los jóvenes a que vengan a participar del Consejito y del Consejo...porque es un lugar muy agradable, conocés mucha gente y podés hablar de todos los problemas que tenés en tu barrio y en otros lugares... ¡eso! ¿qué más? jajaja” (Spot publicitario del Consejo, Registro N° 28, 04/09/19)

### VIII. 3. EL “QUEHACER” DE LE PSICÓLOGUE COMUNITARIE.

En este apartado también dividiremos el análisis de la experiencia en obstáculos y facilitadores. La primera parte tendrá que ver con todos los obstáculos que pudimos observar a través del Psicólogo del centro de salud que nos acompañó en el proceso, el cual nos compartió sus tareas, preocupaciones y desafíos. Luego pasaremos a los obstáculos que nosotres hemos tenido en la construcción del de facilitadores desde la perspectiva de la Psicología Comunitaria. Por último, de manera opuesta, analizamos lo que posibilitó la construcción del quehacer como facilitadores en el espacio del Consejo a lo largo de toda la experiencia.

#### VIII. 3. 1. OBSTÁCULOS EN EL QUEHACER DEL PSICÓLOGO DE UN CENTRO DE SALUD.

En el campo de la Psicología Comunitaria muchas veces nos topamos con un obstáculo al que nosotres vamos a denominar **“Asistencialismo vs Intervención territorial”**.

Durante algunas entrevistas realizadas al referente institucional (Psicólogo del centro de salud de Villa Bustos), pudimos identificar en su discurso la tensión que existe entre estas dos grandes formas de ejercer la Psicología en un dispensario municipal.

“Yo, en el centro de salud tengo demanda siempre, si yo me pusiera a atender desde el consultorio todos los días, lo tendría lleno de turnos de lunes a lunes, pero me propuse salir mucho más al barrio, no puedo hacer solamente clínica, no es acá donde está el problema, así que mi rol está más que todo afuera, dijo el referente institucional” (Registro N°1, 17/04/19).

Manifestaba que, en ocasiones, notificaba “de más” para dejar bien en claro lo que hacía fuera del centro de salud cuando se dedicaba al Consejito o las visitas barriales para no tentar a que se digan cosas incorrectas:

“Tengo compañeros que están todo el día atendiendo en sus centros de salud, no salen de ahí, yo salgo mucho, hago mucho más trabajo comunitario ahora, pero eso no lo entiende todo el mundo”, “pero creo yo que me he ganado el respeto, yo comunico todo, blanqueo todo lo que hago, por más mínima cosa que sea, por comentarios como ‘está perdiendo el tiempo, no atiende, etc’” (Registro N°9, 31/5/19).

Cuellar y Mesa (2012) dicen que ante la necesidad de dar respuestas inmediatas y soluciones efectivas a las comunidades, muchas de las teorías, encuadres rígidos y paradigmas han resultado parciales e incompletos. Así fue como se impulsó una transformación que viró de la concepción de “diagnósticos” a las “miradas globales” de las personas. No sólo se tienen en cuenta sus discursos, sino el entramado en donde viven, con quiénes se relacionan y en qué instituciones, dando protagonismo al contexto socio-comunitario de cada uno.

Es muy difícil cumplir con lo que plantea el nuevo paradigma de la Psicología Comunitaria trabajando desde una lógica asistencialista dificultándose más que todo, poder lograr una “investigación-acción participativa”. Este modo que tiene le psicólogo de conocer

la realidad tiene en cuenta al individuo, su entorno y su relación entre ellos “in situ”, es decir, en el lugar donde transcurre su vida cotidiana.

De hecho, muchos jóvenes no asisten ni piden consultas en el dispensario, pero esto no quiere decir que no haya demandas afuera: “Cuando salíamos del centro de salud para presentarme el barrio, a Humberto lo pararon tres veces, tres pibes diferentes” (Registro N°1, 17/04/19).

Con la participación en la creación del Consejo de jóvenes, nuestro referente comenzó a poner en práctica una de las cinco dimensiones que plantea Montero (2004) para conocer la realidad desde el nuevo paradigma: lo ontológico. Esto hace hincapié en no reconocer un sólo tipo de “conocedor”, sino que se produzca el conocimiento verdadero, en parte acudiendo a la ciencia (teorías, conceptos, etc), pero también a las personas de la comunidad que aportan su conocimiento popular. De esta manera le psicólogo acciona de manera activa (y no meramente reactiva como en el caso del asistencialismo), poniendo el acento en construir la realidad de la comunidad junto con ella.

En este sentido, es inevitable no tener un rol activo ya que muchas veces así como entran las demandas, tienen que salir derivadas por ser tan complejas:

“Es muy importante poder “valorar las posibilidades del otro”, por ejemplo con el tema de un abuso y una posible denuncia, hay que ver si la persona puede subjetivamente soportarlo, si se puede ir a otro lado, si tiene cómo subsistir económicamente, etc. Más de una vez he agarrado la llave del auto y nos fuimos a denunciar al polo de la mujer cuando vienen mujeres golpeadas y asustadas. más allá de lo teórico, es fundamental tener una perspectiva de género, eso atraviesa mi rol en el primer nivel de atención, la mayoría de las situaciones están atravesadas por eso y por derechos (a la salud, a salud sexual integral de niños, etc)” (Registro N°9, 31/5/19).

“Desde que entró al centro de salud, se acercó a la escuela secundaria y empezaron a contarle problemas. Él siempre hizo hincapié en que quería hacer más cosas fuera del consultorio, entonces hizo hincapié en los derechos de niños, niñas y adolescentes, y

eso fue lo primero que hizo, desplegar estrategias más colectivas a través de talleres, actividades grupales en el colegio, etc”. (Registro N°9, 31/5/19)

Sin embargo, las **demandas** que llegan a consultas **han crecido exponencialmente** en estos últimos años. El ser un solo psicólogo para varios centros de salud, hace que mucha gente acuda desde otros barrios para comunicarse con él. Diferentes demandas de personas que han quedado sin obra social y se suman a la salud pública, otras que necesitan certificados de buena conducta, o con hijes etiquetados desde el colegio como malos alumnos que necesitan atención psicológica, y hasta personas que sufren violencia de género, y demás necesidades de no sólo una, sino varias comunidades... “no hay encuadre que valga, como lo plantea el psicoanálisis, dice Humberto” (Registro N°9, 31/5/19).

Además de la cantidad, se plantea la dificultad de ser el único psicólogo de la zona por cuestiones de género y toma de decisiones, al no contar con otras perspectivas:

“Para mí, habría que incorporar una psicóloga mujer a la tarde, entonces la gente tiene posibilidad de elegir con quién atenderse, y si no les gusta mi cara, puedan hacer la consulta con otra persona, hay mujeres que no se sienten cómodas contándole a varones, pero claramente si falta psicólogos en setenta y pico de dispensarios, que haya dos en uno es realmente utópico” N°9: 31/5/19

El trabajar “caso a caso” es inevitable también cuando se ejerce la psicología comunitaria, incluso antes de comenzar las sesiones terapéuticas o las visitas barriales. El referente valora el **grado de urgencia** de cada una de las demandas antes de tomarlas y comenzar a trabajar, esto es, debido a dicha cantidad de consultas por falta de psicólogos en atención primaria de la salud alrededor de la zona.

“Las personas que yo visito, es porque he valorado que es riesgos propio o para terceros”, “a las situaciones urgentes las atiendo a veces 2 veces por semanas, hasta 3, como ideaciones suicidas, ataques de pánico, etc”, “cuestiones como conductuales, yo las considero parte de un proceso, y mi función realmente es apaciguar, a los padres a las instituciones, pero hay otras cosas urgentes.” (Registro N°9, 31/5/19).

“Si te ponés a hilar fino, no es nuestra función ocuparnos de varias cosas. Tengo gente del patronato que necesita supervisión y viene porque es el lugar más cercano, porque no consigue trabajo entonces no tiene obra social”, “yo atiendo personas con todo tipo de demandas”, a lo que yo caí en la cuenta y pregunté: “O sea que vos tenés que saber de todo”, “y si” me respondió” (Registro N°9, 31/5/19).

Tal como plantea Saforcada (1999, citado en Rodriguez, 2007), si el psicólogo comunitario no se problematiza respecto a las estructuras de poder, distribución de riquezas, perspectivas de género, etc, seguramente el área más acuciante de problemas será la salud. En cambio, si no cree posible prescindir de tales problematizaciones, esos mismos problemas se inscribirán primero en el marco de los derechos humanos. De esta forma, las estrategias de acción y los soportes teóricos e ideológicos serán diferentes. Es muy importante **amoldarse** a la demanda, no sólo por la grandísima variedad de problemáticas, sino porque a veces toca “poner el cuerpo” y accionar de maneras que no nos han enseñado desde lo académico.

“Me decía que muchos de los problemas con niños es de “mala conducta”, siempre mandades por la escuela. Le pregunté ¿Cómo trabajás eso? y me dijo: “podes ir hablando con la escuela para apaciguar, puedes hacer estrategias colectivas como para trabajar límites, si son niños y los tenés en el centro de salud haces dos entrevistas, una individual y otra con padres y ahí ves cuestiones de crianza (si hay límites en la casa, si dan lo mismo todos los miembros, si está sobreprotegido, etc), en esas entrevistas salen: cuestiones de violencia familiar, derechos vulnerados, pobreza estructural, falta de comunicación, ausencias paternas, ausencias maternas; y tooodo eso van generando los “problemas de conducta” (Registro N°9, 31/5/19).

“El desafío siempre fue que no te lleve puesta la demanda individual, lo he logrado, creo yo, eso me ha permitido volcarme a otras cosas, como el Consejo y estar acá con vos un viernes a la mañana” (Registro N°9, 31/5/19).

## VIII. 3. 2. **OBSTÁCULOS COMO FACILITADORES EN EL CONSEJO DE JÓVENES.**

### **“ACTUAR COMO NEXO”**

Montero (2004) plantea que siempre se procura un consentimiento de los actores de la comunidad para intervenir en la misma, por eso, es importante que en nuestro quehacer, actuemos de **facilitadores**, y no “expertos”.

Nuestro paso por el Consejo de jóvenes fue a través del rol de facilitadores, el cual fue un aprendizaje que duró todo el año.

“Lo que me interesa es que vos y otros practicantes **actúen como nexo**, porque son muy cercanos en edad a los chicos... nosotros los viejos casi no nos metemos, estamos pero no nos metemos, me dijo el referente institucional” (Registro N°1, 17/04/19).

Como obstáculos pudimos encontrar, en primer lugar, el **entender precisamente lo que hacía un facilitador en un Consejo comunitario**. En qué posición estábamos con respecto a los pibes, si debíamos coordinar o dejar que ellos tomaran las riendas, hacer que las cosas pasaran para que crezca el espacio o ¿les estábamos direccionando hacia lo que nosotros queríamos?. Al comienzo hubo muchísimas dudas, la “piloteábamos”, y recién a partir de la mitad de año en adelante, se fue delineando un rol más definido construido entre todos los facilitadores.

“Uno de los facilitadores, (tesista de trabajo social) dijo que había que hablar sobre el rol de los estudiantes, y yo no me había percatado de la importancia de eso hasta que quise decir cuál era mi rol. La cosa es que somos más practicantes que delegados en el consejito, no tiene mucho sentido, y qué alcance tiene cada uno también es muy distinta. Decidimos juntarnos aparte todos los tesistas en una reunión aparte para terminar de construir lo que veníamos haciendo” (Registro N°11, 12/6/19).

Con respecto a estas incertidumbres sobre si estábamos haciendo el trabajo bien o mal, se nos superponían dos cuestiones: respetar el norte que le daban los pibes a las reuniones, y la

presión de los facilitadores más antiguos que demandaban más movimiento, crecimiento y saltos de nivel en el Consejo: “Se dio una interesante conversación por parte de una facilitadora representante de una institución, que decía: “siento que estamos estancados como Consejo, que somos muchas cabezas como para estar estancados” (Registro N°12, 19/6/19).

Estas demandas hacían que sumaran presiones en nuestros quehaceres por asumir la responsabilidad de hacer crecer el Consejo con alguna jugada magistral. Aquí es cuando el rol de le psicólogo entra a apaciguar y habilitar tiempos y procesos donde les demás ven caos y frustraciones: “Nuestro referente (psicólogo) le dijo “es necesario pasar por procesos de meseta, es normal, creo que el año pasado fue solo para sostener el espacio y no perder lo que se venía haciendo y este tal vez también... pero peor sería que se disolviera, no?” (Registro N°12, 19/06/19).

Otro de los obstáculos que pudimos encontrar fueron las **diferentes posiciones** entre facilitadores pertenecientes a distintas disciplinas.

Nuestra sensación en un punto de la práctica fue que la diferencia de bagajes teóricos podía llegar a ser un obstáculo para el avance del proceso, por más que todas las disciplinas eran sociales. A veces no entendíamos lo mismo teóricamente, aunque hablásemos el mismo idioma:

“Se comenzó a hablar sobre la asistencia de los pibes en el espacio de facilitadores, porque habíamos reflexionado que mucho de lo que sucedía allí era parte de la toma de decisiones en la que no participaban ellos.

Un compañero propuso un espacio de transición para pasar de delegado a facilitador, ya que puede ser mucho impacto perder un rol o posición que muchos tienen en el Consejo. L sería uno de ellos, “L es el picante, el que te ridiculiza, y no se le pasa una, de repente estar en un espacio de estos donde la dinámica es otra, puede que ni siquiera siga viniendo”

A esto a una de las chicas no le pareció, dijo que la formación tenía que ser en el Consejo, ya que es el lugar más propio que tienen, se agregó otra chica diciendo que tenían que habitar el espacio, porque era la única manera de que esto siga, ya que los estudiantes después se van.

Una coordinadora agregó que tenemos diferentes formaciones/”capitales simbólicos”, que por ahí no hablamos en los mismos lenguajes y eso pueda llegar a dificultar algo en la comunicación.

Yo particularmente adhiero a lo que dice el primer compañero. Concordamos que podríamos hacer un “ensayo” para ver cómo íbamos” (Registro N° 36, 09/10/19).

Como estuvimos viendo, encontramos diferentes intenciones por parte de los jóvenes del Consejo a la hora de habitar el espacio, algunos sienten que es más bien de risas, relajación, escucha, compartir, contener, y otros tienen ganas de desenvolverse como delegados, líderes de grupo, coordinadores, o cualquier otro rol donde se tengan que tomar decisiones. Duarte Quapper (2001) dice que parte del quehacer del psicólogo tiene que ver con construir un rol que se base en reconocer a la juventud, sin importar ningún prejuicio, haciendo a la subjetivación de la comunidad juvenil. Agrega que es de vital importancia estimular acciones y modos de hacer para que el conocimiento se instale siempre desde las capacidades y potencialidades que el mundo juvenil aporta en una construcción comunitaria.

Encontramos que hay pibes que quieren apropiarse del espacio, y, si asistir a las reuniones de facilitadores es el medio, ¿por qué negarlo?. Mientras más participan y profundizan el sentido de pertenencia, más quieren involucrarse.

Es por esto que aquí articulamos el siguiente obstáculo: el **adultocentrismo**.

Si bien lo tomamos como una dificultad, no quiere decir que no se haya repensado una y otra vez en cada reunión de facilitadores. Cada uno trataba de detectar actitudes adultocentristas que surgían mientras organizábamos y coordinábamos los Consejos y Consejos Grandes, intentando corregirlas.

“Hubo una tentativa de cambiar la fecha del Consejo Grande por viajes de adultos, y uno de los facilitadores dijo: “recordemos que los cambios pueden repercutir en los pibes”, haciendo referencia al adultocentrismo nuevamente, y rápidamente nos retractamos” (Registro N° 37, 16/10/19).

En otras ocasiones estuvo más difícil detectar estas actitudes:



“Una de las facilitadoras decía “se ha perdido un poco el objetivo de todos los encuentros, ahora estamos planeando un Consejo y siguiendo con el otro” entonces yo pregunté “originalmente, ¿cuál era el objetivo?” y me dijo que el consejito había sido creado por chicos estudiantes de Trabajo Social, y era originalmente un espacio de formación política y para discutir temas mucho más fuertes como “imperialismo, colonización, patriarcado, capitalismo, neoliberalismo, etc” (Registro N°12, 19/6/19).

Analizamos que hay una cuota de adultocentrismo en esperar que el Consejo se ate a las expectativas de los adultos cuando escuchamos claramente que los pibes manifiestan estar “hartos” de trabajar sobre algunos temas. El espacio fue mutando a través de los años y hoy nos encontramos con un Consejo que particularmente disfruta salir de sus casas, por ejemplo.

Por lo tanto nos preguntamos, los adultos... ¿cuándo empoderamos y cuándo limitamos?. Parte de las limitaciones tienen que ver con el siguiente obstáculo: **la “no escucha”**.

En ocasiones, nos costaba escucharnos entre nosotros mismos:

“Una de las facilitadoras pidió que nos reuniéramos después del Consejito. Allí nos manifestó que le parecía que estábamos “pisándonos”, que no nos escuchábamos, que direccionábamos bastante el encuentro y que casi no habían hablado los pibes. Como si todo el tiempo quisiéramos traerlos con la atención. Propuso que había que “dejarlos más”, que “no importaba que se dispersen” (Registro N° 20, 03/08/19).

Nos pareció muy interesante pensar cómo el adultocentrismo nos hace sentir que “la dispersión” era una forma de no “estar presentes” o “conectados” entre nosotros. Es muy importante tener en cuenta que “dejar ser” a las juventudes tal y como son, a veces choca con nuestras ideas adultocéntricas sobre cómo deberían ser las cosas. Hay que recordar lo que dice Duarte Quapper (2001) o Reguillo (2000) sobre las diferentes maneras de organizarse y participar que tienen los jóvenes, donde lo “alternativo” debe ser leído como formas de actuación política no institucionalizada, y no como “prácticas más o menos inofensivas de un montón de desadaptados” (p. 3). Las voces de las juventudes tienen un sin fin de colores y los

seguirán teniendo, así es como tal vez sigamos luchando con el adultocentrismo cuando nosotres mismos llegemos a una cierta edad.

Esto mismo sucedió en algunos Consejos Grandes, donde muchos de los delegados del Consejojito manifestaban quejas sobre el comportamiento de los pibes más chicos: “no respetaban las consignas” y “hacían quilombo”, decían. Nos hizo pensar sobre qué era ese tal “hacer quilombo”, ya que literalmente lo que estaban haciendo era jugar enérgicamente con unas pelotas gigantes que habían encontrado en el lugar y nunca había visto en sus vidas.

Comenzamos a detectar manifestaciones adultocéntricas en los mismos delegados, donde el juego, el ruido, las risas fuertes, las corridas, las peleas, no estaban normalizadas, de hecho estaban “mal”. Nos hace pensar que muy pocas veces se les dio la oportunidad de tomarlo desde otra perspectiva, culminando con la adopción de miradas que han tenido que ver con “el alumno quieto y callado”, “el que se comporta tan bien como un adulto”, “el niño que no molesta”. Esa sensación de “molestia” es la que proponíamos transformar.

“El primer Consejo fue tildado como malo por esa razón, todos los niños de Maldonado se fueron a jugar al fútbol. En el segundo Consejo todos los de Maldonado “se portaban mal”, entonces tratamos de encontrar alguna estrategia para que, lejos de no participar, pudieran trabajar con otras actividades, más acordes a su edad y sus deseos. Al final los pibes del Consejojito que decían que no los aguantaban a “los pendejos”, acordaron que podía llegar a ser eso, que no eran actividades para todas las edades” (Registro N° 20, 03/08/19).

### **VIII. 3. 3. FACILITADORES DE LA CONSTRUCCIÓN DEL QUEHACER DE LE PSICÓLOGUE COMUNITARIE.**

Para culminar este trabajo, analizaremos la **construcción del quehacer del psicólogo comunitarie, a través del rol de facilitadore** dentro de este Consejo de jóvenes.

Así como tuvimos complicaciones para descubrir cuál era nuestro quehacer como facilitadores, también pudimos encontrar, a partir de la grupalidad, una individualidad única que nos hacía formar parte de un todo.

Al transitar los encuentros íbamos conociendo la manera de intervenir adecuadamente. Al ser tan próximas en edad con los jóvenes, era un desafío no involucrarnos de tal manera que desplazemos su protagonismo por algún motivo.

“Entré a ver qué hacían los demás. Estaban poniendo música y bailando en el pequeño anfiteatro que tienen ahí. Me decían que ya habían dado una clase de twerk por parte de uno de los chiques del grupo, y que ahora estaban bailando un baile k-pop, de esas canciones chinas o coreanas que tienen baile incluido en el video. Una de las chicas que pertenece al consejo de todos los sábados estaba bailando. Después me dijeron que baile yo, porque yo había dicho que era profe de baile, y se me quedaron todes mirando. **Les dije que no iba a bailar pero sí iba a “tomar una clase” de alguna de las danzas que estaban bailando pero con las chicas de maestras.**” (Registro N° 7, 18/05/19).

“Tuvieron que organizarse para el encuentro de Alta Gracia, sobretodo lo que iban a decir, porque me parecía que si tenían algo más formal dicho, bajaba la ansiedad a la hora de exponerse ante un público. Nos separamos facilitadores y delegades para charlar qué íbamos a decir cada uno en la presentación. Al final no planeamos nada en particular porque la onda fue **“vamos a acompañarles en lo que ellos hablen”** (Registro N° 39, 23/10/19).

Estas ocasiones dan cuenta de lo que es realmente **“actuar como nexo”**. El quehacer como facilitadores desde la Psicología Comunitaria tiene que ver con crear situaciones o espacios para potenciar a los otros, en todo sus aspectos, coinciden Duarte Quapper (2001) y Montero (2004). Aún cuando tengamos que tomar la palabra para exponer otros puntos de vista que no concuerden con las personas de la comunidad:

“Uno de los facilitadores les dijo a los pibes del Consejo luego de las quejas sobre los más chiques: “la lógica de “es esto o si no, te quedas afuera”, no está buena, hay que

tener cintura y armar algo para que también cumpla las expectativas de los más chicos también. La motivación no es la misma que la de ustedes, ¿me entienden?” (Registro N° 17, 27/07/19).

Nuestro rol de “nexos” también está relacionado con **facilitar procesos autogestivos**. Maritza Montero (1984), plantea a la Psicología comunitaria como “la rama de la psicología que tiene como objetivo que los individuos puedan desarrollar, ejercer, fomentar, mantener el control y poder sobre su ambiente individual y social, para solucionar problemas que los aquejan y lograr cambios” (p. 390). Hubo momentos donde se trataba de crear espacios de reflexión destinados a acompañar esos objetivos autogestivos:

“Un facilitador les preguntó a los pibes ¿si está la posibilidad de juntarse solos, se juntan ustedes? dijeron que sí. De todas maneras propusimos que todos vengamos al Consejo los sábados que quedaban libres como para crear el impulso para acompañar a ver que pasaba” (Registro N° 17, 27/07/19).

Luego probamos **sin** los facilitadores adultos: “Sin adultos, el clima se distendía más, y se hablaban de cosas más “íntimas” o sentimentales” (Registro N° 21, 10/08/19).

Muchas veces fue “prueba y error”, así descubrimos cómo ser facilitadores, cada una desde su disciplina. Particularmente en la práctica psicológica, hay un componente muy importante en el quehacer: **“la escucha”**.

“[En Consejo Provincial] El coordinador general de ese grupo trataba de hacer que los chicos se enfocaran en hacer un afiche con respecto a derechos vulnerados, sobre todo cuando del bullying pasaron a las escuelas religiosas, ESI, etc, sintiéndose totalmente incomprendidos por sus docentes y directivos. Con otro de los facilitadores del Consejo ahí conmigo, nos dimos cuenta que no podían abstraerse para pensar en eso, porque primero tenían que identificarlo en sus vivencias, ellos mismos abrieron una gran discusión donde compartieron todas sus experiencias personales en torno a estos temas, se querían descargar e identificarse con otras personas, saber que no eran los únicos que

pasaban por eso. Luego (mucho después) armaron el esquema en el afiche con el enfoque de derechos, pero primero había de dejar de querer forzarlos a hacerlo desde un principio. Parecía que el coordinador no escuchaba.” (Registro N° 16, 3/07/19).

Para Barrault y Trisciuzzi (2000), en las grupalidades se da una permanente tensión entre “encontrarse-desencontrarse”, donde en la parte del “encuentro”, se van configurando tramitaciones de alteridades y ajenidades, es decir, lo “insondable” del otro. Esto claramente puede devenir en vínculos de confianza siendo la vía a la creación del núcleo de la comunidad. Los encuentros con otros es lo básico para el trabajo comunitario, afirman los autores, y lo indispensable para construir acciones, proyectos y “utopías”.

Creemos que esto se relaciona con la escucha porque para encontrarse, hay que comunicarse de alguna manera, y para armar comunidad, las personas tienen que haberse escuchado, como sucedió entre los jóvenes en ese encuentro de Consejo Provincial. Otros ejemplos sobre la escucha fueron:

“Hay una cuestión que los tiempos de concentración en ciertas edades no son los mismos, tal vez las dinámicas que estamos haciendo no les llama la atención. Pensamos de hacer otras, más lúdicas, tiempos más cortos” (Registro N° 17, 27/07/19).

“Hablamos de que después de las postas, haya una posta final donde cada una escriba una temática en un papelito y lo coloque en una red de hilos tejida por nosotras, como para conocer las temáticas que les interesan y tener la opinión de todes” (Registro N° 5, 11/05/19).

En el ámbito comunitario a veces no es tanto la escucha de palabras sino de lo que **subyace en las acciones, actitudes, y manifestaciones corporales**. Muchas veces tuvimos que escuchar demandas de las maneras más diversas, estando atentos a lo que había debajo de las acciones. Así como dejar fluir una conversación agitada, pensar que tal vez haya personas que se sientan excluidas por su edad, o entender que si no se da una instancia donde cada una pueda decir lo que quiere, tal vez no alcance con que alguien me represente. Uno de los aprendizajes más importantes fue que **hay que ser creatives para saber escuchar**. Pero no sólo eso, sino

también **creatives para armar estrategias para visibilizar las demandas**, donde muchas de ellas son tan “sutiles” que a veces son difíciles de distinguir: estar re contentos por encontrar un lugar con wifi, una desesperación por jugar, interrumpir para rapear, poner música en donde sea, hacer chistes permanentemente y reírse mucho.

“Llegué preocupada a una reunión con mi referente, y le manifesté que sentía que les chiques me daban ternura, que no sabía si estaba bien, que sentía que no era “objetiva”. Me miró y muy convencido me dijo: “la ternura también es política”” (Registro N° 14, 26/06/19).

“En el cierre personal que organicé, les llevé un rompecabezas de una foto donde estaban todos en el cumpleaños del Consejo, donde ellos al conectar todas las piezas y pegarlas, podían leer la inscripción de atrás que decía “**¡Gracias por enseñarme a participar en su consejo! Los quiero mucho, isa**”. Tal como cada una de las fichas del rompecabezas eran importantes, así lo eran ellos, no era lo mismo estar o no estar, y que todos juntos conformábamos el consejo completo. La actividad siguiente eran bollos de papel de diario uno adentro del otro. Mientras sonaba la música se la iban pasando y cuando paraba tenían que sacar una capa y leer un mensajito.

Los mensajitos eran con respecto a que había aprendido yo en el espacio:

- Aprendí a valorar cada una de las voces que forman parte del grupo
- Aprendí lo valioso que es el punto de vista de cada uno de ustedes
- Aprendí que se pueden decir cosas de muchas maneras: con palabras, música, silencios, chistes, juegos.
- Aprendí que con risas se conecta mejor
- Aprendí a planificar consejos grandes y tratar de coordinar entre todos para que las cosas salgan bien
- Aprendí que entre todos las cosas salen más lindas que individualmente.

-Aprendí que a veces no nos dan lo que necesitamos y no es justo, pero que entre todos le buscamos la vuelta para que termine saliendo mortal.” (Registro N° 39, 23/10/19).

## ***IX. CONCLUSIÓN***



## “DE TELESCOPIO A CALEIDOSCOPIO”

En **conclusión**, cuando analizamos todas las expresiones de sentires que les jóvenes dejaron entrever en la práctica, podemos evaluar la importancia de un dispositivo autogestivo comunitario en la construcción de subjetividades en cada una. Principalmente para los pibes, pero también para todas las personas que acompañan el proceso. La manera de construir el espacio, sostenerlo y comprometerse con el mismo se dejó ver en cada autocrítica, revisión de actividades, auto-construcción del encuadre, y fervientes opiniones acerca de temas como droga, género, seguridad, etc. Todo esto, funcionando como una trama, crea finalmente el efecto del espacio: fortalecer los roles políticos y por sobretodo, el crecimiento personal de cada una.

Cuando le pregunté a uno de los chicos “qué significa para vos ser delegado?”, él respondió: “para mí es responsabilidad y juego, como que me siento libre”, “¿te emociona?” le pregunté, y me dijo “sí, me emociona conocer personas, llevar a cabo todo lo que se habla en el grupo, ver a los chicos crecer tanto... yo me pongo cursi, pero el otro día me acerqué a una chica que le costaba transmitir ideas y me puse a lado a charlarle y pudo soltarse un poco más” (Delegado, 18 años, Registro N° 3, 27/04/19).

Es importante atender a algunos obstáculos, los cuales estamos al alcance de resolver, como por ejemplo la dificultad para transmitir que aún hay posibilidades de futuro en ciertos espacios. Nuestro rol no puede caer en el pesimismo, coartando la posibilidad de experimentar cuestiones que de todas maneras tienen que ver con la dura realidad. “Hay otros mundos” dice Paul Elvard, “pero están en este”. Es bueno criticar constructivamente, pero quedarse allí no conduce a ningún lado. Como dice Montero (1984): “nuestro quehacer está orientado a detectar potencialidades y cambios en los modos de enfrentar la realidad, interpretarla y reaccionar ante ella” (p. 390). Es sumamente importante que los jóvenes vean que no nos rendimos antes que ellos. La participación no es una concesión de adultos, es un derecho, y en nuestro quehacer, está acompañar de la manera más potencializadora posible.

El Consejo de jóvenes además de ayudar a construir identidades, ofrece la posibilidad a los mismos de ejercer su ciudadanía fuera del Consejo, pero acompañados desde el mismo. Prepararse para hacerlo de manera grupal es un factor que calma ansiedades y fortalece aspectos de la personalidad. Unirse como grupo juvenil para ejecutar acciones concretas en la sociedad

refuerza esa “trama” que venimos mencionando: un crecimiento personal y político como ciudadanes.

Desde los más grandes hasta los más pequeños, el Consejo atraviesa muchas “subjetividades en lucha”, y sirve como espacio seguro para muchos:

“En el juego de la oca que hicimos con los más chiquites, había preguntas divertidas, de evaluación, y con prendas. Las de evaluación son las que voy a mencionar acá porque son las más interesantes: “¿Qué te gustaría hacer en los futuros consejos?”: “hablar de cosas personales, jugar al rugby, ir a la pileta...”, ¿Qué te gustaría cambiar?: “que sea más tarde, que sean más horas”, “¿Qué barrio o espacio les gustaría que se sume?”: “el colegio Cafrune ¡que F los invite! (refiriéndose a uno de los delegados del Consejo), que inviten a Ampliación Ferreyra pero no solo los de la parroquia!”, ¿Qué nos gustaría hacer como consejo en los barrios?!: “Consejos en la city”, ayudar al barrio, partidos de fútbol, campeonatos, ayudar a chicos del colegio que tienen problemas, esos que no alcanzan a venir al consejo”. (Registro N° 41, 30/11/19).

El deseo de llevar el Consejo a todos lados, hasta a la pileta, habla por sí solo. El espacio es un lugar en el que confían, donde se le puede confiar el juego y el tiempo libre, y a la vez hablar cosas personales y ayudar a los compañeros que están con dificultades. Sentí que para mucha de la juventud que pasó por ahí, el Consejo es un lugar potenciador, donde se pueden lograr muchísimas cosas, porque hay gente confiable y que a la vez, que confían en ellos.

El sentido de pertenencia al comienzo, como todo proceso comunitario, se dio lentamente y de manera progresiva, ya que todos los años de alguna manera el grupo se conformaba por diferentes personas. En este sentido, es importante la función del tiempo de los procesos. Donde se vio claramente que luego de la mitad del año en adelante el grupo se comenzó a consolidar profundamente: “somos una pequeña familia, es como que ustedes son los adoptados, pero pronto se los llevan!” (Registro N° 3, 27/04/19), decían uno de los delegados a fin de año. De esta manera, a partir de la confianza brindada a través de un vínculo construido durante meses, la participación incrementó, como así también el involucramiento de jóvenes hacia el espacio.

Creemos que la pregunta “¿para qué?” es lo que da sentido a nuestras acciones. Entonces nos preguntamos ¿para qué abrimos la participación con diferentes dinámicas?, ¿para qué abrimos paso a los sentires en cada uno de los jóvenes?, ¿para qué reflexionamos sobre la sociedad?: para detectar qué derechos están siendo vulnerados. Para que cada uno de los pibes

pueda identificar qué pasa en su vida y su alrededor; y que al comunicarlo, tenga un peso político. Pensar un plan de acción para revertir aunque sea algunas situaciones, pelear por principios básicos y lograr conquistar derechos en la medida que alcancemos siempre fue y será el norte de estos dispositivos comunitarios.

“Tarda en llegar y al final... al final hay recompensa en la zona de promesas” dicen Mercedes Sosa y Gustavo Cerati.

***X. CRONOGRAMA  
DE  
ACTIVIDADES***







<b>Actividad de cierre y devolución grupal en el Consejo</b>								X		X								
<b>Actividad de cierre y devolución grupal en el Consejo Grande</b>									X	X								
<b>Escritura del proyecto de trabajo final</b>		X	X	X	X	X	X	X	X					X	X	X	X	X
<b>Revisión de registros y categorización de datos</b>										X	X			X	X	X	X	X
<b>Elaboración de la articulación teórico-práctica</b>										X	X						X	X
<b>Elaboración de</b>										X	X							X



conclusiones																		
Revisión final del tif										X	X							X

***XI. REFERENCIAS  
BIBLIOGRÁFICAS***

- Acevedo, M. P., (2018). Presentación. En Acevedo, M. P, Andrada, S. y Machinandiarena, P. *Investigar, e intervenir con jóvenes de sectores populares: claves conceptuales y herramientas de trabajo*, (pp. 11-28). Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.
- Algava, M. (2006). *Jugar y jugarse: Las técnicas y la dimensión lúdica de la educación popular*. Rosario: América Libre
- Ander-Egg, E. (2003). *Repensando la investigación-acción-participativa*. Buenos Aires: Lumen-Humanitas.
- Badiou, A. (2000). Movimiento social y representación política. *Revista Acontecimiento* 19(20), 27-60.
- Baudino, S., Lascano, H., & Machinandiarena, A. P. (2016). El acceso a derechos como construcción colectiva de la identidad. Sujetos y prácticas en el Consejo de Jóvenes. *Debates actuales en Psicología y Sociedad*, 1, 15-22.
- Balcazar, F. E. (2003). Investigación acción participativa (IAP): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación. *Fundamentos en humanidades*, 4(7-8), 59-77.
- Barrault, O., Trisciuzzi S. (2000). Lectura de la realidad en la Psicología Comunitaria. *Lectura de la realidad*. 1-13. Resumen recuperado de <https://es.scribd.com/doc/57342434/Lectura-de-La-Realidad>
- Barrault, O. (2007). Psicología Comunitaria y Espacios de encuentro: Una Lectura desde la Subjetividad. *Revista de Ciencias Humanas*, 12(37), 155-167.
- Barrault, O (Noviembre, 2011), *Psicología comunitaria y subjetividad en lucha*. Trabajo presentado en el X Congreso Internacional de Salud Mental y Derechos Humanos, Córdoba, Argentina. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/73921192/Psicologia-Comunitaria-y-Subjetividad-en-lucha>

- Castro, M. C. (1993). *La psicología, los procesos comunitarios y la interdisciplinariedad*. México: Universidad de Guadalajara.
- Chaves, M. (2005). Juventud negada y negativizada: representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea. *Última década*, 13(23), 09-32.
- Cifuentes, R. M. (2011). La escritura: clave en procesos de sistematización de experiencias. *Revista Decisio Saberes para la acción*, 28, 41-46.
- Cuellar, P. A. P., & Mesa, J. G. R. (2012). A propósito de la intervención social. Una reflexión desde la psicología social comunitaria. *Poiésis*, 12(23).
- Defensoría del Pueblo. (2012-2016). *La Convención de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes*. Argentina. Recuperado de: <https://defensadelpublico.gob.ar/la-convencion-de-los-derechos-de-ninos-ninas-y-adolescentes/>
- Dussel, I. (2004). Desigualdades sociales y desigualdades escolares en la Argentina hoy. Algunas reflexiones y propuestas, (pp-1-21). Argentina: FLACSO. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/argentina/flacso/dussel.pdf>
- Fraser, N., y Lamas, M. (1991). La lucha por las necesidades: esbozo de una teoría crítica socialista-feminista de la cultura política del capitalismo tardío. *Debate Feminista*, 3, pp. 3-40. DOI: <https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.1991.3.1493>
- Gordillo, L. I. (2006). *Propuesta de intervención cultural para afectar contextos conflictos juveniles*. Bogotá: INGATIVA joven.
- Jara Holliday, O. (s/f) Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias. Biblioteca Electrónica sobre Sistematización de Experiencias. Recuperado de [www.cepalforja.org/sistematizacion](http://www.cepalforja.org/sistematizacion).
- Kantor, D. (2005). Adolescentes, jóvenes y adultos. Propuestas participativas en recreación. CEDES, Argentina.
- Krause Jacob, M. (2001). Hacia una Redefinición del concepto de Comunidad-Cuatro Ejes para un Análisis Crítico y una Propuesta. *Revista de Psicología*, 10(2), 49-90.

Ley N° 9944. Boletín Oficial de la provincia de Córdoba, Córdoba, Argentina, 3 de Junio de 2011.

Ley N° 9591. Boletín Oficial de la provincia de Córdoba, Córdoba, Argentina, 19 de Enero de 2009.

Martí Olivé, J. (2010). En *La investigación social participativa*. España: El Viejo Topo.

Montero, M. (1984). La Psicología Comunitaria: Orígenes, principios y fundamentos teóricos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 16 (3), 387-400.

Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.

Montero, M. (2004). El paradigma de la psicología comunitaria y su fundamentación ética y relacional. En *Introducción a la psicología comunitaria* (pp. 41-53). Buenos Aires: Paidós.

Montero, M. (2006). *Hacer para transformar*. Buenos Aires: Ed. Paidós.

Mori Sanchez, M. D. P. (2009). Responsabilidad social: Una mirada desde la psicología comunitaria. *Liberabit*, 15(2), 163-170.

Murillo, S. (2008). Producción de pobreza y construcción de subjetividad. En *Producción de pobreza y desigualdad en América Latina*. (pp. 41-77). Bogotá: Siglo del Hombre CLACSO.

Murillo, S. (2013). La estrategia neoliberal y el gobierno de la pobreza. *Voces en el fénix*, 22(4), pp. 70-77.

Olivares-Espinoza, B. Winkler Müller, M. I, Reyes-Espejo, M. I, Berroeta Torres, H. y Montero Rivas, M. (2017). ¿Y si pensamos la comunidad con derechos? *Psicología Comunitaria*,

derechos y políticas públicas. Una relación compleja. *Universitas Psychologica*, 17(2), pp. 1-13. DOI: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy17-2.pcdp>

Pautassi, L. (2010). El aporte del enfoque de derechos a las políticas sociales. Una breve revisión. Taller de expertos “Protección social, pobreza y enfoque de derechos: vínculos y tensiones. Buenos Aires. Recuperado de: <http://www.hospitalalvear.gov.ar/areas/salud/dircap/mat/matbiblio/pautassi.pdf>

Quapper, D., & Orlando, C. (2001). *Adolescencia y Juventud. Análisis de una población postergada*. San José de Costa Rica: Libro Universitario Regional. Recuperado de: [http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/122320/Juventud\\_o\\_juventudes\\_Acerca\\_de\\_como.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/122320/Juventud_o_juventudes_Acerca_de_como.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Reguillo Cruz, R. (2000). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Buenos Aires: Norma.

Rodriguez, J., Zeballos, M. (2011). La sistematización de experiencias. Guía conceptual y metodológica. Centro de estudios y promoción del desarrollo desco.

Sánchez, S. (2004). Experiencias juveniles en la pobreza. *Kairós, Revista de Temas Sociales*, 8(14), 1-13.

Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia. *Consejo Provincial de Niñez, Adolescencia y Familia*. (s/f). Argentina. Recuperado de <https://senaf.cba.gov.ar/fortalecimiento-del-sistema-de-proteccion-integral-de-derechos-de-ninas-ninos-y-adolescentes/consejo-provincial-de-ninez-adolescencia-y-familia/>

Sirvent, M. T. (1984). Estilos participativos ¿sueños o realidades?. *Revista Argentina de Educación*. 3(5).

Tenewicki, I. (2006). Juventud y violencia: entrevista con Rossana Reguillo. *El monitor de la educación*, 6, pp. 16-19.

Vargas, L. V., de Núñez, G. B. y Marfán, M. (1997). *Técnicas participativas para la educación popular*. Editorial Lumen-Hvmanitas.

***XII. ÍNDICE DE  
FIGURAS Y  
TABLAS***



Tabla 1:

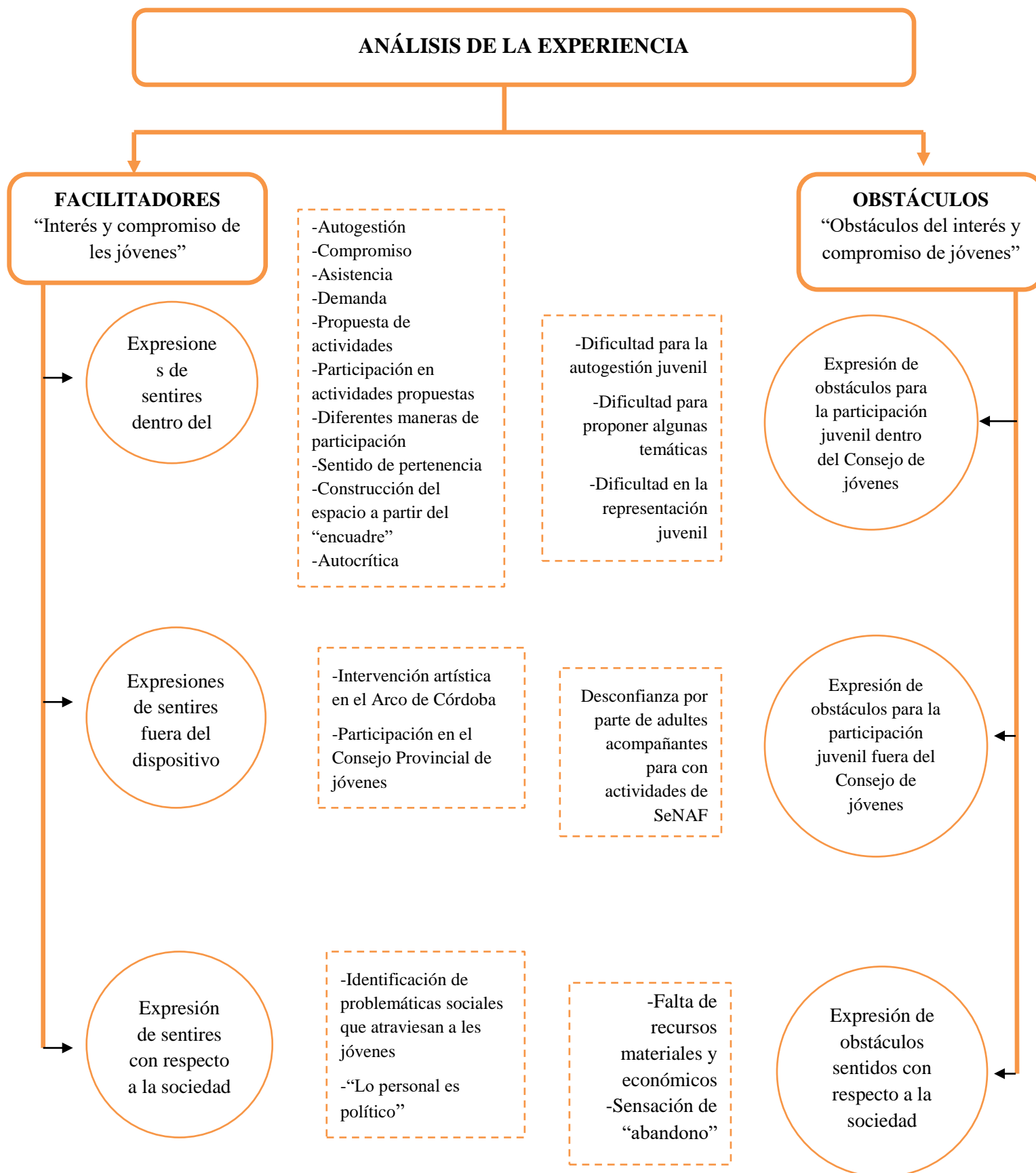


Tabla 2:

